



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ANDE N°1, R. L.  
(COOPE ANDE N°1, R. L.)**

**Estados Financieros Intermedios**

**Al 30 de setiembre del 2024**

Cooperativa de Ahorro y Crédito Ande No. 1, R. L.  
(COOPE ANDE N° 1, R. L.)

**Índice de contenido**

**Cuadro**

Balance general	3
Estado de resultados integral	5
Estado de flujos de efectivo	6
Estado de cambios en el patrimonio	7
Notas a los estados financieros	9



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ANDE No.1, R.L.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 30 de setiembre de 2024

(Con cifras correspondientes de 2024)

(En colones sin céntimos)

	Nota	Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
<b>ACTIVOS</b>				
<b>Disponibilidades</b>	<b>3, 6</b>	<b>24.485.350.158</b>	<b>11.884.457.776</b>	<b>4.690.489.754</b>
Efectivo		1.081.225.208	1.331.072.431	1.245.202.454
Banco Central de Costa Rica		5.887.329.348	1.020.220.655	1.880.103.288
Entidades financieras del país		6.451.825.941	9.358.408.974	1.456.987.286
Entidades financieras del exterior		155.549.600	174.755.716	108.196.726
Disponibilidades restringidas		10.909.420.061	-	-
<b>Inversiones en instrumentos financieros</b>	<b>3</b>	<b>233.944.301.264</b>	<b>268.759.993.862</b>	<b>259.004.132.762</b>
Al valor razonable con cambios en resultados		1.399.735.517	1.333.702.389	1.722.417.292
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		189.033.040.402	226.793.334.288	235.736.542.614
Al costo amortizado		39.796.010.544	36.666.728.478	17.442.751.890
Productos por cobrar		3.859.705.618	4.522.768.626	4.761.649.943
(Estimación por deterioro)		(144.190.817)	(556.539.919)	(659.228.977)
<b>Cartera de créditos</b>	<b>3</b>	<b>468.700.619.229</b>	<b>469.953.176.357</b>	<b>470.332.489.729</b>
Créditos vigentes		446.643.020.298	453.827.429.859	448.189.752.545
Créditos vencidos		40.220.888.755	32.162.559.506	40.888.083.252
Créditos en cobro judicial		5.287.181.086	9.098.748.944	6.221.804.128
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		(8.978.362.425)	(9.786.343.436)	(10.072.384.653)
Productos por cobrar		4.786.143.275	4.838.888.734	4.832.529.992
(Estimación por deterioro)		(19.258.251.760)	(20.188.107.250)	(19.727.295.535)
<b>Cuentas y comisiones por cobrar</b>	<b>7</b>	<b>473.572.514</b>	<b>746.923.829</b>	<b>909.397.450</b>
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		-	-	18.701.431
Impuesto diferido e impuesto por cobrar		154.618.963	-	-
Otras cuentas por cobrar		318.953.551	796.423.145	891.412.369
(Estimación por deterioro)		-	(49.499.316)	(716.350)
<b>Bienes mantenidos para la venta</b>	<b>9</b>	<b>15.819.309</b>	<b>589.303.874</b>	<b>754.221.051</b>
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		30.373.074	1.048.824.096	1.313.043.071
(Estimación por deterioro)		(14.553.765)	(459.520.222)	(558.822.020)
<b>Participaciones en el capital de otras empresas (neto)</b>	<b>8</b>	<b>556.487.371</b>	<b>556.487.371</b>	<b>556.487.371</b>
<b>Propiedades, mobiliario y equipo (neto)</b>	<b>10</b>	<b>9.988.500.622</b>	<b>10.756.660.237</b>	<b>11.091.405.371</b>
<b>Otros activos</b>	<b>11</b>	<b>4.816.814.066</b>	<b>4.589.462.682</b>	<b>4.614.436.324</b>
Cargos diferidos		19.226.579	-	-
Activos intangibles		30.999.743	52.013.001	117.012.139
Otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5		476.577.863	-	-
Otros activos		4.290.009.881	4.537.449.681	4.497.424.185
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>		<b>742.981.464.533</b>	<b>767.836.465.988</b>	<b>751.953.059.812</b>



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ANDE No.1, R.L.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**Al 30 de setiembre de 2024**  
*(Con cifras correspondientes de 2024)*  
 (En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>Setiembre 2024</u>	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Setiembre 2023</u>
<b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u></b>				
<b><u>PASIVOS</u></b>				
<b>Obligaciones con el público</b>	<b>12</b>	<b>493.675.352.930</b>	<b>513.448.219.511</b>	<b>506.612.674.593</b>
A la vista		31.742.375.302	31.842.487.113	26.451.151.529
A plazo		450.403.750.154	469.095.815.160	467.588.363.066
Cargos financieros por pagar		11.529.227.474	12.509.917.238	12.573.159.998
<b>Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica</b>	<b>13</b>	<b>14.001.963.099</b>	<b>14.468.301.983</b>	<b>14.921.707.854</b>
A plazo		13.589.793.788	14.468.301.983	14.921.707.854
Cargos financieros por pagar		412.169.311	-	-
<b>Obligaciones con entidades</b>	<b>14</b>	<b>86.652.917.255</b>	<b>85.750.875.848</b>	<b>78.642.002.231</b>
A la vista		321.967.038	122.732.204	119.648.681
A plazo		78.896.948.516	76.136.395.892	68.603.908.019
Otras obligaciones con entidades		6.580.666.588	8.701.585.261	8.964.199.347
Cargos financieros por pagar		853.335.113	790.162.491	954.246.184
<b>Cuentas por pagar y provisiones</b>		<b>7.181.954.640</b>	<b>9.785.529.508</b>	<b>9.757.229.516</b>
Provisiones	<b>15</b>	-	100.000.000	-
Otras cuentas por pagar	<b>16</b>	7.181.954.640	9.685.529.508	9.757.229.516
<b>Otros pasivos</b>		<b>747.263.851</b>	<b>2.019.131.894</b>	<b>1.155.516.475</b>
Otros pasivos		747.263.851	2.019.131.894	1.155.516.475
<b>Aportaciones de capital por pagar</b>		<b>2.935.245.753</b>	<b>4.890.107.328</b>	<b>69.193.301</b>
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>		<b>605.194.697.528</b>	<b>630.362.166.072</b>	<b>611.158.323.970</b>
<b><u>PATRIMONIO</u></b>				
<b>Capital social</b>		<b>90.537.888.809</b>	<b>93.186.833.921</b>	<b>97.347.111.669</b>
Capital pagado	<b>17</b>	90.537.888.809	92.912.039.226	97.347.111.669
<b>Aportes patrimoniales no capitalizados</b>		<b>1.341.472.948</b>	<b>274.794.695</b>	-
Aportes patrimoniales no capitalizados	<b>17</b>	1.341.472.948	274.794.695	-
<b>Ajustes al patrimonio -Otros resultados integrales</b>	<b>17</b>	<b>4.685.601.290</b>	<b>4.617.836.659</b>	<b>4.922.709.666</b>
Superávit por revaluación de inmuebles	<b>17</b>	3.483.553.068	3.483.553.067	3.483.553.067
Ajuste por deterioro y valuación de inversiones al valor razonable		535.782.415	693.262.680	815.024.351
Ajuste por valuación de inversiones en respaldo de la reserva de liquidez		328.151.455	826.356.972	802.672.756
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		197.763.025	(525.687.388)	(318.891.835)
Ajuste por revaluación de otros activos		140.351.327	140.351.328	140.351.327
<b>Reservas</b>		<b>38.294.852.338</b>	<b>38.060.637.001</b>	<b>35.499.710.310</b>
<b>Resultado del año</b>		<b>2.926.951.620</b>	<b>1.608.992.335</b>	<b>3.025.204.197</b>
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		<b>137.786.767.005</b>	<b>137.474.299.916</b>	<b>140.794.735.842</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>742.981.464.533</b>	<b>767.836.465.988</b>	<b>751.953.059.812</b>
<b>CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS</b>		<b>14.701.859.473</b>	<b>10.223.721.082</b>	<b>9.942.697.596</b>
<b>OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>26</b>	<b>809.254.062.856</b>	<b>792.754.518.852</b>	<b>789.728.229.815</b>
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras	<b>26</b>	809.069.776.875	792.572.347.268	789.366.695.680
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras	<b>27</b>	184.285.981	182.171.584	361.534.135

**Alexandra Márquez - Massino Rojas**  
Gerente General

**Luis Castillo Retana**  
Contador General

**Karolina E. Vargas Arguedas**  
Auditora Interna General

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ANDE No.1, R.L.**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**  
**Al 30 de setiembre de 2024**  
*(Con cifras correspondientes de 2024)*  
 (En colones sin céntimos)

	Nota	Resultado acumulado a Setiembre 2024	Para el trimestre terminado en Setiembre 2024	Resultado acumulado a Setiembre 2023	Para el trimestre terminado en Setiembre 2023
<b>Ingresos financieros</b>					
Por disponibilidades		226.922.814	81.329.289	89.040.867	50.190.831
Por inversiones en instrumentos financieros	18	10.516.885.621	3.291.401.117	9.726.457.979	3.468.970.104
Por cartera de créditos	19	48.301.238.069	16.030.123.727	48.901.324.550	16.648.366.975
Por ganancia por diferencias de cambios y UD	20	239.223.241	130.327.157	999.089.813	22.550.011
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	21	57.572.045	22.414.609	-	-
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	21	2.641.344.909	587.041.868	2.042.580.435	602.086.212
Por otros ingresos financieros		4.127.190	(59.517)	-	-
<b>Total de ingresos financieros</b>		<b>61.987.313.889</b>	<b>20.142.578.250</b>	<b>61.758.493.644</b>	<b>20.792.164.133</b>
<b>Gastos financieros</b>					
Por obligaciones con el público	22	31.671.499.425	10.068.900.418	32.551.945.221	11.384.516.273
Por obligaciones con el Banco Central de Costa Rica		96.922.055	29.357.495	-	-
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras	23	5.555.860.489	1.902.685.618	5.182.666.004	1.884.377.631
Por otros gastos financieros		120.646.090	15.634.726	803.864.050	147.454.166
<b>Total de gastos financieros</b>		<b>37.444.928.059</b>	<b>12.016.578.257</b>	<b>38.538.475.275</b>	<b>13.416.348.070</b>
<b>Por estimación de deterioro de activos</b>		<b>11.356.504.940</b>	<b>5.282.929.285</b>	<b>6.431.094.507</b>	<b>1.951.810.588</b>
<b>Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones</b>		<b>7.060.476.673</b>	<b>3.639.707.443</b>	<b>2.869.295.142</b>	<b>814.847.433</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>20.246.357.563</b>	<b>6.482.778.151</b>	<b>19.658.219.004</b>	<b>6.238.852.908</b>
<b>Otros ingresos de operación</b>					
Por comisiones por servicios		1.500.053.030	489.528.001	1.230.261.673	403.576.712
Por bienes mantenidos para la venta		7.265.000	4.115.000	316.733.136	135.483.273
Por cambio y arbitraje de divisas		44.670.224	14.972.428	28.099.581	13.141.788
Por otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5		52.646.992	26.974.117	-	-
Por otros ingresos operativos		1.387.168.493	715.457.484	551.275.765	181.287.203
<b>Total de ingresos de operación</b>		<b>2.991.803.739</b>	<b>1.251.047.030</b>	<b>2.126.370.155</b>	<b>733.488.976</b>
<b>Otros gastos de operación</b>					
Por comisiones por servicios		371.800.904	124.307.891	293.470.426	90.482.487
Por bienes mantenidos para la venta		15.571.135	7.024.635	562.068.962	313.119.308
Por otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5		75.404.193	19.476.901	-	-
Por cambio y arbitraje de divisas		120.026.013	38.088.624	148.046.147	74.569.560
Por otros gastos operativos		3.366.564.318	1.224.458.825	3.045.123.439	1.089.435.977
<b>Total otros gastos de operación</b>		<b>3.949.366.563</b>	<b>1.399.307.606</b>	<b>4.048.708.974</b>	<b>1.567.607.332</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>		<b>19.288.794.739</b>	<b>6.334.517.575</b>	<b>17.735.880.185</b>	<b>5.404.734.552</b>
<b>Gastos administrativos</b>					
Por gastos de personal	24	9.730.087.609	3.324.055.169	9.035.884.486	3.180.460.782
Por otros gastos de administración	25	6.493.836.323	2.089.892.275	5.532.242.613	1.857.533.608
<b>Total gastos administrativos</b>		<b>16.223.923.932</b>	<b>5.413.947.444</b>	<b>14.568.127.099</b>	<b>5.037.994.390</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD</b>		<b>3.064.870.807</b>	<b>920.570.131</b>	<b>3.167.753.086</b>	<b>366.740.162</b>
Participaciones sobre la utilidad		137.919.187	41.425.657	142.548.889	22.893.307
<b>RESULTADO DEL AÑO</b>		<b>2.926.951.620</b>	<b>879.144.474</b>	<b>3.025.204.197</b>	<b>343.846.855</b>
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO</b>					
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		(157.480.265)	(413.227.238)	5.053.698.824	593.876.665
Ajuste por valuación de inversiones en respaldo a la reserva de liquidez		(498.205.517)	(267.491.184)	3.416.421.454	541.012.898
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		723.450.413	277.904.575	3.117.719.300	378.869.234
<b>Total otros resultados integrales</b>		<b>67.764.632</b>	<b>(402.813.847)</b>	<b>11.587.839.578</b>	<b>1.513.758.797</b>
<b>RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL AÑO</b>		<b>2.994.716.252</b>	<b>476.330.627</b>	<b>14.613.043.775</b>	<b>1.857.605.652</b>

**Alexandra Márquez - Massino Rojas**  
Gerente General

**Luis Castillo Retana**  
Contador General

**Karolina E. Vargas Arguedas**  
Auditora Interna General

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO COOPEANDE, R.L**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**Al 30 de setiembre de 2024**  
*(Con cifras correspondientes de 2024)*  
 (En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación</b>			
Resultados del periodo		2.926.951.620	3.025.204.197
<b>Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos</b>			
(Pérdidas) ganancias por diferencias de cambio y unidades de desarrollo, netas		(335.158.734)	(263.505.407)
Gasto por estimación de cartera de crédito		10.687.694.837	6.034.887.944
(Gasto) Ingreso por estimación de deterioro de inversiones		(1.172.906.278)	35.793.317
Gasto por estimación de cuentas por cobrar		304.275.985	716.350
Gasto por estimación por deterioro de bienes mantenidos para la venta	9	296.553.512	415.145.713
Depreciaciones y amortizaciones		876.390.337	1.059.312.336
Retenciones sobre excedentes		137.919.187	142.548.889
(Pérdida) Ganancia por venta de activos recibidos en dación de pago, neto de estimación	9	(741.519.970)	(407.408.105)
Ganancia en retiro de mobiliario y equipo de cómputo		803.731	(24.865.644)
Gasto por aumento de provisiones, neto		(100.000.000)	-
(Ingreso) por intereses		(58.818.123.690)	(58.627.782.529)
Gasto por intereses		37.227.359.914	37.734.611.225
		<b>(8.709.759.549)</b>	<b>(10.875.341.714)</b>
<b>Variación neta en los activos (aumento), o disminución</b>			
Créditos y avances de efectivo		(8.986.936.147)	(27.735.355.889)
Otras cuentas por cobrar		(30.902.084)	(293.468.091)
Otros activos		(141.372.761)	(1.212.959.221)
<b>Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)</b>			
Obligaciones a la vista y a plazo		(18.239.101.899)	13.826.913.394
Otras cuentas por pagar y provisiones		(2.749.901.467)	(942.375.452)
Otros pasivos		(1.271.868.043)	338.729.142
Aportaciones de capital por pagar		(1.954.861.575)	(291.255)
Intereses recibidos		59.533.932.157	57.849.300.835
Intereses pagados		(38.144.877.056)	(35.647.597.231)
Participaciones en la utilidad pagadas		38.392.901	48.966.937
<b>Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de operación</b>		<b>(20.657.255.523)</b>	<b>(4.643.478.545)</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>			
Aumento en instrumentos financieros		(1.679.723.686.551)	(524.936.197.598)
Disminución en instrumentos financieros		1.733.016.302.472	522.252.630.239
Adquisición de inmuebles mobiliario y equipo		(106.337.813)	(2.026.994.067)
Adquisición de software		-	14.247.789
Bienes disponibles para la venta		1.442.912.393	1.556.530.555
<b>Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión</b>		<b>54.629.190.501</b>	<b>(3.139.783.082)</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento</b>			
Pago de obligaciones con el Banco Central de Costa Rica		(466.338.884)	(974.175.411)
Otras obligaciones financieras nuevas		16.055.400.000	65.845.360.000
Pago de obligaciones financieras		(15.790.325.276)	(57.425.978.172)
Aportes de capital recibidos en efectivo		13.300.434.924	7.478.748.074
Liquidaciones de asociados		(16.030.241.018)	(5.700.180.535)
Uso de reservas		234.215.337	293.555.240
Pago de excedentes a asociados		(1.253.336.657)	(2.717.161.580)
<b>Flujos netos de efectivo (usados en) provistos por las actividades de financiamiento</b>		<b>(3.950.191.574)</b>	<b>6.800.167.616</b>
<b>Disminución (aumento) neto en el efectivo</b>		<b>30.021.743.404</b>	<b>(983.094.011)</b>
<b>Efectivo al inicio del año</b>		<b>50.735.710.153</b>	<b>34.138.714.720</b>
<b>Efecto de las fluctuaciones del tipo de cambios en el efectivo</b>		<b>284.998.984</b>	<b>631.297.610</b>
<b>Efectivo y equivalentes al final del año</b>	6	<b>81.042.452.541</b>	<b>33.786.918.319</b>

Alexandra Márquez - Massino Rojas  
Gerente General

Luis Castillo Retana  
Contador General

Karolina E. Vargas Arguedas  
Auditora Interna General



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ANDE No1, RL  
(COOPE ANDE No1, RL)  
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
Al 30 de setiembre de 2024  
(Con cifras correspondientes de 2024)  
(En colones sin céntimos)

Nota	Capital social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajustes al patrimonio	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>94.563.642.080</b>	-	<b>(6.665.129.912)</b>	<b>35.206.155.070</b>	<b>3.722.063.630</b>	<b>126.826.730.868</b>
<b>Resultados integrales del año</b>						
Resultado del año 2023	-	-	-	-	3.025.204.197	3.025.204.197
Total resultados integrales del año	-	-	-	-	<b>3.025.204.197</b>	<b>3.025.204.197</b>
<b>Otros resultados integrales:</b>						
Superávit por revaluación de inmuebles	-	-	-	-	-	-
Ganancia no realizada por valoración de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	-	-	13.630.420.013	-	-	13.630.420.013
Ganancias realizadas trasladadas al estado de resultados	-	-	(2.042.580.435)	-	-	(2.042.580.435)
<b>Total de otros resultados integrales del año</b>	-	-	<b>11.587.839.578</b>	-	-	<b>11.587.839.578</b>
<b>Total del resultado integral del año</b>	-	-	<b>11.587.839.578</b>	-	<b>3.025.204.197</b>	<b>14.613.043.775</b>
<b>Transacciones con los asociados:</b>						
Distribución de excedentes	-	-	-	-	(2.717.161.580)	(2.717.161.580)
Capitalización de excedentes	1.004.902.050	-	-	-	(1.004.902.050)	-
Aportes de capital	7.478.748.074	-	-	-	-	7.478.748.074
Retiros de capital	(5.700.180.535)	-	-	-	-	(5.700.180.535)
Aplicación de reservas	-	-	-	293.555.240	-	293.555.240
<b>Total de transacciones con los asociados</b>	<b>2.783.469.589</b>	-	-	<b>293.555.240</b>	<b>(3.722.063.630)</b>	<b>(645.038.801)</b>
Reservas legales y otras reservas estatutarias	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 30 de setiembre de 2023</b>	<b>97.347.111.669</b>	-	<b>4.922.709.666</b>	<b>35.499.710.310</b>	<b>3.025.204.197</b>	<b>140.794.735.842</b>
<b>Resultados integrales del año</b>						
Resultado del año 2023	-	-	-	-	4.094.728.674	4.094.728.674
Total resultados integrales del año	-	-	-	-	<b>4.094.728.674</b>	<b>4.094.728.674</b>
<b>Otros resultados integrales:</b>						
Superávit por revaluación de inmuebles	-	-	-	-	-	-
Ganancia no realizada por valoración de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	-	-	14.706.722.132	-	-	14.706.722.132
Ganancias realizadas trasladadas al estado de resultados	-	-	(3.423.755.561)	-	-	(3.423.755.561)
<b>Total de otros resultados integrales del año</b>	-	-	<b>11.282.966.571</b>	-	-	<b>11.282.966.571</b>
<b>Total del resultado integral del año</b>	-	-	<b>11.282.966.571</b>	-	<b>4.094.728.674</b>	<b>15.377.695.245</b>
<b>Transacciones con los asociados:</b>						
Distribución de excedentes	-	-	-	-	(2.717.161.579)	(2.717.161.579)
Capitalización de excedentes	1.004.902.050	-	-	-	(1.004.902.050)	-
Aportes de capital	9.337.212.741	274.794.695	-	-	-	9.612.007.436
Retiros de capital	(11.993.717.645)	-	-	-	-	(11.993.717.645)
Aplicación de reservas	-	-	-	22.962.782	345.782.809	368.745.591
<b>Total de transacciones con los asociados</b>	<b>(1.651.602.854)</b>	<b>274.794.695</b>	-	<b>22.962.782</b>	<b>(3.376.280.820)</b>	<b>(4.730.126.197)</b>
Reservas legales y otras reservas estatutarias	-	-	-	2.831.519.149	(2.831.519.149)	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>92.912.039.226</b>	<b>274.794.695</b>	<b>4.617.836.659</b>	<b>38.060.637.001</b>	<b>1.608.992.335</b>	<b>137.474.299.916</b>
<b>Resultados integrales del año</b>						
Resultado del año 2024	-	-	-	-	2.926.951.620	2.926.951.620
Total resultados integrales del año	-	-	-	-	<b>2.926.951.620</b>	<b>2.926.951.620</b>
<b>Otros resultados integrales:</b>						
Superávit por revaluación de inmuebles	-	-	-	-	-	-
Resultados acumulados períodos anteriores	-	-	-	-	-	-
Ganancia no realizada por valoración de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	-	-	71.891.821	-	-	71.891.821
Ganancias realizadas trasladadas al estado de resultados	-	-	(4.127.190)	-	-	(4.127.190)
<b>Total de otros resultados integrales del año</b>	-	-	<b>67.764.631</b>	-	-	<b>67.764.631</b>
<b>Total del resultado integral del año</b>	-	-	<b>67.764.631</b>	-	<b>2.926.951.620</b>	<b>2.994.716.251</b>
<b>Transacciones con los asociados:</b>						
Distribución de excedentes	-	-	-	-	(1.253.336.657)	(1.253.336.657)
Capitalización de excedentes	355.655.677	-	-	-	(355.655.677)	-
Aportes de capital	13.300.434.924	1.066.678.253	-	-	-	14.367.113.177
Retiros de capital	(16.030.241.018)	-	-	-	-	(16.030.241.018)
Aplicación de reservas	-	-	-	234.215.337	-	234.215.337
<b>Total de transacciones con los asociados</b>	<b>(2.374.150.417)</b>	<b>1.066.678.253</b>	-	<b>234.215.337</b>	<b>(1.608.992.334)</b>	<b>(2.682.249.161)</b>
Reservas legales y otras reservas estatutarias	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 30 de setiembre de 2024</b>	<b>90.537.888.809</b>	<b>1.341.472.948</b>	<b>4.685.601.290</b>	<b>38.294.852.338</b>	<b>2.926.951.621</b>	<b>137.786.767.005</b>

Alexandra Márquez - Massino Rojas  
Gerente General

Luis Castillo Retana  
Contador General

Karolina E. Vargas Arguedas  
Auditora Interna General

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros

**Cooperativa de Ahorro y Crédito  
ANDE No.1. R.L. (Coope-Ande)**

Estados Financieros

Información Financiera Requerida por la  
Superintendencia General de Entidades Financieras

Al 30 de setiembre de 2024  
(En colones sin céntimos)



Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

1. Resumen de operaciones

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Ande No.1. R.L. (la Cooperativa), con domicilio en Barrio La California, San José, Costa Rica, se constituyó en noviembre de 1965 de conformidad con la legislación costarricense. Está regulada por la Ley de Asociaciones Cooperativas número 6756 promulgada el 5 de mayo de 1982 con duración indefinida, la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica y la Ley 7391. Son asociados de la Cooperativa todas las personas físicas y personas jurídicas que cumplan con los requisitos establecidos en la Ley de Asociaciones Cooperativas y el Estatuto Social de Coope Ande N°1 R.L.

De acuerdo con su estatuto la Cooperativa es una empresa cooperativa de ahorro y crédito en la cual existe identidad entre sus clientes-dueños, cuya misión es brindar soluciones socioeconómicas, integrales, y sostenibles para sus asociados. Los objetivos son estimular el ahorro y la inversión entre sus asociados (as), ofrecer asesoría a los asociados (as) en la administración del crédito y de sus recursos económicos, ofrecer una amplia gama de servicios que beneficien los intereses y satisfagan las necesidades de los asociados (as), proporcionar a los asociados (as) educación, formación e información cooperativa, fomentar el espíritu de solidaridad y ayuda mutua entre los asociados (as), impulsar la comunicación que estimule el sentido de pertenencia de la Cooperativa en los asociados (as). La Cooperativa está regulada por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Al 30 de setiembre de 2024, diciembre y setiembre de 2023, la Cooperativa cuenta con 472, 470 y 487 colaboradores respectivamente, con veintidós agencias ubicadas en: San José, Liberia, Ciudad Neily, Puntarenas, Limón, Pérez Zeledón, Alajuela, Heredia, Nicoya, Cartago, Guápiles, San Carlos, Torre Mercedes, Desamparados, San Ramón, Guadalupe, Sabana, Turrialba, Santa Cruz, Quepos, Buenos Aires y TEC (I.T.C.R). Adicionalmente hay diecisiete cajeros automáticos ubicados en: San José, San Ramón, Ciudad Neily, Guápiles, Turrialba, Limón, Cartago, Santa Cruz, Quepos, Pérez Zeledón, Colypro, Nicoya, Puntarenas Heredia, Sabana, S.S.V.M y San Carlos. La información relevante acerca de la entidad como los servicios prestados se encuentran en su sitio web oficial: [www.coopeande1.com](http://www.coopeande1.com).

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

2. Políticas contables significativas

(a) Bases para la preparación de los estados financieros

*i. Declaración de conformidad*

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Estas disposiciones están contenidas en el Acuerdo CONASSIF 6-18 "Reglamento de Información Financiera"(RIF), que entró en vigencia el 29 de abril de 2022, el cual tiene como objetivo regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera y sus interpretaciones; estableciendo que las mismas deben ser aplicadas en su totalidad, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios indicados dentro del Reglamento.

Los estados financieros de la Cooperativa al 30 de setiembre de 2024 fueron analizados y aprobados por el Comité de Auditoría el 30 de octubre de 2024 mediante acuerdo 08-CAu-011-2024. Asimismo, fueron analizados y aprobados por el Consejo de Administración, el 31 de octubre de 2024, mediante el acuerdo 06-CA-3378-2024.

*ii. Bases de medición*

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico, con excepción de lo siguiente:

- Los activos medidos al valor razonable y costo amortizado.
- Los inmuebles se mantienen a su costo revaluado.

Los métodos usados para medir los valores razonables son presentados en la nota 28.

*iii. Moneda de presentación*

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones costarricenses (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con lo establecido en el RIF.

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

(b) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten a la aplicación de las políticas contables y los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los estimados y los supuestos asociados se revisan periódicamente sobre una base recurrente. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del año, en el que el estimado es revisado y en cualquier período futuro que se afecte.

*i. Juicios*

Información acerca de los juicios hechos en la aplicación de las políticas contables que tienen los efectos más significativos en los montos registrados en los estados financieros es incluida en las siguientes notas:

- Clasificación de activos financieros – evaluación del modelo de negocio - Nota 2-d. iii.
- Deterioro de activos no financieros - Nota 2-k.

*ii. Supuestos e incertidumbres en estimados*

Información acerca de los supuestos e incertidumbre en las estimaciones que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el año terminado al 31 de diciembre de 2023 es incluida en las siguientes notas:

- Estimación por deterioro de la cartera de crédito - Nota 2-f.
- Deterioro de inversiones- Nota 2-d. v.
- Reevaluación de los activos fijos - Nota 2-h. iv.

*iii. Medición de los valores razonables*

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Cooperativa requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

La Cooperativa cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3, y que reporta directamente al Gerente Financiero.

La Administración revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, el equipo de valoración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las Normas, incluyendo en nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Los asuntos de valoración significativos son informados al Comité de Auditoría de la Cooperativa.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Cooperativa utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observable (variables no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Cooperativa reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del año sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio. La nota 28 valor razonable de los instrumentos financieros, incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

(c) Moneda extranjera

*i. Transacciones en moneda extranjera*

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones costarricenses a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año.

*ii. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias*

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones costarricenses (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica y su moneda de presentación, tal y como lo requieren las normas que conforman la base de preparación de los estados financieros.

Conforme a lo establecido en el plan de cuentas, los activos y pasivos deben de expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de venta de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica. Al 30 de setiembre de 2024, ese tipo de cambio se estableció en ¢516,86 y ¢522,87 por US \$1,00 para la compra y venta de divisas, respectivamente, al 31 de diciembre de 2023, ese tipo de cambio se estableció en ¢519,21 y ¢526,88 por US \$1,00 para la compra y venta de divisas, respectivamente y al 30 de setiembre de 2023, ese tipo de cambio se estableció en ¢534,47 y ¢542,35 por US \$1,00 para la compra y venta de divisas, respectivamente.

(d) Instrumentos financieros

*i. Reconocimiento y medición inicial*

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros incluyen: disponibilidades, inversiones, cartera de crédito, cuentas por cobrar, depósitos a la vista y a plazo, obligaciones y cuentas por pagar, según se indica más adelante.

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

Los instrumentos financieros se reconocen en la fecha de liquidación, que es la fecha en que la Cooperativa se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros, excepto por los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, se adiciona o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

Las inversiones son activos financieros se dividen en los que se miden al costo amortizado y los que se miden a valor razonable. Sobre la base del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, la entidad debe clasificar las inversiones propias o carteras mancomunadas en activos financieros de acuerdo con las siguientes categorías de valoración:

- Costo amortizado: Si una entidad, de acuerdo con su modelo de negocio y el marco regulatorio vigente, clasifica una parte de su cartera de inversiones en esta categoría, revelará:
  - i. el valor razonable de los activos financieros clasificados en esta categoría, en los estados financieros trimestrales y en el estado financiero anual auditado; y
  - ii. la ganancia o pérdida que tendría que haber sido reconocida en el resultado del periodo, para los estados financieros indicados en el acápite anterior.
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral.
- Valor razonable con cambios en resultados: En esta categoría se deben registrar las participaciones en fondos de inversión abiertos.

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

Los préstamos son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo y generalmente originando fondos a un deudor en calidad de préstamos. Los préstamos son inicialmente medidos al valor razonable más los costos de originación y cualquier medición subsecuente al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

Los préstamos reestructurados consisten en activos financieros cuyas condiciones originales de plazo, interés, mensualidad o garantías han sido modificadas por dificultades de pago del deudor.

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, se tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días.

Los préstamos en no acumulación de intereses se presentan a su valor estimado de recuperación aplicando la política de deterioro.

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

*ii. Clasificación*

En el reconocimiento inicial, los activos financieros pueden clasificarse en tres categorías: al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral y al valor razonable con cambios en resultados. La Cooperativa clasifica sus activos financieros a costo amortizado o valor razonable de acuerdo con el modelo de negocio definido para gestionar los riesgos y beneficios, así como las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero. Las características de los flujos de efectivo permiten identificar si, se tiene el instrumento para obtener los flujos de efectivo contractuales, para la venta o para ambos.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, a menos que la Cooperativa cambie su modelo de negocios para administrar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados se reclasifican el primer día del primer período de presentación de informes después del cambio en el modelo de negocios.

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

La cartera de créditos y las cuentas por cobrar se clasifican como instrumentos originados por la Cooperativa, puesto que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor y no para generar utilidades a corto plazo.

Un activo financiero es medido al costo amortizado si cumple ambas de las siguientes condiciones y no está designado como al valor razonable con cambios en resultados:

- (a) el activo es mantenido dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es mantener activos para recolectar flujos de efectivo contractuales; y
- (b) los términos contractuales de los activos financieros dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son SPPI.

Un instrumento de deuda es medido al valor razonable con cambios en otro resultado integral solo si cumple ambas de las siguientes condiciones y no está designado como al valor razonable con cambios en resultados:

- (a) el activo es mantenido dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es mantener activos para recolectar flujos de efectivo contractuales y vender activos financieros; y
- (b) los términos contractuales de los activos financieros dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e interés.

Todos los demás activos financieros son clasificados al valor razonable con cambios en resultados.

En el reconocimiento inicial, un activo financiero es clasificado como medido al costo amortizado, valor razonable con cambios en otro resultado integral y valor razonable con cambios en resultados sobre la base de los dos siguientes supuestos:

- (a) modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y
- (b) de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.



Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

Un activo financiero deberá medirse a valor razonable con cambios en resultados a menos que se mida a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Sin embargo, la Cooperativa puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones concretas en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados.

iii. *Evaluación del modelo de negocio*

La Cooperativa realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de activos;
- Cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo este se informa a la gerencia de la Cooperativa;
- Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;
- Cómo se retribuye a los gestores de negocio – por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos; y
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

El principal negocio de la Cooperativa comprende primeramente préstamos a asociados que son mantenidos para recolectar flujos de efectivo contractuales. Estos préstamos comprenden hipotecas, préstamos prendarios, préstamos personales sin garantía y tarjetas de crédito. Las ventas de préstamos de estos portafolios son muy raras.

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

La Tesorería de la Cooperativa mantiene determinados títulos de deuda en una cartera separada para obtener un rendimiento a largo plazo. Estos valores pueden venderse, pero no se espera que dichas ventas sean más que poco frecuentes. La Cooperativa considera que estos títulos se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para cobrar los flujos de efectivo contractuales.

La Tesorería de la Cooperativa mantiene otros títulos de deuda en carteras separadas para cumplir necesidades diarias de liquidez. La Tesorería busca minimizar los costes de gestionar estas necesidades de liquidez y, por tanto, gestiona activamente la rentabilidad de la cartera. Ese retorno consiste en cobrar los flujos de efectivo contractuales, así como las ganancias y pérdidas por la venta de activos. La estrategia de inversión a menudo da como resultado una actividad de ventas de monto significativo. La Cooperativa considera que estos activos financieros se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se alcanza recaudando flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros.

*Activos financieros – Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses.*

Para propósitos de esta evaluación, el “principal” se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El “interés” se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y de los intereses, la Compañía considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, la Compañía considera:

- hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo;
- términos que podrían ajustar el cupón contractual, incluyendo características de tasa variable;
- características de pago anticipado y prórroga; y

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

- términos que limitan el derecho de la Compañía a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características sin recurso).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal y los intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para la cancelación anticipada del contrato. Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

*Pasivos financieros - Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas.*

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

*iv. Principios de medición del valor razonable*

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

v. *Deterioro*

La Cooperativa reconoce una estimación para pérdidas crediticias esperadas en inversiones en instrumentos financieros que se miden a costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha del estado de situación financiera para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero que corresponde.

Si el riesgo crediticio de una inversión activa ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, se deberán reconocer pérdidas por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo. Por otro lado, si el riesgo crediticio no ha aumentado de manera significativa desde su reconocimiento inicial, las pérdidas se reconocerán por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas para los próximos doce meses. Estas revisiones pueden ser a nivel individual o de sectores, y se llevan a cabo con el objetivo de evaluar cualquier situación que pueda impactar las calidades crediticias de las contrapartes.

Para las inversiones en títulos de deuda, un deterioro de la calificación de crédito es considerado evidencia objetiva de deterioro. Otros factores que se toman en cuenta en la evaluación de deterioro incluyen la posición financiera, los principales indicadores financieros del emisor del instrumento, significativas y continuadas pérdidas del emisor o incumplimientos contractuales.

Para el reconocimiento de la estimación de la cartera de crédito, cuentas por cobrar y comisiones para periodos del 2023 fueron calculadas con base en la norma prudencial de los acuerdos SUGEF 1-05 Reglamento para la calificación de deudores y SUGEF 19-16 Reglamento para la determinación y registro de estimaciones contracíclicas indicado en las notas 2-f. A partir del 01 de enero de 2024 seguirán siendo calculadas con base en la norma prudencial del Acuerdo CONASSIF 14-21 para la calificación de deudores y SUGEF 19-16 Reglamento para la determinación y registro de estimaciones contracíclicas indicado en las notas 2-f.

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

vi. *Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores*

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos al valor razonable con cambio en otros resultados integrales se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados integral. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados integral.

vii. *Liquidación de activos y pasivos financieros*

Un activo financiero se da de baja cuando la Cooperativa pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se reconocen cuando se liquidan.

viii. *Compensación de saldos*

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros, cuando la Cooperativa tiene el derecho legal de compensar estos saldos y cuando se tiene la intención de liquidarlos en una base neta.

(e) Disponibilidades

La Cooperativa considera como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, correspondiente a dinero en cajas, bóvedas y depósitos a la vista en entidades financieras cuyo vencimiento es de dos meses o menos.

(f) Estimación por deterioro de la cartera de crédito

Al 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2023, la cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por SUGEF en el Acuerdo SUGEF 1-05.

A partir del 01 de enero de 2024, la cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por SUGEF en el Acuerdo CONASSIF 14-21, las disposiciones más relevantes del acuerdo se resumen como sigue:

La cartera de crédito debe clasificarse en los siguientes segmentos:

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

- (a) Créditos revolutivos de consumo a personas físicas.
- (b) Créditos para vehículos a personas físicas y personas jurídicas.
- (c) Créditos de consumo regular a personas físicas.
- (d) Créditos para vivienda a personas físicas y personas jurídicas.
- (e) Empresarial: Créditos a Micro y Pequeña Empresa, Mediana Empresa, Gran Empresa (Corporativo) y Gobierno Central, de acuerdo con la siguiente clasificación:
  - *Empresarial 1:* Personas jurídicas y físicas cuyo saldo total adeudado, excluyendo los créditos para vivienda a que se refiere el literal d) anterior, en la entidad financiera durante los últimos 12 meses haya superado los 1.000 millones de colones por lo menos en una oportunidad. Asimismo, se clasifican en este segmento los siguientes:
    - i) Persona jurídica que pertenece a un grupo de interés económico reportado por la entidad a la SUGEF.
    - ii) Entes y órganos que conforman las instituciones del Sector Público, según la “Clasificación Institucional del Sector Público” publicada por el Ministerio de Hacienda.
    - iii) Entidad supervisada por la SUGEF o alguna Superintendencia adscrita al Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (Conassif).
  - *Empresarial 2:* Personas jurídicas y físicas no clasificadas en el segmento Empresarial 1 y cuyo saldo total adeudado, excluyendo los créditos para vivienda a que se refiere el literal d) de este artículo, en la entidad financiera durante los últimos 12 meses haya superado los 500 millones de colones por lo menos en una oportunidad.
  - *Empresarial 3:* Personas jurídicas y físicas no clasificadas en algún segmento anterior. También, se clasifican en este segmento los créditos revolutivos de consumo a personas jurídicas.

La entidad debe calificar individualmente en categorías de riesgo, las operaciones crediticias o los deudores, según corresponda su clasificación en alguno de los segmentos definidos, de conformidad con los siguientes enfoques:

- (a) Deberá aplicarse un enfoque de calificación por operación crediticia.
- (b) Deberá aplicarse un enfoque de calificación por deudor.

Para los efectos de esta calificación bajo la metodología estándar, se establecen ocho categorías de riesgo, las cuales se identifican con 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 correspondiendo la categoría de riesgo 1 a la de menor riesgo de crédito y la categoría 8 a la de mayor riesgo de crédito.

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

En el caso de los deudores clasificados en los segmentos indicados, la entidad debe calificar los deudores de acuerdo con los parámetros de: morosidad máxima del deudor en la entidad al cierre del mes en curso, el nivel de comportamiento de pago histórico del deudor y el nivel de capacidad de pago del deudor. Lo anterior, según los siguientes cuadros:

(a) Segmento de créditos revolutivos de consumo:

<b>Etapas</b>	<b>Categorías</b>	<b>Morosidad de la operación</b>	<b>CPH</b>
Etapa 1	1	Al día	Nivel 1
	2	Hasta 30 días	Nivel 1 o Nivel 2
Etapa 2	3	Hasta 60 días	Nivel 1 o Nivel 2
	4	Hasta 90 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
Etapa 3	5	Hasta 120 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	6	Hasta 150 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	7	Hasta 180 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	8	Mas de 181 días	

(b) Segmentos de créditos para vehículos y de créditos de consumo regular:

<b>Etapas</b>	<b>Categorías</b>	<b>Morosidad de la operación</b>	<b>CPH</b>
Etapa 1	1	Al día	Nivel 1
	2	Hasta 30 días	Nivel 1 o Nivel 2
Etapa 2	3	Hasta 60 días	Nivel 1 o Nivel 2
	4	Hasta 90 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
Etapa 3	5	Hasta 120 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	6	Hasta 150 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	7	Hasta 180 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	8	Mas de 181 días	

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

(c) Segmento de créditos para vivienda:

<b>Etapas</b>	<b>Categorías</b>	<b>Morosidad de la operación</b>	<b>CPH</b>
Etapa 1	1	Al día	Nivel 1
	2	Hasta 30 días	Nivel 1 o Nivel 2
Etapa 2	3	Hasta 60 días	Nivel 1 o Nivel 2
	4	Hasta 90 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
Etapa 3	5	Hasta 120 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	6	Hasta 150 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	7	Hasta 180 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	8	Mas de 181 días	

(d) Segmento Empresarial 3:

<b>Etapas</b>	<b>Categorías</b>	<b>Morosidad de la operación</b>	<b>CPH</b>
Etapa 1	1	Al día	Nivel 1
	2	Hasta 30 días	Nivel 1 o Nivel 2
Etapa 2	3	Hasta 60 días	Nivel 1 o Nivel 2
	4	Hasta 90 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
Etapa 3	5	Hasta 120 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	6	Hasta 150 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	7	Hasta 180 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	8	Mas de 181 días	



Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

(e) Segmentos Empresarial 1 y Empresarial 2:

<b>Etapas</b>	<b>Categorías</b>	<b>Morosidad de la operación</b>	<b>CPH</b>	<b>Capacidad de pago</b>
Etapa 1	1	Al día	Nivel 1	Nivel 1
	2	Hasta 30 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
Etapa 2	3	Hasta 60 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
	4	Hasta 90 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
Etapa 3	5	Hasta 120 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4
	6	Hasta 150 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4
	7	Hasta 180 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4
	8	Mas de 181 días		

Las ocho categorías de riesgo señaladas en los cuadros anteriores se asocian con las siguientes tres etapas de clasificación consistentes con la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF 9), Instrumentos Financieros:

- (a) Etapa 1: Operaciones en riesgo normal, en esta fase no existe evidencia de incremento significativo de riesgo desde el reconocimiento inicial de la operación. Incluye la categoría 1 y la categoría 2.
- (b) Etapa 2: Operaciones en vigilancia especial, se observa incremento significativo de riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de la operación. Incluye las categorías 3 y 4.
- (c) Etapa 3: Operaciones de dudosa recuperación. En esta etapa se clasifican las operaciones de crédito que presentan evidencia de deterioro, como operaciones morosas o para las que existe una alta probabilidad de incumplimiento de pago. Incluye las categorías 5, 6, 7 y 8.

La entidad debe calcular el monto de la estimación específica de cada operación crediticia, multiplicando la exposición en caso de incumplimiento (EADR) regulatoria calculada, por la pérdida en caso de incumplimiento (LGDR) regulatoria calculada y por la tasa de incumplimiento (TI) regulatoria, por segmento y categoría de riesgo, indicada en el siguiente cuadro:

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

Segmento	Categorías							
	1	2	3	4	5	6	7	8
Créditos revoluticos de consumo	2%	7.5%	15%	30%	50%	70%	100%	100%
Préstamos de consumo	1%	3.5%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Préstamos vehiculares	0.5%	3.5%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos de vivienda	0.5%	3.5%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos Empresarial 1	0.5%	2%	7.5%	15.0%	25%	50%	75%	100%
Créditos Empresarial 2	1%	2%	7.5%	15.0%	25%	50%	75%	100%
Créditos Empresarial 3	1%	3.5%	7.5%	15.0%	25%	50%	75%	100%

En el caso de créditos garantizados mediante avales, se aplica según el enfoque de sustitución, donde la exposición en caso de incumplimiento se separa en dos partes. La parte de la exposición cubierta por el aval será tratada según el riesgo de crédito del avalista o proveedor de protección crediticia, y la parte descubierta de la exposición será tratada según el riesgo de la operación o del deudor.

La exposición en caso de incumplimiento para créditos directos será igual al saldo total adeudado de la operación, el cual consiste en la suma de saldo de principal directo, intereses, otros productos y cuentas por cobrar asociados a una operación crediticia directa.

La exposición en caso de incumplimiento para créditos contingentes será igual al resultado de multiplicar el saldo de principal contingente por el factor de equivalencia de crédito, y sumar otros productos y cuentas por cobrar asociados a la operación crediticia contingente.

Las siguientes operaciones crediticias contingentes deben convertirse en equivalente de crédito según el riesgo crediticio que representan. El equivalente de crédito se obtiene mediante la multiplicación del saldo de principal contingente por el factor de equivalencia de crédito según los siguientes incisos:

- (a) Garantías de participación y cartas de crédito de exportación sin depósito previo: 0.05;
- (b) Las demás garantías y avales sin depósito previo: 0.25;
- (c) Líneas de crédito para tarjetas de crédito: 0.10;
- (d) Otras líneas de crédito de utilización automática: 0.50

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

La parte del saldo de principal contingente cubierto con depósito previo tendrá un factor de equivalencia de 0.00.

Las restantes operaciones crediticias contingentes sujetas a estimación por riesgo de crédito tendrán un factor de equivalencia de 1.00.

La pérdida en caso de incumplimiento a ser utilizada en el cálculo de las estimaciones específicas se determinará según la siguiente metodología:

- (a) En el caso de colaterales reales, tales como bienes muebles o inmuebles la LGD regulatoria se calcula utilizando siguiente fórmula:

$$LGD \text{ promedio} = \max \{ (EADR - \text{Monto mitigador garantías}) / EADR, 0 \}$$

$$LGDR = LGD \text{ min} + (1 - LGD \text{ min}) \times LGD \text{ promedio}$$

Donde:

*LGDR min*: Valor mínimo de LGD de 10%.

*LGD promedio*: Valor del EAD porcentual que se pierde luego del incumplimiento.

*LGD regulatoria (LGDR)*: pérdida en caso de incumplimiento a ser utilizada en el cálculo de las estimaciones específicas.

*EADR*: Exposición en caso de incumplimiento, regulatoria.

- (b) En el caso de colaterales financieros y otros derechos de cobro, la LGD regulatoria se calcula utilizando siguiente fórmula:

$$LGD \text{ prom} = \max \{ (EADR - \text{Monto mitigador garantías}) / EADR, 0 \}$$

$$LGDR = LGD \text{ min} + (1 - LGD \text{ min}) \times LGD \text{ promedio}$$

*LGDR min*: Valor mínimo de LGD de 5%.

*LGD promedio*: Valor del EAD porcentual que se pierde luego del incumplimiento.

*LGD regulatoria (LGDR)*: pérdida en caso de incumplimiento a ser utilizada en el cálculo de las estimaciones específicas.

*EADR*: Exposición en caso de incumplimiento, regulatoria.

Las entidades que utilicen la metodología estándar deben mantener registrado contablemente, con contrapartida en la cuenta de resultados, al cierre de cada mes en forma individualizada en sus libros, como mínimo, el monto de la estimación calculada. Las entidades podrán registrar un monto por estimaciones superior al mínimo establecido utilizando la metodología estándar. En tales casos, la aplicación de porcentajes que correspondan a categorías de riesgo más altos implicará la reclasificación automática del deudor u operación a la categoría de riesgo asociada a la estimación reportada.

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

Por otra parte, para las entidades que utilicen metodologías internas basadas en pérdidas esperadas, que no han obtenido la no objeción, para la constitución de estimaciones por parte de la Superintendencia, aplican los siguientes criterios.

- (a) Si el monto de las estimaciones resultantes de aplicar la metodología interna es menor que el monto de las estimaciones calculadas bajo la metodología estándar, la entidad deberá mantener registrado como mínimo el monto correspondiente a la metodología estándar y su registro será contra los resultados al cierre de cada mes.
- (b) Si el monto de las estimaciones resultantes de aplicar la metodología interna es mayor que el monto de las estimaciones calculadas bajo la metodología estándar, únicamente los importes derivados de la metodología estándar deberán registrarse con contrapartida en la cuenta de resultados al cierre de cada mes. Cualquier exceso determinado en estimaciones calculadas bajo la metodología interna, por encima de la metodología estándar, deberá registrarse contablemente utilizando una cuenta de reserva individualizada del patrimonio.

La entidad debe contar con políticas y procedimientos aprobados por su Órgano de Dirección para el caso en que requiera liquidar operaciones de crédito contra la estimación individual correspondiente.

Dichas políticas y procedimientos deben contemplar los casos en que las operaciones de crédito deban ser liquidadas por considerarse incobrables, luego de agotadas razonablemente, las gestiones administrativas o judiciales de cobro; se haya determinado la imposibilidad práctica de su recuperación; o su saldo total adeudado se encuentre estimado en un ciento por ciento.

La liquidación de una operación de crédito contra la estimación es un movimiento contable que consiste en la eliminación del activo con cargo a su respectiva estimación contable, y su consecuente traslado a una cuenta de orden. Dicha liquidación, de ninguna manera extingue el derecho de la entidad acreedora de continuar con el cobro de las sumas adeudadas, ni tampoco releva al responsable del crédito del cumplimiento de su obligación.

Para la liquidación de las operaciones crediticias contra su respectiva estimación, la entidad debe ajustarse a las disposiciones establecidas y documentar en el expediente de crédito de la operación, las gestiones y valoraciones efectuadas para sustentar la liquidación de la operación de crédito contra su estimación.

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

La entidad debe informar a la SUGEF el detalle de operaciones crediticias e instrumentos financieros liquidados en cada mes, así como el monto total de cuentas y productos por cobrar liquidados en cada mes. Se faculta al Superintendente General de Entidades Financieras, para que establezca la información, la periodicidad y los medios físicos o electrónicos que estime pertinentes, con que las entidades supervisadas deberán informar sobre la liquidación de operaciones crediticias, instrumentos financieros y cuentas y productos por cobrar.

Las entidades podrán optar por constituir las estimaciones específicas por riesgo de crédito a utilizando metodologías internas, previa no objeción por parte de la respectiva Superintendencia.

Las metodologías deben estar reflejadas en las políticas de crédito de la entidad y estar debidamente aprobadas por el Órgano de Dirección.

Las metodologías deben desarrollarse tomando en consideración el conocimiento de la entidad sobre el sujeto de crédito, el proyecto de negocio, el ciclo productivo y la naturaleza de las actividades productivas que se financian.

La entidad debe contar con procedimientos para validar sus metodologías. Toda metodología debe someterse a revisión para verificar su idoneidad frente a los riesgos crediticios que presentan las líneas de negocio. Las metodologías deben ser evaluadas anualmente por un órgano de control interno y ratificadas por el Órgano de Dirección.

Asimismo, al menos cada dos años, las metodologías internas deberán ser evaluadas por parte de un órgano externo cuya idoneidad deberá ser evaluada por cada entidad a partir de los criterios de elegibilidad que defina cada superintendencia mediante Lineamientos Generales.

Las metodologías internas deben ser presentadas ante la Superintendencia para su revisión y aprobación. Previo a que la Superintendencia admita el uso de una metodología interna para la constitución de estimaciones, en sustitución de la metodología estándar, o la metodología vigente en el caso de entidades supervisadas por SUGESE, SUGEVAL o SUPEN, la entidad debe contar con la validación de la metodología por parte de un Órgano Externo que certifique que cumple.

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

Una vez recibida la solicitud de la entidad para admitir el uso de metodologías internas, y valorados a satisfacción de la Superintendencia, esta deberá, en un plazo no mayor a 30 días naturales, emitir alguna de las siguientes resoluciones:

- Resolución de no objeción, en cuyo caso, la SUGEF establecerá en el mismo acto un plazo prudencial de hasta 24 meses durante el que ambos resultados deberán reportarse en paralelo y el monto en exceso a ese mínimo deberá registrarse contablemente en una cuenta de reserva debidamente individualizada en el patrimonio.
- Resolución de objeción, en cuyo caso la entidad podrá solventar las debilidades indicadas por la Superintendencia, en el plazo que defina la misma entidad, y presentar nuevamente a la Superintendencia la solicitud para admitir el uso de metodologías internas.

Las metodologías deben contemplar desarrollos para al menos los siguientes componentes del cálculo de las pérdidas crediticias esperadas a 12 meses plazo y por la vida remanente de la operación:

- (a) Probabilidad de incumplimiento,
- (b) Exposición en caso de incumplimiento,
- (c) Pérdida en caso de incumplimiento.

Toda exposición de riesgo de crédito debe estar debidamente calificada. Los modelos internos deben cumplir con todos los requisitos de NIIF 9.

Al 30 de setiembre de 2024, diciembre y setiembre de 2023, la estimación se detalla como sigue:

	<u>Setiembre 2024</u>	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Setiembre 2023</u>
Estimación específica para cartera	¢ 16.821.161.090	15.108.796.268	14.818.337.756
Estimación genérica	-	2.642.220.313	2.582.965.975
Estimación contracíclica	<u>2.437.090.669</u>	<u>2.437.090.669</u>	<u>2.325.991.804</u>
	<u>¢ 19.258.251.759</u>	<u>20.188.107.250</u>	<u>19.727.295.535</u>

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

Estimaciones contracíclicas

La estimación se aplica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales, determinada por el nivel esperado de estimaciones en periodos de recesión económica y cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito.

El requerimiento de estimaciones contracíclicas se calcula con base en la siguiente fórmula:

$$Pcc_{it} = (C_i + M - Pesp_{it}) * Car_{it}$$

Donde:

*Pccit* = Saldo de estimación contracíclica para la entidad financiera i, en el mes correspondiente (t).

M= Porcentaje mínimo mantenido como estimación contracíclica, calculado para el conjunto de entidades supervisadas por SUGEF.

*Carit* = Saldo total adeudado correspondiente a la cartera de créditos clasificada en la categoría de riesgo A1 y A2 para la entidad financiera i, por mes correspondiente (t).

*Ci*= Resultado del cociente estimaciones específicas dividido entre el saldo total adeudado de la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, esperado durante la fase de recesión, calculado para la entidad financiera i, cuyo cálculo se dispone en el artículo 7.

*Pespit* = Resultado del cociente estimaciones específicas dividido entre el saldo total adeudado de la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, calculado para la entidad financiera i, en el mes correspondiente (t).

Para el cumplimiento de dicha fórmula, a nivel individual cada entidad debe determinar el monto de la estimación contracíclica aplicable “*Pccit*”, multiplicando el porcentaje de estimación contracíclica requerido “*Ecc%it*”, por el saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, según las siguientes fórmulas:

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

$$Ecc\%_{it} = C_i + M - Pesp_{it}$$

$$Pcc_{it} = Ecc\%_{it} * (Cartera A1 + Cartera A2)_{it}$$

El nivel porcentual mínimo requerido de estimación contracíclica “M” será definido y modificado por el Superintendente, con base en elementos de riesgos sistémicos o temas de interés macroprudenciales.

(g) Pérdida esperada portafolio de inversiones

El modelo de pérdida esperada establecido por la NIIF 9 Instrumentos Financieros, tiene como objetivo el que toda entidad proceda a la cuantificación y reconocimiento de las pérdidas crediticias esperadas que son imputables a los activos financieros que posee, lo anterior en los siguientes dos escenarios:

- (a) No existe un incremento significativo en el nivel de riesgo de crédito: Si eventualmente existe evidencia suficiente y adecuada de que desde la fecha de su reconocimiento inicial y hasta la fecha de presentación de los estados financieros, no ha ocurrido un aumento significativo en el nivel de riesgo de crédito asociado con un activo financiero o grupo de activos financieros en particular, en este caso, toda entidad debe reconocer una estimación para pérdidas crediticias tomando como base la probabilidad de pérdidas crediticias esperadas correspondiente a los próximos 12 meses.
- (b) Existe un incremento significativo en el nivel de riesgo de crédito: Si eventualmente existe evidencia suficiente y adecuada de que desde la fecha de su reconocimiento inicial y hasta la fecha de presentación de los estados financieros, ha ocurrido un aumento significativo en el nivel de riesgo de crédito asociado con un activo financiero o grupo de activos financieros en particular, en este caso, toda entidad debe reconocer su estimación para pérdidas crediticias tomando como base la probabilidad de pérdidas crediticias esperadas correspondiente al tiempo de vida del activo financiero.

La Cooperativa mide las estimaciones para pérdidas por un monto igual a las pérdidas crediticias esperadas de por vida, excepto por lo siguiente, para lo cual se miden como PCE de 12 meses:

Continúa



Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

- títulos de inversión de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo en la fecha de presentación; y
- otros instrumentos financieros en los que el riesgo crediticio no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial (ver Nota 3).

La Cooperativa considera que un título de inversión de deuda tiene un riesgo crediticio bajo cuando su calificación de riesgo crediticio es equivalente a la definición globalmente entendida de "grado de inversión". La Cooperativa no aplica la exención de bajo riesgo crediticio a cualquier otro instrumento financiero.

Las PCE de 12 meses son la parte de las PCE de por vida que resultan de eventos de incumplimiento en un instrumento que son posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe. Instrumentos financieros para las que se reconocen las PCE de 12 meses se denominan "instrumentos financieros en Etapa 1". Los instrumentos financieros asignados a la Etapa 1 no han experimentado un aumento significativo en el riesgo crediticio desde reconocimiento inicial y no tienen deterioro crediticio.

Las PCE de por vida son las PCE que resultan de todos los posibles eventos predeterminados durante la vida esperada del instrumento financiero o el período contractual máximo de exposición. Instrumentos financieros para las que se reconocen las PCE de por vida, pero que no tienen deterioro crediticio se denominan "instrumentos financieros en Etapa 2". Los instrumentos financieros asignados a la Etapa 2 son aquellos que han experimentado un aumento significativo del riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, pero sin deterioro crediticio.

Los instrumentos financieros para los cuales se reconocen PCE de por vida y que tienen deterioro crediticio son denominados "instrumentos financieros de la etapa 3".

Medición de pérdidas crediticias esperadas

Las PCE son una estimación de las pérdidas crediticias ponderada por probabilidad. Se miden de la siguiente manera:

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

- *activos financieros que no tienen deterioro crediticio en la fecha de presentación:* como el valor presente de todas las deficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre los flujos de efectivo adeudados a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Cooperativa espera recibir);
- *activos financieros con deterioro crediticio en la fecha de presentación:* como la diferencia entre el valor en libros bruto y valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados.

Al descontar los flujos de efectivo futuros, se utilizan las siguientes tasas de descuento:

- activos financieros distintos de los activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados (POCI) y arrendamientos por cobrar: la tasa de interés efectiva original o una aproximación de la misma;
- activos POCI: Tasa de interés efectiva ajustada al crédito.

Activos financieros con deterioro crediticio

En cada fecha de reporte, la Cooperativa evalúa si los activos financieros registrados a costo amortizado y los activos financieros de deuda registrados a valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio (referido como activos financieros de la etapa 3).

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados han ocurrido.

La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- dificultad financiera significativa del prestatario o emisor;
- un incumplimiento de contrato, como un impago o una fecha vencida;
- la reestructuración de un préstamo o anticipo por parte de la Cooperativa en condiciones que la Cooperativa no consideraría de otra forma;
- es probable que el prestatario entre en quiebra u otra reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para una inversión debido a dificultades financieras.

Al hacer una evaluación de si una inversión en deuda soberana tiene deterioro crediticio, la Cooperativa considera los siguientes factores:

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

- la evaluación del mercado sobre solvencia crediticia reflejada en los rendimientos de los bonos.
- las evaluaciones de solvencia de las agencias de calificación crediticia.
- la capacidad del país para acceder a los mercados de capital para la emisión de nueva deuda.
- la probabilidad de que la deuda se reestructura, lo que hace que los tenedores sufran pérdidas por condonación de deuda voluntaria u obligatoria.
- los mecanismos de apoyo internacional establecidos para proporcionar el apoyo necesario como prestamista de último recurso a ese país, así como la intención, reflejada en declaraciones públicas, de gobiernos y agencias para utilizar esos mecanismos. Esto incluye una evaluación de la profundidad de esos mecanismos y, independientemente de la intención política, si existe la capacidad de cumplir con los criterios requeridos.

Activos financieros POCI

Los activos financieros POCI son activos con deterioro crediticio en el reconocimiento inicial. Para los activos POCI, las PCE de por vida se incorporan al cálculo de la tasa de interés efectiva en el reconocimiento inicial. En consecuencia, los activos POCI no tienen una reserva por deterioro en el reconocimiento inicial.

El monto reconocido como una estimación para pérdidas posterior al reconocimiento inicial es igual a los cambios en PCE de por vida desde el reconocimiento inicial del activo.

Presentación de la estimación por pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera

Las provisiones para pérdidas por PCE se presentan en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

- activos financieros medidos al costo amortizado: como una deducción del valor en libros bruto de los activos;
- instrumentos de deuda medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral: no se reconoce ninguna estimación para pérdidas en el estado de situación financiera porque el valor en libros de estos activos corresponde a su valor razonable. Sin embargo, la estimación para pérdidas se revela y se reconoce en los resultados acumulados.

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

- Modelo General de Pérdidas Crediticias Esperadas:

A continuación, se describe las variables que contempla el modelo general de pérdida esperada, para el portafolio de inversiones de la Cooperativa en una serie de pasos:

Base de evaluación de riesgo crediticio

En las circunstancias particulares del portafolio de inversiones de la Cooperativa, la evaluación sobre una base colectiva, se justifica en virtud de: i) la naturaleza y características comunes de los activos financieros (todos están representados por emisiones de títulos las cuales son estandarizadas) y ii) las condiciones inherentes al riesgo de crédito asociado a cada emisor en particular son comunes, lo anterior, debido a que un mismo emisor, emite diversos tipos de activos financieros.

El uso del enfoque de tasa de pérdidas esperadas, tiene su fundamento técnico en los siguientes razonamientos: i) la Cooperativa cuenta con un registro amplio y muy bien estructurado por medio del cual se aporta evidencia suficiente y adecuada acerca de las estadísticas de incumplimientos históricos y de la experiencia de pérdidas crediticias incurridas en relación con activos financieros individuales o grupos de activos financieros que durante los últimos tres ejercicios económicos han formado parte de su portafolio de inversiones, ii) la Cooperativa cuenta con información relevante y fiable que le permite vislumbrar con un nivel de seguridad razonable, cuáles son las condiciones actuales y las expectativas futuras asociadas con los factores de riesgo de crédito que se consideran significativamente importantes en el contexto de los activos financieros que conforman su portafolio de inversión. Lo anterior, es fundamental a efecto de que la Cooperativa ratifique o modifique (según sea el caso) su tasa histórica de pérdidas crediticias esperadas.

Metodología

Se usan las cotizaciones de CDS (es un derivado financiero que permite cubrir el riesgo de impago de un activo financiero) y la metodología de la sección. En el caso de las variables explicativas para el caso de la Cooperativa se emplean las tasas de crecimiento anuales del Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE), el Índice de Precios al Consumidor (IPC) y el tipo de cambio; además se utilizan la tasa básica pasiva, la tasa del tesoro estadounidense de 6 meses y el déficit fiscal (porcentual sobre el Producto Interno Bruto). Estas variables se escogen para representar un espectro amplio de la economía:

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

El IMAE como indicador de crecimiento de la producción, el IPC para representar la salud del sistema monetario interno, el tipo de cambio como proxy de lo monetario y comercial hacia el extranjero. Las tasas reflejan el costo de fondeo y, finalmente, el déficit es indicador de la salud de las finanzas públicas.

Para el vintage se usan las probabilidades publicadas por Standard and Poor's. Las matrices de transición se seleccionan de acuerdo con la moneda: local o extranjera.

Este análisis aplica tanto para soberanos como para los bancos centrales asociados. El LGD (pérdida dado impago) se especifica (para efectos de este cálculo se supondrá que la pérdida dado impago (LGD) es constante. El valor que se usa para emisores soberanos es 45% tomado de emisores corporativos se utiliza 47,4%) y el EAD (exposición en el momento de impago).

Emisores corporativos con CDS

En este caso se utiliza un análisis similar al de los Emisores soberanos, pero utilizando las matrices del estudio corporativo de Standard and Poor's. Se supone que todo emisor con CDS tiene calificación internacional.

Emisores corporativos sin CDS

Para estos emisores se emplea el análisis a partir de sobre tasas. Esto permite determinar la dependencia en variables macro. Si el emisor tuviera calificación internacional, se usan las probabilidades de Standard and Poor's, de lo contrario se ajusta la probabilidad del soberano en moneda extranjera.

Pérdida dado impago

Para efectos de este cálculo se supondrá que la pérdida dado impago (LGD) es constante. El valor que se usa para emisores soberanos es 45%. Para emisores corporativos se utiliza 47,4%.

Pérdida crediticia esperada

La fórmula que incorpora el valor del dinero en el tiempo para la pérdida crediticia esperada (ECL) de un activo financiero, es:

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

$$ECL = \sum_{t=1}^n \frac{1}{(1+r)^t} (PD_t EAD_t LGD_t Fa)$$

- Donde n es el número de flujos del activo financiero r es la tasa efectiva asociada según la norma contable PD<sub>t</sub> es la probabilidad de impago en tiempo t.
- EAD<sub>t</sub> es la exposición en el momento de impago t.
- LGD<sub>t</sub> es la pérdida dado impago en el momento t.
- Fa es el facial asociado al activo financiero.

Note que en la formula se está suponiendo que el tiempo es discreto. La discretización empleada en este documento es mensual.

(h) Inmuebles, mobiliario y equipo en uso

*i. Reconocimiento y medición*

Los inmuebles, mobiliario y equipo en uso son medidos al costo, neto de depreciación y cualquier pérdida acumulada por deterioro. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

*ii. Desembolsos posteriores*

Los desembolsos incurridos para reponer componentes de inmuebles, mobiliario y equipo son capitalizados y contabilizados separadamente. Los ítems reemplazados son dados de baja. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, si no se reconocen en el estado de resultados integral conforme se incurren.

*iii. Depreciación y amortización*

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como a continuación se señala:

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

Edificios	50 años
Mejoras a la propiedad arrendada	5 a 10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	10 años
Vehículos	10 años
Licencias y software	10 años

iv. *Superávit por revaluación*

Las propiedades (terrenos e inmuebles) son objeto de ajustes por revaluación al menos cada cinco años cuando haya indicios de cambios en el valor del activo, mediante un avalúo hecho por un perito independiente. El efecto de esta reevaluación es llevado al patrimonio.

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el momento de su realización. La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación o se dispone de ellos. El traslado del superávit por revaluación a los resultados acumulados de ejercicios anteriores no se registra a través del estado de resultados integral.

(i) Arrendamientos

Al inicio de un contrato, la Cooperativa evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Esto sucede si se transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Por lo que la Cooperativa evalúa si:

- El contrato implica el uso de un activo identificado: esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no se identifica;
- Tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el período de uso; y
- Tiene el derecho de dirigir el uso del activo, esto cuando puede tomar decisiones que son relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En raras ocasiones, cuando la decisión sobre cómo y para qué propósito se utiliza el activo está predeterminada, la Cooperativa tiene el derecho de decidir el uso del activo si:

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

- Tiene el derecho de operar el activo; o
- Este diseñó el activo de forma que predetermina cómo y para qué propósito se utilizará.

Al inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Cooperativa asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes. Sin embargo, para los arrendamientos de terrenos y edificios, la Cooperativa ha optado por no separar los componentes, es decir, tomar en cuenta los componentes de arrendamiento y los componentes de no arrendamiento como un solo activo por derecho de uso.

Como arrendatario

*Activo por derecho de uso*

El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del período de vida útil del activo por derecho de uso o el final del plazo de arrendamiento. Las vidas útiles estimadas de los activos por derecho de uso se determinan sobre la misma base que las de propiedades, mobiliario, equipos y mejoras. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor, si las hubiese, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

*Obligación por derecho de uso*

La obligación por derecho de uso se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa incremental de endeudamiento de la Cooperativa. Se utiliza su tasa incremental de endeudamiento como la tasa de descuento.



Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- Pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- Montos que se espera sean pagaderos bajo una garantía de valor residual; y
- El precio de ejercicio bajo una opción de compra que la Cooperativa puede razonablemente ejercer, pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si la Cooperativa está razonablemente seguro de ejercer una opción de extensión, y multas por la terminación anticipada de un arrendamiento a
- menos que la Cooperativa esté razonablemente seguro de no realizar una finalización anticipada.

La obligación por derecho de uso se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se realiza una remediación cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Cooperativa del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si la Cooperativa cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación.

Cuando esta obligación se vuelve a medir, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en utilidad o pérdida si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

*Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor*

La Cooperativa ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y las obligaciones por derecho de uso para arrendamientos que tienen un plazo de doce meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor. La Cooperativa reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

(j) Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos por la Cooperativa se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

*i. Desembolsos posteriores*

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados integral conforme se incurren.

*ii. Amortización*

La amortización se carga a los resultados de operación, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. En el caso de programas de cómputo, la vida estimada es de 5 años.

(k) Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo no financiero se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se ajusta a través del estado de resultados integral o de patrimonio según sea el caso.

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

(1) Valor razonable

La determinación del valor razonable para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor razonable es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación.

Para cada tipo de instrumento y dependiendo de la complejidad de cada tipo, la Cooperativa determina el modelo apropiado para que refleje el valor razonable para cada tipo de instrumento. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente con el fin de actualizar los factores y poder obtener un valor que permita su valoración.

Cuando existe uno disponible, la Cooperativa mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado se considera 'activo' si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

La Administración de la Cooperativa considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros.

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

(m) Bienes mantenidos para la venta

i. *Bienes mantenidos para la venta*

Los bienes mantenidos para la venta comprenden los bienes recibidos y adjudicados como cancelación parcial o total de préstamos que no se recuperan según los términos de pago establecidos. Los bienes mantenidos para la venta se registran al valor menor que resulta de la comparación de:

- Su valor en libros,
- Su valor razonable menos sus costos de venta.

ii. *Bienes disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5*

De conformidad con el Acuerdo CONASSIF 6-18, Reglamento de Información Financiera en lo que respecta a los bienes mantenidos para la venta, al 31 de diciembre de 2023, y su correspondiente estimación regulatoria, se establece un tratamiento gradual que debe estar finalizado a más tardar el 31 de diciembre de 2024. A saber:

1. A más tardar el 31 de diciembre del 2024, las entidades deberán:

- Determinar cuáles activos registrados en la cuenta 151 'Bienes y Valores Adquiridos en Recuperación de Créditos' se mantendrán en dicha cuenta y cuáles serán reclasificados a la cuenta 188 'Otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5'.
- Reclasificar los activos registrados en la cuenta 151 'Bienes y Valores Adquiridos en Recuperación de Créditos' a la cuenta 188 'Otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5' con sus correspondientes saldos acumulados de deterioro, registrados en las subcuentas 159.01, 159.02, 159.03 y 159.04. Para este efecto, el valor en libros en la cuenta 188 deberá corresponder al valor original menos la estimación por deterioro del activo, a la fecha de la reclasificación.
- El valor en libros de los activos registrados en la cuenta 151 'Bienes y Valores Adquiridos en Recuperación de Créditos' deberá estar determinado conforme con los criterios de NIIF 5 'Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas'. Para este efecto, el valor en libros deberá corresponder al valor original menos la estimación por deterioro del activo registrada en las subcuentas 159.01, 159.02, 159.03 y 159.04.

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

- El valor en libros de los activos registrados en la cuenta 188 ‘Otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5’ deberá estar determinado conforme con la NIC 36 ‘Deterioro del valor de los activos’.
  - En todos los casos indicados en los incisos anteriores, cuando corresponda, se aplicará un enfoque prospectivo. Es decir, no tendrá efectos retroactivos.
2. A partir del 1° de enero del 2024: Se suspenderá el registro de la estimación regulatoria a partir del mes en que la entidad aplique lo dispuesto en los incisos c) d) y e) del apartado 1) anterior.
3. A partir del 1 de enero de 2024 y a más tardar hasta el 31 de diciembre de 2024, el saldo acumulado en la subcuenta 159.10 (Estimación regulatoria de bienes mantenidos para la venta) Página 39 Acuerdo CONASSIF-6-18 Uso Interno deberá reclasificarse a la subcuenta 139.02.M.04 (Componente genérico para la cartera de créditos-Transitorio). Para este efecto, la entidad debe proceder de la siguiente forma, en el mismo periodo contable mensual:
- i. Reversar contra un ingreso la estimación regulatoria registrada en la subcuenta 159.10.
  - ii. Registrar un gasto para reconocer la estimación en la subcuenta 139.02.M.04 (Componente genérico para la cartera de créditos-Transitorio). El monto del gasto deberá coincidir con el monto de la reversión en el ingreso.
  - iii. El saldo que permanezca en la subcuenta 139.02.M.04 después de efectuar los movimientos anteriores, debe usarse únicamente para cubrir futuros requerimientos de estimaciones contracíclicas.
- (n) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance general, cuando la Cooperativa adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultados integral.

(o) Participación sobre los excedentes

De acuerdo con los estatutos y el artículo 80 de la Ley de Asociaciones Cooperativas, las participaciones sobre los excedentes para las entidades afectadas por la ley indicada son las siguientes:

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

<u>Detalle</u>	<u>Porcentaje</u>
CENECOOP	2,5%
CONACCOOP	1%
Organismos de Integración	1%

(p) Reserva legal

De conformidad con el artículo 26 de la Ley de Regulación de la Actividad de Intermediación Financiera de las Organizaciones Cooperativas, las Cooperativas de ahorro y crédito deben destinar anualmente no menos de 10% de sus excedentes a la constitución de una reserva hasta que alcance 20% del capital social, que servirá para cubrir pérdidas cuando los resultados netos del período resulten insuficientes.

(q) Reservas patrimoniales

De conformidad con los estatutos y los artículos 81, 82 y 83 de la Ley de Asociaciones Cooperativas, la Cooperativa destina parte de los excedentes netos anuales a las siguientes reservas estatutarias:

- i. 15% para la formación de la reserva legal.
- ii. 6% para la formación de una reserva de bienestar social para satisfacer riesgos sociales que no estén cubiertos por el régimen social de Costa Rica, en beneficio de los asociados y de los empleados.
- iii. 5% para la formación de una reserva de educación para fines educativos y la divulgación de los principios de la doctrina cooperativa.
- iv. 30% para la formación de una reserva de fortalecimiento patrimonial, llamada Reserva de Fortalecimiento Económico Institucional.
- v. 10% para la formación de una reserva para Responsabilidad Social.

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

(r) Impuesto sobre la renta

De acuerdo con el artículo 3, inciso e) de la Ley del Impuesto sobre la Renta y con base en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, la Cooperativa se encuentra exenta del pago de impuesto sobre la renta; no obstante, está obligada por la Ley 7092 a retener y pagar de forma escalonada una tarifa del siete por ciento (7%) iniciando en el 2019 y aumentará un punto cada año, hasta alcanzar el diez por ciento (10%) de impuesto sobre la renta sobre los excedentes distribuidos a sus asociados, según reforma incluida en la Ley de Fortalecimiento de las finanzas públicas, No. 9635 del 3 de diciembre de 2018.

(s) Reconocimientos de ingresos y gastos

*i. Por intereses*

El ingreso y gasto por interés se reconoce en el estado de resultado integral sobre la base de devengado, con base en el saldo principal pendiente y el interés pactado.

En los créditos y otras cuentas por cobrar que tienen atraso de más de 180 días se sigue el criterio de suspender el registro del ingreso por intereses hasta que se haga efectivo. El principal y los intereses acumulados por esas colocaciones, créditos y otras cuentas por cobrar requieren una estimación conforme las disposiciones de la SUGEF.

La amortización de primas y descuentos sobre las inversiones se debe registrar por el método del interés efectivo.

*ii. Ingreso por comisiones*

Las comisiones por el otorgamiento de créditos y los costos directos incrementales se tratan como ajustes al rendimiento efectivo (método de tasa de interés efectivo), durante la vida de los créditos. Los ingresos y gastos se reconocen como ingresos por comisiones y gastos administrativos conforme se difieren.

(t) Beneficios a empleados

La Cooperativa no tiene planes de beneficios definidos para sus empleados excepto los requeridos por la legislación laboral.

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

i. *Beneficios por despido o finalización de relación laboral*

De acuerdo con las leyes laborales, se establece el pago de auxilio de cesantía equivalente a 20 días por cada año de trabajo hasta un máximo de ocho períodos, efectivos a la muerte, retiro por pensión o separación del empleado sin causa justa. El auxilio de cesantía no es operante cuando el empleado es despedido con causa justificada. En acuerdo con la Asociación Solidarista de Empleados de la Cooperativa, ésta aporta mensualmente a la asociación 5,33% de los salarios devengados por los trabajadores asociados, para atender esa contingencia.

ii. *Beneficios a empleados en el corto plazo*

*Vacaciones*

La legislación costarricense establece que por cada año laborado los trabajadores tienen derecho a un número determinado de días de vacaciones. La Cooperativa tiene la política de acumular los días de vacaciones sobre la base de devengado. Por tal concepto se establece una provisión por pago de vacaciones a sus empleados.

*Aguinaldo*

La Cooperativa registra mensualmente una acumulación para cubrir los desembolsos futuros por este concepto, la legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado.

Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. Si el empleado es despedido o renuncia a la Cooperativa antes del mes de diciembre, se le deberá cancelar el aguinaldo por un monto proporcional al tiempo laborado durante el año.

3. Administración de riesgos

La Cooperativa está expuesto a los siguientes riesgos por el uso de instrumentos financieros y por las actividades propias de intermediación y de servicios financieros:

- (a) Riesgo de crédito.
- (b) Riesgo de liquidez.
- (c) Riesgo de mercado, que incluye:
  - i. Riesgo de tasas de interés y

Continúa



Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

- ii. Riesgo cambiario
- (d) Riesgo operativo.
- (e) Administración de capital.

La Cooperativa aplica un modelo de gestión integral de los riesgos que consiste en identificar, medir, controlar y monitorear los diferentes riesgos a los que está expuesta, entre ellos: riesgo de crédito, liquidez, mercado (que incluye tasas y cambiario), operativo, en la seguridad de la información y en el cumplimiento de la Ley 7786. Dicha gestión está basada en los lineamientos internos y externos establecidos.

Para tal efecto se realiza un constante seguimiento de todos los riesgos específicos de la entidad; además se ha establecido un Comité de Riesgos encargado de velar por el cumplimiento de las directrices vigentes en la organización. Los reportes deben ser generados oportunamente al Consejo de Administración, Gerente General y cuando sea necesario o apropiado, a otros personeros de la Cooperativa.

La Cooperativa es supervisada y monitoreada por parte de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), la Auditoría Interna y Comités Internos.

(a) Riesgo crediticio

La Cooperativa está expuesta a riesgo de crédito que consiste en que la contraparte sea incapaz de hacer frente a la obligación contraída en los términos contractuales pactados, así como, pérdidas de valor por el deterioro en la calidad crediticia.

En este aspecto la Cooperativa posee políticas claras y procedimientos bien definidos para una sana gestión de crédito. Contempla lo estipulado en la normativa de CONASSIF 14-21, los procesos claves de otorgamiento, tramitación, control y seguimiento del crédito; además se definen los límites, responsabilidad y parámetros para un ambiente apropiado de mitigación del riesgo crediticio.

El área de gestión de riesgos realiza el monitoreo periódico, mediante indicadores de riesgo de crédito orientados al análisis de concentraciones, morosidad, cobertura, madurez de cartera, recuperación, cosecha del crédito, migración, probabilidad de incumplimiento, exposición crediticia y pérdida esperada.

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

Además, la Cooperativa tiene como política interna mantener un saldo mínimo de acuerdo con el análisis de la Administración en la estimación para incobrables de la cartera de crédito bruta más los productos por cobrar, siempre y cuando no se encuentre dicho saldo de estimación por debajo del mínimo establecido en la normativa CONASSIF 14-21 vigente. El análisis de la estimación se efectúa con base en los indicadores de riesgo de crédito y con base en la consideración de riesgo potencial adicional, según la matriz de transición de la cartera de pérdida no prevista.

La estimación estructural es la que resulte de la aplicación de la Normativa CONASSIF 14-21 para setiembre de 2024, para diciembre y setiembre de 2023 es la que resulte de la Normativa SUGEF 1-05. La estimación ajustada es el monto absoluto que resulta de sumar el monto de la estimación estructural más los ajustes que determine la Administración según su política. Al 30 de setiembre de 2024, diciembre y setiembre de 2023, la estimación estructural resultante de dicho análisis ascendió a, ¢19.258.251.759, ¢20.188.107.250 y ¢19.727.295.535, respectivamente.

Al 30 de setiembre de 2024, diciembre y setiembre de 2023, de acuerdo con la consideración de la Administración sobre el riesgo potencial adicional y del cálculo de la estimación estructural, la estimación por deterioro de la cartera de crédito quedo establecida en un monto total de ¢19.258.251.759, ¢20.188.107.250 y ¢19.727.295.535, respectivamente.

Al 30 de setiembre de 2024, diciembre y setiembre de 2023, la máxima exposición al riesgo crediticio está representada por el monto en libros de cada activo financiero, tal y como se describe a continuación:

	<u>Setiembre 2024</u>	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Setiembre 2023</u>
Disponibilidades	¢ 24.485.350.158	11.884.457.776	4.690.489.754
Inversiones en instrumentos financieros	233.944.301.264	268.759.993.862	259.004.132.762
Cartera de crédito	468.700.619.229	469.953.176.357	470.332.489.729
Cuentas y comisiones por cobrar	473.572.514	746.923.829	909.397.450
	<u>¢ 727.603.843.165</u>	<u>751.344.551.824</u>	<u>734.936.509.695</u>

Las disponibilidades corresponden a efectivo en caja y bóveda y a depósitos en bancos. Los depósitos en bancos están colocados principalmente con instituciones financieras de primer orden, por lo tanto, se considera que el riesgo crediticio es menor.

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

Inversiones en instrumentos financieros

Al 30 de setiembre de 2024, diciembre y setiembre de 2023, las inversiones en instrumentos financieros se clasifican como sigue:

	<u>Setiembre 2024</u>	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Setiembre 2023</u>
Al valor razonable con cambios en resultados	¢ 1.399.735.517	1.333.702.389	1.722.417.292
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	132.270.381.897	199.128.720.961	208.863.979.936
Inversiones al costo amortizado	39.796.010.544	36.666.728.478	17.442.751.890
Inversiones restringidas	56.762.658.505	27.664.613.327	26.872.562.678
Productos por cobrar	3.859.705.618	4.522.768.626	4.761.649.943
Estimación por deterioro	(144.190.817)	(556.539.919)	(659.228.977)
	¢ <u>233.944.301.264</u>	<u>268.759.993.862</u>	<u>259.004.132.762</u>

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

Al 30 de setiembre de 2024, diciembre y setiembre de 2023, se mantienen en ¢87.483.102.818, ¢89.544.850.781 y ¢87.105.926.200, correspondientes a inversiones del BCCR y bancos privados como respaldo de reserva de liquidez, valorados al costo amortizado, sin embargo, clasificados contablemente dentro de las inversiones al valor razonable con otros resultados integrales, esto debido a la limitante del catálogo SUGEF, el cual no hay clasificación contable para estos instrumentos dentro del costo amortizado.

Al 30 de setiembre de 2024, diciembre y setiembre de 2023, las inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral, por emisor, se detallan como sigue:

	<u>Setiembre 2024</u>	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Setiembre 2023</u>
<u>Colones costarricenses</u>			
Gobierno de Costa Rica	¢ 34.175.759.273	89.660.089.207	98.309.860.105
Banco Central de Costa Rica	83.488.413.509	84.890.276.689	84.249.037.591
Bancos del estado y creados por ley	4.999.187.900	8.039.893.988	6.872.480.778
Bancos privados	1.988.424.020	1.951.727.640	1.927.841.220
Entidad financiera no bancaria	1.003.114.610	1.100.935.890	2.109.715.641
<u>Dólares estadounidenses</u>			
Gobierno de Costa Rica	2.193.405.611	10.196.889.834	12.050.991.054
Banco Central de Costa Rica	3.897.995.850	2.766.120.000	2.806.118.900
Bancos privados	524.081.124	522.787.713	537.934.647
	¢ <u>132.270.381.897</u>	<u>199.128.720.961</u>	<u>208.863.979.936</u>

Al 30 de setiembre de 2024, diciembre y setiembre de 2023, las tasas de rendimiento que devengan estas inversiones en colones costarricenses oscilan entre 3,38% y 10,58%, 2,40% y 11,50% y 3,48% y 11,75% anual, respectivamente, mientras que los títulos mantenidos en dólares estadounidenses oscilan entre 2,52% y 9,20%, 1% y 9,20% y 4,37% y 9,20% respectivamente.

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

La Cooperativa efectúa revisiones anuales para validar que el valor de estas inversiones no haya presentado un deterioro permanente por el cual se deba ajustar el valor de la inversión. Al 30 de setiembre de 2024, diciembre y setiembre de 2023, el portafolio de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral obtuvo una ganancia (pérdida) no realizada neta del deterioro de crédito, por un monto de ¢71.891.821, ¢14.706.722.132 y ¢13.630.420.013, respectivamente.

Al 30 de setiembre de 2024, diciembre y setiembre de 2023, las inversiones al costo amortizado, por emisor, se detallan como sigue:

	Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
<u>Colones costarricenses</u>			
Gobierno de Costa Rica	¢ 12.080.683.039	10.396.539.514	2.595.616.449
Banco Central de Costa Rica	14.343.451.602	12.430.076.883	5.087.384.453
Bancos del estado y creados por ley	3.022.044.488	1.514.469.257	3.756.480.075
Bancos privados	8.303.810.901	9.406.997.225	1.850.000.000
Cooperativas	-	1.500.326.683	1.630.186.077
Entidad financiera no bancaria	1.000.280.514	1.203.620.690	2.058.025.243
<u>Dólares estadounidenses</u>			
Banco Central de Costa Rica	1.045.740.000	-	-
Bancos privados	-	214.698.226	465.059.593
	¢ 39.796.010.544	36.666.728.478	17.442.751.890

Al 30 de setiembre de 2024, diciembre y setiembre de 2023, las tasas anuales de rendimiento que devengan estas inversiones en colones costarricenses oscilan 4,25% y 10,58%, 4,47% y 11,50% y 5,47% y 12,57% anual, mientras que los títulos mantenidos en dólares estadounidenses son de 3,05%, 4,82% y 3,25% y 4,82% respectivamente.

Los instrumentos financieros al costo amortizado incluyen certificados de depósito a plazo de entidades financieras bancarias y no bancarias y títulos de deuda del Gobierno de Costa Rica.

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

Al 30 de setiembre de 2024, diciembre y setiembre de 2023, las inversiones restringidas, por emisor, se detallan como sigue:

	<u>Setiembre 2024</u>	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Setiembre 2023</u>
<u>Colones costarricenses</u>			
Gobierno de Costa Rica	¢ 44.731.527.731	23.613.844.531	23.658.427.605
Banco Central de Costa Rica	5.909.319.227	2.086.720.960	1.998.379.120
Bancos del estado y creados por ley	64.700.000	1.700.000	1.700.000
<u>Dólares estadounidenses</u>			
Gobierno de Costa Rica	6.046.609.065	1.951.242.808	429.820.299
Bancos del estado y creados por ley	10.502.482	11.105.028	11.386.904
Bancos privados	-	-	772.848.750
	<u>¢ 56.762.658.505</u>	<u>27.664.613.327</u>	<u>26.872.562.678</u>

Al 30 de setiembre de 2024, diciembre y setiembre de 2023, las tasas anuales de rendimiento que devengan estas inversiones en colones costarricenses oscilan entre 4,15% y 11,27%, 3,45% y 9,66% y 3,45% y 9,66%, mientras que los títulos mantenidos en dólares estadounidenses oscilan entre 3,36% y 6,55%, 3,96% y 9,20% y 3,96% y 9,20%, respectivamente.

Al 30 de setiembre de 2024, diciembre y setiembre de 2023, las inversiones restringidas se encuentran clasificadas en su totalidad al costo amortizado.

Al 30 de setiembre de 2024, diciembre y setiembre de 2023, la Cooperativa no tiene inversiones cuyo emisor sea del exterior.

Al 30 de setiembre de 2024, diciembre y setiembre de 2023, se mantienen inversiones en instrumentos financieros por la suma de ¢184.041.771.867, ¢117.209.463.808 y ¢131.421.240.767, que se encuentran garantizando servicios públicos, operaciones de financiamiento con instituciones del país y reserva de liquidez.

Los valores razonables con efectos en el otro resultado integral de inversiones son basados en el precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros provisto por PIPCA.S.A., entidad autorizada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y por la Administración.

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

Al 30 de setiembre de 2024, diciembre y setiembre de 2023, el movimiento de la ganancia y pérdida no realizada en los valores con otros resultados integrales se detalla como sigue:

		Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
Saldo inicial	¢	993.932.264	(10.289.034.307)	(10.289.034.307)
Pérdida (ganancia) no realizada por el cambio en el valor de mercado de las inversiones (Ganancia) realizada por liquidaciones de inversiones		71.891.821	14.706.722.132	13.630.420.013
		(4.127.190)	(3.423.755.561)	(2.042.580.435)
Saldo final	¢	<u>1.061.696.895</u>	<u>993.932.264</u>	<u>1.298.805.271</u>

Inversiones por calificación

Al 30 de setiembre de 2024, diciembre y setiembre de 2023, un detalle de las inversiones por calificación de riesgo asociado se detalla cómo sigue:

		Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
Calificación de riesgo-A	¢	-	1.500.326.683	1.630.186.077
Calificación de riesgo-AA		12.259.487.657	14.125.973.484	11.733.710.990
Calificación de riesgo-AAA		217.969.298.806	249.167.464.988	241.537.814.729
Total inversiones en instrumentos financieros	¢	<u>230.228.786.463</u>	<u>264.793.765.155</u>	<u>254.901.711.796</u>

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

Cartera de créditos

Al 30 de setiembre de 2024, diciembre y setiembre de 2023, la cartera de crédito originada por la entidad es como sigue:

	<u>Setiembre 2024</u>	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Setiembre 2023</u>
Cartera de crédito	¢ 492.151.090.139	495.088.738.309	495.299.639.925
Productos por cobrar	4.786.143.275	4.838.888.734	4.832.529.992
Ingresos diferidos cartera crédito	(8.978.362.425)	(9.786.343.436)	(10.072.384.653)
	<u>487.958.870.989</u>	<u>490.141.283.607</u>	<u>490.059.785.264</u>
Estimación por deterioro de cartera de crédito	(19.258.251.760)	(20.188.107.250)	(19.727.295.535)
	<u>¢ 468.700.619.229</u>	<u>469.953.176.357</u>	<u>470.332.489.729</u>

Durante el periodo 2022 se compró parte de la cartera de crédito de la Caja de Préstamos y Descuentos de los Empleados del Poder Judicial (CAPREDE), por un monto de ¢1.732.100.527. Al 30 de setiembre de 2024, diciembre y setiembre de 2023, el saldo de esta cartera comprada ascienda a ¢1.333.667.283, ¢1.510.110.478 y ¢1.519.453.688 respectivamente.

Al 30 de setiembre de 2024, diciembre y setiembre de 2023, las tasas de interés anual que devengan los préstamos oscilan entre 0,01% y 27,00%, 0,01% y 27,00% y 0,01% y 27,00%, en colones costarricenses, y entre 3,50% y 15,00%, 3,50% y 15,00% y 3,50% y 15,00%, respectivamente en dólares estadounidenses.

Continúa



Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

Cartera de crédito por categoría de riesgo

Al 30 de setiembre de 2024, diciembre y setiembre de 2023, el detalle de la cartera de crédito con los productos por cobrar acumulados, bruta y neta por categoría de riesgo se detalla como sigue:

Categoría de riesgo	30 de Setiembre 2024	
	Bruto	Neto
1	¢ 445.818.132.205	¢ 442.437.666.042
2	16.148.093.303	15.655.019.808
3	13.485.593.282	12.526.582.395
4	6.153.319.441	5.288.560.385
5	2.633.549.239	1.996.045.774
6	2.369.049.855	1.189.564.178
7	2.032.121.895	533.556.506
8	8.297.372.741	489.077.235
	¢ 496.937.231.961	480.116.072.323
Menos comisiones diferidas		(8.978.362.425)
Menos estimación contracíclica		(2.437.090.669)
Total cartera	¢	¢ 468.700.619.229

  

Categoría de riesgo	31 de Diciembre 2023	
	Bruto	Neto
A1	¢ 473.443.516.577	¢ 470.817.374.516
A2	2.675.381.381	2.659.303.128
B1	5.132.903.506	4.901.158.716
B2	387.889.059	356.785.342
C1	2.099.942.727	1.635.795.778
C2	375.342.336	199.332.909
D	1.755.844.052	515.854.850
E	14.056.807.405	1.091.005.223
	¢ 499.927.627.043	482.176.610.462
Menos comisiones diferidas		(9.786.343.436)
Menos estimación contracíclica		(2.437.090.669)
Total cartera	¢	¢ 469.953.176.357

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

Categoría de riesgo	30 de Setiembre 2023	
	Bruto	Neto
A1	¢ 465.235.643.159	¢ 462.667.161.845
A2	2.446.011.755	2.431.527.094
B1	13.705.069.706	13.067.062.483
B2	940.788.242	862.634.775
C1	2.257.580.977	1.757.438.801
C2	646.961.260	407.252.645
D	1.631.383.306	478.179.692
E	13.268.729.612	1.059.608.851
	¢ 500.132.168.017	482.730.866.186
Menos comisiones diferidas		(10.072.384.653)
Menos estimación contracíclica		(2.325.991.804)
Total cartera		¢ 470.332.489.729

Al 30 de setiembre de 2024, la clasificación de la cartera de crédito de acuerdo con su categoría de riesgo es la siguiente:

Categoría de riesgo	Principal	Productos por cobrar	Estimación
1	¢ 443.540.927.898	2.277.205.761	3.380.467.616
2	15.630.613.393	517.479.911	493.073.495
3	12.883.744.512	601.848.770	959.010.887
4	5.836.278.053	317.041.387	864.759.056
5	2.464.531.477	169.017.762	637.503.465
6	2.207.699.687	161.350.168	1.179.485.677
7	1.894.080.921	138.040.974	1.498.565.389
8	7.693.214.198	604.158.542	7.808.295.506
Total	492.151.090.139	4.786.143.275	16.821.161.091
Estimación Contracíclica	-	-	2.437.090.669
Total cartera	¢ 492.151.090.139	4.786.143.275	19.258.251.760

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

Al 31 de diciembre de 2023, la clasificación de la cartera de crédito de acuerdo con su categoría de riesgo es la siguiente:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Principal</u>	<u>Productos por cobrar</u>	<u>Estimación</u>
<u>Grupo 1</u>			
A1	¢ 8.920.656.511	32.164.006	47.457.986
Total Grupo 1	<u>8.920.656.511</u>	<u>32.164.006</u>	<u>47.457.986</u>
<u>Grupo 2</u>			
A1	461.231.531.961	3.259.164.099	2.578.684.075
A2	2.588.579.329	86.802.052	16.078.253
B1	4.919.943.026	212.960.480	231.744.790
B2	365.833.685	22.055.374	31.103.717
C1	1.986.298.797	113.643.930	464.146.949
C2	351.520.801	23.821.535	176.009.427
D	1.652.084.586	103.759.466	1.239.989.202
E	13.072.289.613	984.517.792	12.965.802.182
Total Grupo 2	<u>486.168.081.798</u>	<u>4.806.724.728</u>	<u>17.703.558.595</u>
Estimación Contracíclica			<u>2.437.090.669</u>
Total cartera	¢ <u>495.088.738.309</u>	<u>4.838.888.734</u>	<u>20.188.107.250</u>

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

Al 30 de setiembre de 2023, la clasificación de la cartera de crédito de acuerdo con su categoría de riesgo es la siguiente:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Principal</u>	<u>Productos por cobrar</u>	<u>Estimación</u>
<u>Grupo 1</u>			
A1	¢ 8.303.382.191	28.728.020	44.593.152
Total Grupo 1	<u>8.303.382.191</u>	<u>28.728.020</u>	<u>44.593.152</u>
<u>Grupo 2</u>			
A1	453.965.243.327	2.938.291.519	2.523.888.162
A2	2.357.536.072	88.475.684	14.484.661
B1	13.139.218.896	565.850.809	638.007.223
B2	884.443.163	56.345.079	78.153.467
C1	2.151.482.207	106.098.771	500.142.176
C2	612.798.628	34.162.633	239.708.615
D	1.535.781.402	95.601.904	1.153.203.614
E	12.349.754.039	918.975.573	12.209.122.661
Total Grupo 2	<u>486.996.257.734</u>	<u>4.803.801.972</u>	<u>17.356.710.579</u>
Estimación Contracíclica	-	-	2.325.991.804
Total cartera	¢ <u>495.299.639.925</u>	<u>4.832.529.992</u>	<u>19.727.295.535</u>

Cartera de crédito por tipo de garantía

Al 30 de setiembre de 2024, diciembre y setiembre de 2023, los créditos con garantía fiduciaria (aval) representan un 3,03%, 3,71% y 3,90%, respectivamente del saldo total de la cartera neta, seguido por las operaciones con garantía real como respaldo (líneas hipotecarias) con un 25,59%, 25,18% y 24,40%, luego están las operaciones que presentan firma del deudor en pagaré como respaldo con un 69,61%, 70,52% y 71,17%. La cartera de crédito por tipo de garantía se detalla como sigue:

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

	<u>Setiembre 2024</u>	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Setiembre 2023</u>
Pagaré colones	¢ 326.273.101.384	331.409.446.345	334.758.634.832
Garantía valores-pasivo colones	6.484.401.840	2.261.728.946	706.467.708
Fiduciaria	14.193.535.579	17.439.761.512	18.348.576.758
Capital social	4.213.110.447	4.271.374.487	4.324.988.547
Hipotecaria	119.927.753.517	118.340.110.014	114.742.228.619
Títulos valores	10.568.877.616	10.350.971.501	10.707.918.024
Prendaria	2.273.422.835	497.366.561	446.767.123
Pignoración póliza	8.216.886.921	10.517.978.943	11.264.058.314
Total	<u>492.151.090.139</u>	<u>495.088.738.309</u>	<u>495.299.639.925</u>
Productos por cobrar	4.786.143.275	4.838.888.734	4.832.529.992
Ingresos diferidos cartera crédito	(8.978.362.425)	(9.786.343.436)	(10.072.384.653)
Estimación por deterioro	<u>(19.258.251.760)</u>	<u>(20.188.107.250)</u>	<u>(19.727.295.535)</u>
Total cartera	¢ <u>468.700.619.229</u>	<u>469.953.176.357</u>	<u>470.332.489.729</u>

El indicador de exposición crediticia originado por el otorgamiento de créditos hipotecarios (LTV). Al 30 de setiembre de 2024, diciembre y setiembre de 2023 es de 67,36%, 39,98% y 50,91%, respectivamente.

(\*) La pignoración póliza corresponde a la garantía de los créditos de una parte de la póliza que los asociados pensionados tienen con la Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio, que sirve como respaldo al crédito otorgado y que se puede ejecutar en caso de fallecimiento del asociado.

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

Cartera de crédito por tipo de actividad económica

Al 30 de setiembre de 2024, diciembre y setiembre de 2023, un detalle de la cartera de crédito por tipo de actividad económica es como sigue:

	<u>Setiembre 2024</u>	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Setiembre 2023</u>
Consumo	¢ 380.919.425.317	395.096.724.642	401.494.601.258
Vivienda	100.985.282.146	94.398.526.559	89.242.755.783
Vehículo	2.181.614.872	522.387.497	509.105.955
Tarjeta de crédito	5.240.969.330	3.530.913.492	2.773.910.579
Pymes	2.823.798.474	1.540.186.119	1.279.266.350
Total	<u>492.151.090.139</u>	<u>495.088.738.309</u>	<u>495.299.639.925</u>
Productos por cobrar	4.786.143.275	4.838.888.734	4.832.529.992
Ingresos diferidos cartera crédito	(8.978.362.425)	(9.786.343.436)	(10.072.384.653)
Estimación por deterioro	<u>(19.258.251.760)</u>	<u>(20.188.107.250)</u>	<u>(19.727.295.535)</u>
Total cartera	<u>¢ 468.700.619.229</u>	<u>469.953.176.357</u>	<u>470.332.489.729</u>

La Administración ha procurado mantener en el tiempo la estructura actual del mercado, dirigido los recursos al sector consumo, con diferentes tipos de garantía que respaldan las operaciones en estas actividades.

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

Cartera de crédito por morosidad

Al 30 de setiembre de 2024 el 90,75% (91,67% y 90,49% a diciembre y setiembre de 2023, respectivamente), del saldo de la cartera se encuentra al día:

	<u>Setiembre 2024</u>	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Setiembre 2023</u>
Al día	¢ 446.643.020.297	453.827.429.859	448.189.752.668
De 0 a 30 días	13.929.450.990	20.861.128.755	19.634.758.231
De 31 a 60 días	13.145.376.669	5.014.486.317	12.545.810.572
De 61 a 90 días	4.173.715.868	1.512.408.154	2.470.907.807
De 91 a 120 días	2.464.531.477	952.552.255	1.485.719.958
De 121 a 180 días	4.101.780.608	725.685.203	2.247.082.385
Más de 181 días	2.406.033.144	3.096.298.822	2.503.804.176
Cobro judicial	5.287.181.086	9.098.748.944	6.221.804.128
Total	<u>492.151.090.139</u>	<u>495.088.738.309</u>	<u>495.299.639.925</u>
Cuentas e intereses por cobrar cartera de crédito	4.786.143.275	4.838.888.734	4.832.529.992
Ingresos diferidos cartera crédito	(8.978.362.425)	(9.786.343.436)	(10.072.384.653)
Estimación por incobrables	<u>(19.258.251.760)</u>	<u>(20.188.107.250)</u>	<u>(19.727.295.535)</u>
Total cartera	<u>¢ 468.700.619.229</u>	<u>469.953.176.357</u>	<u>470.332.489.729</u>

Monto y número de préstamos sin acumulación de intereses

Al 30 de setiembre de 2024, diciembre y setiembre de 2023, la Cooperativa totaliza 813, 901 y 779 préstamos por ¢2.297.027.548, ¢2.951.487.036 y ¢2.471.330.599, en los cuales ha cesado la acumulación de intereses.

Préstamos en proceso de cobro judicial

Al 30 de setiembre de 2024, diciembre y setiembre de 2023, la Cooperativa tiene 796, 1.162 y 936 operaciones de crédito en proceso de cobro judicial (1,07% de la cartera) por ¢5.287.181.086, (1,84% de la cartera) por ¢9.098.748.944 y (1,26% de la cartera) por ¢6.221.804.128 respectivamente.

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

Concentración de la cartera en deudores individuales o por grupo de interés económico

Al 30 de setiembre de 2024, la concentración de deudores individuales y grupos de interés económico con base en el capital ajustado, se detalla como sigue:

<u>Rango</u>	<u>Cantidad de deudores</u>	<u>Monto</u>
Menores al 5% del capital y reservas	44.692	¢ 492.151.090.139
Cuentas e intereses por cobrar cartera de crédito	13.736	4.786.143.275
Ingresos diferidos cartera crédito	44.692	(8.978.362.425)
Estimación por incobrables	44.692	(19.258.251.760)
Total de cartera	<u>44.692</u>	<u>¢ 468.700.619.229</u>

Al 31 de diciembre de 2023, la concentración de deudores individuales y grupos de interés económico con base en el capital ajustado, se detalla como sigue:

<u>Rango</u>	<u>Cantidad de deudores</u>	<u>Monto</u>
Menores al 5% del capital y reservas	44.140	¢ 495.088.738.309
Cuentas e intereses por cobrar cartera de crédito	12.717	4.838.888.734
Ingresos diferidos cartera crédito	44.140	(9.786.343.436)
Estimación por incobrables	44.140	(20.188.107.250)
Total de cartera	<u>44.140</u>	<u>¢ 469.953.176.357</u>

Continúa



Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

Al 30 de setiembre de 2023, la concentración de deudores individuales y grupos de interés económico con base en el capital ajustado, se detalla como sigue:

Rango	Cantidad de deudores	Monto
Menores al 5% del capital y reservas	44.080	¢ 495.299.639.925
Cuentas e intereses por cobrar cartera de crédito	12.674	4.832.529.992
Ingresos diferidos cartera crédito	44.080	(10.072.384.653)
Estimación por incobrables	44.080	(19.727.295.535)
Total de cartera	44.080	¢ 470.332.489.729

Estimación por deterioro de la cartera de crédito

La estimación por deterioro de la cartera de crédito se basa en la evaluación periódica del nivel de cobrabilidad de los saldos que representan la cartera de préstamos, la cual se efectúa de conformidad con las normas emitidas por la SUGEF. Tal estimación refleja un saldo que, en opinión de la Administración, es adecuado para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden generar en la recuperación de esa cartera de préstamos, según los criterios de SUGEF.

La evaluación considera varios factores, incluyendo la situación económica actual, experiencia previa de la estimación, la estructura de la cartera, la liquidez de los clientes, la calidad de garantías de los préstamos y las disposiciones emitidas por SUGEF.

Al 30 de setiembre de 2024, diciembre y setiembre de 2023, un detalle del movimiento de la estimación por deterioro de la cartera de crédito se detalla como sigue:

	Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
Saldo al inicio del año	¢ 20.188.107.250	22.270.910.524	22.270.910.524
Más:			
Estimación cargada a los resultados del año	11.072.584.589	8.963.104.075	6.034.887.944
Menos:			
Diferencial cambiario	(2.355.133)	(7.423.906)	(9.779.039)
Créditos dados de baja	(12.000.084.946)	(11.038.483.443)	(8.568.723.894)
Saldo al final del año	¢ 19.258.251.760	20.188.107.250	19.727.295.535

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

Al 30 de setiembre de 2024, el detalle de la estimación por deterioro de la cartera de crédito bajo el acuerdo CONASSIF 14-21 se detalla como sigue:

<u>Categoría de riesgo</u>		<u>Cartera de crédito</u>	<u>Estimación</u>	<u>Total</u>
1	¢	443.540.927.898	3.380.467.616	¢ 440.160.460.282
2		15.630.613.393	493.073.495	15.137.539.898
3		12.883.744.512	959.010.887	11.924.733.625
4		5.836.278.053	864.759.056	4.971.518.997
5		2.464.531.477	637.503.465	1.827.028.012
6		2.207.699.687	1.179.485.677	1.028.214.010
7		1.894.080.921	1.498.565.389	395.515.532
8		7.693.214.198	7.808.295.506	(115.081.308)
Valor en libros	¢	<u>492.151.090.139</u>	<u>16.821.161.091</u>	<u>475.329.929.048</u>
Ingresos diferidos cartera crédito				(8.978.362.425)
Productos por cobrar				4.786.143.275
Contracíclica				(2.437.090.669)
				<u>¢ 468.700.619.229</u>

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

Al 31 de diciembre de 2023 un detalle de la estimación por deterioro de la cartera de crédito de acuerdo con el artículo 11 bis y 12 del acuerdo SUGEF 1-05 y el acuerdo 19-16, se detalla como sigue:

Categoría de riesgo	Cartera de crédito	Estimación genérica directa	Estimación descubierta directa	Estimación cubierta directa	Total
A1	¢ 470.152.188.472	2.626.142.060	-	- ¢	467.526.046.412
A2	2.588.579.329	16.078.253	-	-	2.572.501.076
B1	4.919.943.026	-	228.978.080	2.766.710	4.688.198.236
B2	365.833.685	-	30.699.233	404.484	334.729.968
C1	1.986.298.797	-	462.905.342	1.241.607	1.522.151.848
C2	351.520.801	-	175.891.632	117.795	175.511.374
D	1.652.084.586	-	1.239.473.136	516.066	412.095.384
E	13.072.289.613	-	12.962.586.114	3.216.069	106.487.430
Valor en libros	¢ 495.088.738.309	2.642.220.313	15.100.533.537	8.262.731	477.337.721.728
Ingresos diferidos cartera crédito					(9.786.343.436)
Productos por cobrar					4.838.888.734
Contracíclica					(2.437.090.669)
					<u>¢ 469.953.176.357</u>

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

Al 30 de setiembre de 2023 un detalle de la estimación por deterioro de la cartera de crédito de acuerdo con el artículo 11 bis y 12 del acuerdo SUGEF 1-05 y el acuerdo 19-16, se detalla como sigue:

Categoría de riesgo	Cartera de crédito	Estimación genérica directa	Estimación descubierta directa	Estimación cubierta directa	Total
A1	¢ 462.268.625.518	2.568.481.314	-	-	¢ 459.700.144.204
A2	2.357.536.072	14.484.661	-	-	2.343.051.411
B1	13.139.218.896	-	632.757.638	5.249.585	12.501.211.673
B2	884.443.163	-	77.315.290	838.177	806.289.696
C1	2.151.482.207	-	498.830.889	1.311.287	1.651.340.031
C2	612.798.628	-	238.862.433	846.182	373.090.013
D	1.535.781.402	-	1.152.731.575	472.039	382.577.788
E	12.349.754.039	-	12.205.894.312	3.228.349	140.631.378
Valor en libros	¢ 495.299.639.925	2.582.965.975	14.806.392.137	11.945.619	477.898.336.194
Ingresos diferidos cartera crédito					(10.072.384.653)
Productos por cobrar					4.832.529.992
Contracíclica					(2.325.991.804)
					¢ <u>470.332.489.729</u>

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

(b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con la capacidad de la entidad financiera para atender los compromisos adquiridos en el corto plazo. Las áreas propensas al riesgo se asocian principalmente con las obligaciones con el público y obligaciones en entidades financieras.

La Cooperativa ha adoptado políticas y controles en cada una de las áreas señaladas anteriormente; con el fin de lograr, un adecuado calce de los vencimientos de sus activos y pasivos financieros; además, se analiza en forma periódica el indicador de riesgo de liquidez y calce de plazos. El propósito de este plan de gestión es velar por el cumplimiento de los parámetros financieros establecidos por la entidad y la normativa prudencial de la SUGEF.

Adicionalmente se cuenta con un plan de contingencias para la liquidez; el cual se activa, en caso de un descalce de activos sobre pasivos líquidos y se mantiene un buen nivel de inversiones en valores para hacer frente a las operaciones de corto plazo, en caso de ser necesario.

Los indicadores de riesgos de liquidez se encuentran dentro de los parámetros aceptables por la normativa vigente.

Indicador	Cálculo Interno			Límite SUGEF	
	Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023	Normal	Nivel 1
ICP 1 mes	4,52	3,49	3,78	1,00 V	0,83 V
Parámetro	Normal	Normal	Normal		
ICP 3 mes	1,86	1,49	1,53	0,85 V	0,70 V
Parámetro	Normal	Normal	Normal		

Se han diseñado indicadores de liquidez, calces de plazos en bandas adicionales de tiempo, análisis de concentración y volatilidad de cada una de las fuentes de financiamiento con el fin de identificar y anticipar la volatilidad de los fondos.

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

Al 30 de setiembre de 2024, diciembre y setiembre de 2023, el flujo nominal de los pasivos financieros de la Cooperativa es el siguiente:

		Setiembre 2024							
		Saldo	Flujo nominal	1	2	3	4	5	Más de 5 años
Captaciones a la vista	€	31.473.320.831	31.696.599.391	31.696.599.391	-	-	-	-	-
Captaciones a plazo		450.403.750.153	461.709.699.067	340.765.415	287.370.642.752	88.517.506.011	27.374.003.907	40.231.075.538	18.144.759.911
Obligaciones con entidades financieras		99.389.375.930	100.654.880.354	1.541.528.412	21.141.256.566	5.803.334.709	7.507.874.886	8.700.297.910	55.960.587.872
	€	<u>581.266.446.914</u>	<u>594.061.178.812</u>	<u>33.578.893.218</u>	<u>308.511.899.318</u>	<u>94.320.840.720</u>	<u>34.881.878.793</u>	<u>48.931.373.448</u>	<u>74.105.347.783</u>
		Diciembre 2023							
		Saldo	Flujo nominal	1	2	3	4	5	Más de 5 años
Captaciones a la vista	€	31.103.347.600	31.235.404.502	31.235.404.502	-	-	-	-	-
Captaciones a plazo		469.834.954.673	482.212.815.008	273.545.818.588	100.063.219.530	40.856.808.238	26.395.075.922	33.135.619.644	7.477.133.573
Obligaciones con entidades financieras		99.429.015.341	100.219.177.833	4.638.645.548	19.603.215.583	14.278.308.199	13.934.283.711	-	47.764.724.792
	€	<u>600.367.317.614</u>	<u>613.667.397.343</u>	<u>309.419.868.638</u>	<u>119.666.435.113</u>	<u>55.135.116.437</u>	<u>40.329.359.633</u>	<u>33.135.619.644</u>	<u>55.241.858.365</u>
		Setiembre 2023							
		Saldo	Flujo nominal	1	2	3	4	5	Más de 5 años
Captaciones a la vista	€	25.785.461.959	25.862.957.317	25.862.957.317	-	-	-	-	-
Captaciones a plazo		468.254.052.636	480.749.717.276	272.489.625.135	96.321.944.767	44.113.671.754	20.473.880.145	39.842.837.676	7.507.757.799
Obligaciones con entidades financieras		92.609.463.901	93.563.710.086	5.108.146.002	21.931.156.898	7.789.758.956	8.170.025.188	6.626.892.356	43.937.730.685
	€	<u>586.648.978.496</u>	<u>600.176.384.679</u>	<u>303.460.728.454</u>	<u>118.253.101.665</u>	<u>51.903.430.710</u>	<u>28.643.905.333</u>	<u>46.469.730.032</u>	<u>51.445.488.484</u>

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

Al 30 de setiembre de 2024, el calce de plazos de activos y pasivos de la Cooperativa en colones es como sigue:

Moneda nacional	A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Total
Disponibilidades	12.034.966.931	-	-	-	-	-	-	12.034.966.931
Cuenta de encaje con el BCCR MN	10.119.184.351	-	-	-	-	-	-	10.119.184.351
Inversiones	1.399.735.517	50.299.351.906	6.243.810.013	-	7.429.806.752	47.969.155.973	106.849.128.226	220.190.988.387
Cartera de créditos	-	3.589.980.780	2.430.089.216	2.453.125.278	7.381.914.061	14.950.869.518	434.381.565.371	465.187.544.224
Total de recuperaciones de activos	23.553.886.799	53.889.332.686	8.673.899.229	2.453.125.278	14.811.720.813	62.920.025.491	541.230.693.597	707.532.683.893
Obligaciones con el público	28.387.584.917	24.609.887.715	22.198.179.621	29.333.407.156	75.724.643.858	106.030.383.726	164.992.499.238	451.276.586.231
Obligaciones con el BCCR MN	-	-	-	-	-	-	13.589.793.788	13.589.793.788
Obligaciones con entidades financieras	321.713.697	1.520.055.149	956.649.279	1.275.399.460	16.423.154.684	7.330.009.754	44.244.068.166	72.071.050.189
Cargos por pagar	10.415.479	2.513.895.423	861.360.031	1.238.211.272	2.354.542.299	2.069.436.867	2.876.742.968	11.924.604.339
Total vencimiento de pasivos	28.719.714.093	28.643.838.287	24.016.188.931	31.847.017.888	94.502.340.841	115.429.830.347	225.703.104.160	548.862.034.547
Diferencia	(5.165.827.294)	25.245.494.399	(15.342.289.702)	(29.393.892.610)	(79.690.620.028)	(52.509.804.856)	315.527.589.437	158.670.649.346
Moneda extranjera	A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Total
Disponibilidades	1.540.963.165	-	-	-	-	-	-	1.540.963.165
Cuenta de encaje con el BCCR ME	790.235.710	-	-	-	-	-	-	790.235.710
Inversiones	5.273.808	4.952.725.873	1.077.910.947	-	5.327.015	1.504.537.589	6.351.728.463	13.897.503.695
Cartera de créditos	-	184.747.202	157.972.849	158.746.989	459.869.651	871.617.730	20.938.372.345	22.771.326.766
Total de recuperaciones de activos	2.336.472.683	5.137.473.075	1.235.883.796	158.746.989	465.196.666	2.376.155.319	27.290.100.808	39.000.029.336
Obligaciones con el público	3.354.790.385	2.509.752.471	2.025.436.233	1.828.664.832	5.733.519.952	8.694.454.159	6.722.921.191	30.869.539.223
Obligaciones con entidades financieras	253.341	579.652.996	239.776.694	583.557.237	2.617.606.203	4.467.427.207	6.034.516.895	14.522.790.573
Cargos por pagar	-	290.228.531	68.844.750	50.713.130	189.404.005	149.112.793	121.824.349	870.127.558
Total vencimiento de pasivos	3.355.043.726	3.379.633.998	2.334.057.677	2.462.935.199	8.540.530.160	13.310.994.159	12.879.262.435	46.262.457.354
Diferencia	(1.018.571.043)	1.757.839.077	(1.098.173.881)	(2.304.188.210)	(8.075.333.494)	(10.934.838.840)	14.410.838.373	(7.262.428.018)

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

Al 31 de diciembre de 2023, el calce de plazos de activos y pasivos de la Cooperativa en colones es como sigue:

Moneda nacional	A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Total
Disponibilidades	9.104.083.324	-	-	-	-	-	-	9.104.083.324
Inversiones	1.333.702.389	32.564.897.305	1.009.256.171	1.738.665.927	4.891.478.501	31.359.514.023	180.490.406.393	253.387.920.709
Cartera de créditos	-	3.914.718.888	2.348.315.019	2.367.495.936	7.173.669.083	14.649.138.254	447.580.642.735	478.033.979.915
Total de recuperaciones de activos	10.437.785.713	36.479.616.193	3.357.571.190	4.106.161.863	12.065.147.584	46.008.652.277	628.071.049.128	740.525.983.948
Obligaciones con el público	28.781.365.049	29.517.937.887	27.884.862.853	22.397.546.695	52.611.720.083	112.743.545.107	197.994.061.287	471.931.038.961
Obligaciones con el BCCR MN	-	-	-	-	-	-	14.468.301.983	14.468.301.983
Obligaciones con entidades financieras	122.662.245	1.278.812.500	1.356.987.604	904.113.329	2.739.264.240	6.593.947.081	63.694.882.530	76.690.669.529
Cargos por pagar	9.405.050	2.496.439.918	1.869.490.013	1.135.864.839	2.106.684.684	2.277.470.590	2.743.481.358	12.638.836.452
Total vencimiento de pasivos	28.913.432.344	33.293.190.305	31.111.340.470	24.437.524.863	57.457.669.007	121.614.962.778	278.900.727.158	575.728.846.925
Diferencia	(18.475.646.631)	3.186.425.888	(27.753.769.280)	(20.331.363.000)	(45.392.521.423)	(75.606.310.501)	349.170.321.970	164.797.137.023
Moneda extranjera	A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Total
Disponibilidades	2.780.374.452	-	-	-	-	-	-	2.780.374.452
Inversiones	5.836.255	2.775.815.219	975.052.700	-	1.170.422.534	1.066.307.610	9.935.178.754	15.928.613.072
Cartera de créditos	-	103.911.156	85.213.321	87.670.078	250.403.865	459.649.588	11.120.455.685	12.107.303.693
Total de recuperaciones de activos	2.786.210.707	2.879.726.375	1.060.266.021	87.670.078	1.420.826.399	1.525.957.198	21.055.634.439	30.816.291.217
Obligaciones con el público	3.061.122.065	2.212.859.677	1.801.710.997	2.587.323.325	4.007.092.751	8.287.286.531	7.049.867.966	29.007.263.312
Obligaciones con entidades financieras	69.959	199.482.260	1.177.272.947	190.609.102	587.162.611	2.186.611.093	4.680.806.416	9.022.014.388
Cargos por pagar	-	184.661.271	43.487.669	72.800.185	101.881.310	123.249.756	135.163.086	661.243.277
Total vencimiento de pasivos	3.061.192.024	2.597.003.208	3.022.471.613	2.850.732.612	4.696.136.672	10.597.147.380	11.865.837.468	38.690.520.977
Diferencia	(274.981.317)	282.723.167	(1.962.205.592)	(2.763.062.534)	(3.275.310.273)	(9.071.190.182)	9.189.796.971	(7.874.229.760)

Continúa



Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

Al 30 de setiembre de 2023, el calce de plazos de activos y pasivos de la Cooperativa en colones es como sigue:

Moneda nacional	A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Total
Disponibilidades	4.405.150.990	-	-	-	-	-	-	4.405.150.990
Inversiones	1.317.589.919	22.427.648.653	1.766.719.986	501.033.222	5.788.381.866	19.449.559.605	190.580.831.937	241.831.765.188
Cartera de créditos	-	3.667.740.641	2.236.258.658	2.262.650.181	6.861.236.478	14.111.023.375	450.936.229.180	480.075.138.513
Total de recuperaciones de activos	5.722.740.909	26.095.389.294	4.002.978.644	2.763.683.403	12.649.618.344	33.560.582.980	641.517.061.117	726.312.054.691
Obligaciones con el público	23.414.218.801	23.900.275.426	19.738.655.268	27.580.494.416	72.230.487.794	98.632.384.783	199.669.086.471	465.165.602.959
Obligaciones con el BCCR MN	-	-	-	-	-	-	14.921.707.854	14.921.707.854
Obligaciones con entidades financieras	119.576.668	1.354.590.376	1.350.747.853	1.235.227.073	3.410.995.410	5.236.802.780	59.292.384.721	72.000.324.881
Cargos por pagar	15.795.926	2.663.287.475	973.748.416	950.074.160	3.345.551.237	2.199.783.038	2.745.907.928	12.894.148.180
Total vencimiento de pasivos	23.549.591.395	27.918.153.277	22.063.151.537	29.765.795.649	78.987.034.441	106.068.970.601	276.629.086.974	564.981.783.874
Diferencia	<u>(17.826.850.486)</u>	<u>(1.822.763.983)</u>	<u>(18.060.172.893)</u>	<u>(27.002.112.246)</u>	<u>(66.337.416.097)</u>	<u>(72.508.387.621)</u>	<u>364.887.974.143</u>	<u>161.330.270.817</u>
Moneda extranjera	A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Total
Disponibilidades	285.338.763	-	-	-	-	-	-	285.338.763
Inversiones	410.790.799	3.059.429.824	-	792.738.970	1.269.550.262	1.221.637.165	11.077.449.532	17.831.596.552
Cartera de créditos	-	76.421.574	65.096.672	66.950.528	190.812.120	352.718.173	9.170.342.571	9.922.341.638
Total de recuperaciones de activos	696.129.562	3.135.851.398	65.096.672	859.689.498	1.460.362.382	1.574.355.338	20.247.792.103	28.039.276.953
Obligaciones con el público	3.036.932.728	2.108.374.811	2.431.446.832	2.239.666.351	5.653.501.220	7.165.654.546	6.238.335.149	28.873.911.637
Obligaciones con entidades financieras	72.013	75.029.709	63.730.751	63.730.751	1.219.397.461	1.421.888.671	3.477.285.843	6.321.135.199
Cargos por pagar	-	129.851.259	62.437.545	70.761.164	142.401.103	112.084.139	115.722.792	633.258.002
Total vencimiento de pasivos	3.037.004.741	2.313.255.779	2.557.615.128	2.374.158.266	7.015.299.784	8.699.627.356	9.831.343.784	35.828.304.838
Diferencia	<u>(2.340.875.179)</u>	<u>822.595.619</u>	<u>(2.492.518.456)</u>	<u>(1.514.468.768)</u>	<u>(5.554.937.402)</u>	<u>(7.125.272.018)</u>	<u>10.416.448.319</u>	<u>(7.789.027.885)</u>

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

(c) Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero de la Cooperativa se reduzca por causa de cambios en las condiciones del mercado financiero, tales como cambios en las tasas de interés, las tasas de cambio de la moneda, así como de la reacción de los participantes de los mercados ante eventos políticos y económicos. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y vigilar las exposiciones a dichas variaciones, manteniéndolas dentro de los parámetros aceptables para la dirección de la Cooperativa.

*i. Riesgo de tasas de interés*

Es la exposición a pérdidas debido a fluctuaciones en las tasas cuando se presentan descalces en los plazos de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad para un ajuste oportuno.

Se evalúa la sensibilidad de los activos y pasivos a variación en tasas de interés mediante la elaboración de brechas por plazos y el indicador de riesgo de tasas. La política interna, es más conservadora con respecto al indicador de riesgo establecido por la SUGEF; al cual, se le da control y seguimiento continuo.

Asimismo, se cuenta con un sistema de medición y monitoreo, así como un sistema de control interno, con el fin de detectar las fuentes del riesgo de tasas de interés y que se evalúe el efecto de los cambios en las tasas de modo que sea consistente con el alcance de sus actividades, dicho sistema mide la vulnerabilidad a pérdidas bajo condiciones críticas del mercado (incluyendo la falla de supuestos clave). El indicador de riesgo de tasas de interés se encuentra dentro de los parámetros aceptables por la normativa vigente.

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

Al 30 de setiembre de 2024, el calce de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Cooperativa es como sigue:

	De 1 a 30	De 31 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	De 361 a 720	Más de 720	Total
<u>Moneda nacional</u>							
<u>Activos sensibles a tasas</u>							
Inversiones en instrumentos financieros	51.699.087.423	6.243.810.013	7.429.806.752	47.969.155.973	106.849.128.226	-	220.190.988.387
Cartera de créditos	3.662.040.929	5.027.334.792	7.598.094.508	15.383.230.411	30.766.460.822	366.203.656.514	428.640.817.976
Total	55.361.128.352	11.271.144.805	15.027.901.260	63.352.386.384	137.615.589.048	366.203.656.514	648.831.806.363
<u>Pasivos sensibles a tasas</u>							
Obligaciones con el público	27.840.937.302	52.813.339.889	84.396.962.194	118.864.411.292	93.271.842.552	96.702.516.432	473.890.009.661
Obligaciones con el BCCR MN	-	-	-	-	13.589.793.788	-	13.589.793.788
Obligaciones con entidades financieras	72.071.050.189	-	-	-	-	-	72.071.050.189
Total	99.911.987.491	52.813.339.889	84.396.962.194	118.864.411.292	106.861.636.340	96.702.516.432	559.550.853.638
Brecha en moneda nacional	(44.550.859.139)	(41.542.195.084)	(69.369.060.934)	(55.512.024.908)	30.753.952.708	269.501.140.082	89.280.952.725
<u>Moneda extranjera</u>							
<u>Activos sensibles a tasas</u>							
Inversiones en instrumentos financieros	4.957.999.681	1.077.910.947	5.327.015	1.504.537.589	6.351.728.463	-	13.897.503.695
Cartera de créditos	164.394.124	324.604.232	471.696.243	895.270.913	1.790.541.826	18.348.469.137	21.994.976.475
Total	5.122.393.805	1.402.515.179	477.023.258	2.399.808.502	8.142.270.289	18.348.469.137	35.892.480.170
<u>Pasivos sensibles a tasas</u>							
Obligaciones con el público	2.627.409.070	4.055.032.947	6.106.411.516	9.243.626.926	4.687.468.568	2.801.423.040	29.521.372.067
Obligaciones con entidades financieras	14.522.790.573	-	-	-	-	-	14.522.790.573
Total	17.150.199.643	4.055.032.947	6.106.411.516	9.243.626.926	4.687.468.568	2.801.423.040	44.044.162.640
Brecha en moneda extranjera	(12.027.805.838)	(2.652.517.768)	(5.629.388.258)	(6.843.818.424)	3.454.801.721	15.547.046.097	(8.151.682.470)
Brecha total de activos y pasivos	(56.578.664.977)	(44.194.712.852)	(74.998.449.192)	(62.355.843.332)	34.208.754.429	285.048.186.179	81.129.270.255

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

A1 31 de diciembre de 2023, el calce de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Cooperativa es como sigue:

	De 1 a 30	De 31 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	De 361 a 720	Más de 720	Total
<u>Moneda nacional</u>							
<u>Activos sensibles a tasas</u>							
Inversiones en instrumentos financieros	33.898.599.693	2.747.922.098	4.891.478.501	31.359.514.023	180.490.406.393	-	253.387.920.708
Cartera de créditos	3.994.654.854	4.875.682.887	7.413.476.981	15.128.754.051	30.257.508.102	383.741.278.398	445.411.355.273
Total	37.893.254.547	7.623.604.985	12.304.955.482	46.488.268.074	210.747.914.495	383.741.278.398	698.799.275.981
<u>Pasivos sensibles a tasas</u>							
Obligaciones con el público	31.116.006.944	58.080.158.186	61.878.294.847	127.886.262.091	108.305.366.522	124.011.362.263	511.277.450.853
Obligaciones con el BCCR MN	-	-	-	-	14.468.301.983	-	14.468.301.983
Obligaciones con entidades financieras	76.690.669.529	-	-	-	-	-	76.690.669.529
Total	107.806.676.473	58.080.158.186	61.878.294.847	127.886.262.091	122.773.668.505	124.011.362.263	602.436.422.365
Brecha en moneda nacional	(69.913.421.926)	(50.456.553.201)	(49.573.339.365)	(81.397.994.017)	87.974.245.990	259.729.916.135	96.362.853.616
<u>Moneda extranjera</u>							
<u>Activos sensibles a tasas</u>							
Inversiones en instrumentos financieros	2.781.651.475	975.052.700	1.170.422.534	1.066.307.610	9.935.178.754	-	15.928.613.073
Cartera de créditos	98.624.449	177.503.101	257.333.419	473.508.695	947.017.389	10.128.098.242	12.082.085.295
Total	2.880.275.924	1.152.555.801	1.427.755.953	1.539.816.305	10.882.196.143	10.128.098.242	28.010.698.368
<u>Pasivos sensibles a tasas</u>							
Obligaciones con el público	2.327.251.057	4.577.665.950	4.222.938.890	8.767.249.053	4.531.308.240	3.228.061.787	27.654.474.977
Obligaciones con entidades financieras	9.022.014.388	-	-	-	-	-	9.022.014.388
Total	11.349.265.445	4.577.665.950	4.222.938.890	8.767.249.053	4.531.308.240	3.228.061.787	36.676.489.365
Brecha en moneda extranjera	(8.468.989.521)	(3.425.110.149)	(2.795.182.937)	(7.227.432.748)	6.350.887.903	6.900.036.455	(8.665.790.997)
Brecha total de activos y pasivos	(78.382.411.447)	(53.881.663.350)	(52.368.522.302)	(88.625.426.765)	94.325.133.893	266.629.952.590	87.697.062.619

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

A1 30 de setiembre de 2023, el calce de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Cooperativa es como sigue:

	De 1 a 30	De 31 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	De 361 a 720	Más de 720	Total
<u>Moneda nacional</u>							
<u>Activos sensibles a tasas</u>							
Inversiones en instrumentos financieros	23.745.238.571	2.267.753.208	5.788.381.866	19.449.559.605	190.580.831.937	-	241.831.765.187
Cartera de créditos	3.750.170.112	4.663.767.780	7.108.524.890	14.605.600.199	29.211.200.399	382.174.131.503	441.513.394.883
Total	27.495.408.683	6.931.520.988	12.896.906.756	34.055.159.804	219.792.032.336	382.174.131.503	683.345.160.070
<u>Pasivos sensibles a tasas</u>							
Obligaciones con el público	27.785.929.760	48.583.946.928	83.370.358.956	114.456.961.194	105.625.012.583	130.315.065.174	510.137.274.595
Obligaciones con el BCCR MN	-	-	-	-	14.921.707.854	-	14.921.707.854
Obligaciones con entidades financieras	72.000.324.881	-	-	-	-	-	72.000.324.881
Total	99.786.254.641	48.583.946.928	83.370.358.956	114.456.961.194	120.546.720.437	130.315.065.174	597.059.307.330
Brecha en moneda nacional	(72.290.845.958)	(41.652.425.940)	(70.473.452.200)	(80.401.801.390)	99.245.311.899	251.859.066.329	86.285.852.740
<u>Moneda extranjera</u>							
<u>Activos sensibles a tasas</u>							
Inversiones en instrumentos financieros	3.470.220.623	792.738.970	1.269.550.262	1.221.637.165	11.077.449.532	-	17.831.596.552
Cartera de créditos	77.109.061	136.353.109	197.270.983	365.635.899	731.271.798	8.581.310.546	10.088.951.396
Total	3.547.329.684	929.092.079	1.466.821.245	1.587.273.064	11.808.721.330	8.581.310.546	27.920.547.948
<u>Pasivos sensibles a tasas</u>							
Obligaciones con el público	2.220.610.618	4.860.563.864	5.944.069.707	7.558.186.785	3.993.579.001	2.878.230.005	27.455.239.980
Obligaciones con entidades financieras	6.321.135.198	-	-	-	-	-	6.321.135.198
Total	8.541.745.816	4.860.563.864	5.944.069.707	7.558.186.785	3.993.579.001	2.878.230.005	33.776.375.178
Brecha en moneda extranjera	(4.994.416.132)	(3.931.471.785)	(4.477.248.462)	(5.970.913.721)	7.815.142.329	5.703.080.541	(5.855.827.230)
Brecha total de activos y pasivos	(77.285.262.090)	(45.583.897.725)	(74.950.700.662)	(86.372.715.111)	107.060.454.228	257.562.146.870	80.430.025.510

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

*Sensibilidad a riesgos de tasa de interés*

La Cooperativa al igual que el resto de los intermediarios del mercado está expuesta a los riesgos derivados de volatilidad de los macro precios del mercado, es decir, potenciales pérdidas que se producirían ante movimientos ascendentes o descendentes en dichos precios.

A continuación, se presenta el efecto en resultados del periodo que tendría sobre las partidas sujetas a variaciones de tasas de interés, un aumento o disminución en 1% sobre la tasa promedio de cada una de las carteras. Al 30 de setiembre:

	Setiembre 2024	
	Incremento de 1%	Decremento 1%
Efecto en resultado ¢	<u>844.807.477</u>	<u>(844.019.109)</u>
	Diciembre 2023	
	Incremento de 1%	Decremento 1%
Efecto en resultado ¢	<u>615.990.884</u>	<u>(611.087.591)</u>
	Setiembre 2023	
	Incremento de 1%	Decremento 1%
Efecto en resultado ¢	<u>559.813.061</u>	<u>(555.690.159)</u>

*ii. Riesgo cambiario*

Una entidad se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio y los montos correspondientes se encuentran descalzados.

Con el fin de controlar y monitorear el riesgo cambiario, la Cooperativa ha establecido la política relacionada con la administración, monitoreo y control del riesgo cambiario, incluyendo dentro del análisis los respectivos escenarios de “stress testing”.

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

Se mantiene una baja posición de divisas y la política interna para el indicador de riesgo, es más conservadora.

Al 30 de setiembre de 2024, la posición neta en moneda extranjera fue valuada al tipo de cambio de venta de ¢522,87 (¢526,88 y ¢542,35 para diciembre y setiembre de 2023, respectivamente), y se detalla como sigue:

		Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
<u>Activos:</u>				
Efectivo	US\$	146.994	129.231	144.733
Depósitos en bancos		2.800.131	5.147.823	381.383
Inversiones		26.236.606	29.727.535	32.228.243
Estimaciones de inversiones		(6.523)	(56.848)	650.150
Productos por cobrar inversiones		342.666	504.421	18.717.051
Cartera de crédito		44.101.812	23.300.293	(78.543)
Productos cartera crédito		82.156	47.964	26.371
Comisiones e intereses diferidos		(633.321)	(369.331)	(333.453)
Estimaciones de Cartera de Crédito		(787.899)	(155.956)	(93.979)
Otros activos		386.470	886.021	2.461
Depósito de garantía		3.116.724	1.225.082	1.225.082
Total de activos		<u>75.785.816</u>	<u>60.386.235</u>	<u>52.869.499</u>
<u>Pasivo:</u>				
Obligaciones con el público		59.038.652	55.055.259	53.238.521
Obligaciones con entidades financieras		24.613.310	13.853.513	8.166.800
Cargos por pagar		1.664.137	1.255.077	1.167.619
Otros pasivos		304.775	528.798	273.444
Obligaciones por derecho de uso		3.161.836	3.269.298	3.488.285
Gastos financieros diferidos		(442.219)	(244.857)	(100.892)
Total de pasivos		<u>88.340.491</u>	<u>73.717.088</u>	<u>66.233.777</u>
Posición neta en moneda extranjera	US\$	<u>(12.554.675)</u>	<u>(13.330.853)</u>	<u>(13.364.278)</u>

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

*Sensibilidad a variaciones en el tipo de cambio*

Al 30 de setiembre de 2024, diciembre y setiembre de 2023, el exceso de pasivos sobre activos en US dólares es de US\$12.554.675, US\$13.330.853 y US\$13.364.278. Por cada colón de aumento en el tipo de cambio, significaría un aumento de ¢12.554.675, ¢13.330.853 y ¢13.364.278 en el gasto por diferencias de cambio.

Continúa



Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

Al 30 de setiembre de 2024, el calce de plazos conforme disposiciones de la SUGEF, de las cuentas más importantes en moneda extranjera es el siguiente:

Moneda extranjera	A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Total
<b>Activos</b>								
Disponibilidades	US\$ 2.947.125	-	-	-	-	-	-	2.947.125
Cuenta de encaje con el BCCR ME	1.511.343	-	-	-	-	-	-	1.511.343
Inversiones	10.086	9.472.194	2.061.528	-	10.188	2.877.460	12.147.816	26.579.272
Cartera de créditos	-	353.333	302.126	303.607	879.510	1.666.987	40.045.083	43.550.646
Total de recuperaciones de activos	4.468.554	9.825.527	2.363.654	303.607	889.698	4.544.447	52.192.899	74.588.386
<b>Pasivos</b>								
Obligaciones con el público	6.416.108	4.799.955	3.873.690	3.497.360	10.965.479	16.628.329	12.857.730	59.038.651
Obligaciones con entidades financieras	485	1.108.599	458.578	1.116.066	5.006.228	8.544.050	11.541.142	27.775.148
Cargos por pagar	-	555.068	131.667	96.990	362.239	285.181	232.992	1.664.137
Total vencimiento de pasivos	6.416.593	6.463.622	4.463.935	4.710.416	16.333.946	25.457.560	24.631.864	88.477.936
Diferencia	US\$ (1.948.039)	3.361.905	(2.100.281)	(4.406.809)	(15.444.248)	(20.913.113)	27.561.035	(13.889.550)

Al 31 de diciembre de 2023, el calce de plazos conforme disposiciones de la SUGEF, de las cuentas más importantes en moneda extranjera es el siguiente:

Moneda extranjera	A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Total
<b>Activos</b>								
Disponibilidades	US\$ 5.277.054	-	-	-	-	-	-	5.277.054
Inversiones	11.077	5.268.401	1.850.616	-	2.221.421	2.023.815	18.856.626	30.231.956
Cartera de créditos	-	197.220	161.732	166.395	475.258	872.399	21.105.922	22.978.926
Total de recuperaciones de activos	5.288.131	5.465.621	2.012.348	166.395	2.696.679	2.896.214	39.962.548	58.487.936
<b>Pasivos</b>								
Obligaciones con el público	5.809.904	4.199.931	3.419.585	4.910.650	7.605.323	15.728.983	13.380.883	55.055.259
Obligaciones con entidades financieras	133	378.610	2.234.423	361.769	1.114.414	4.150.112	8.884.009	17.123.470
Cargos por pagar	-	350.481	82.538	138.172	193.367	233.924	256.596	1.255.078
Total vencimiento de pasivos	5.810.037	4.929.022	5.736.546	5.410.591	8.913.104	20.113.019	22.521.488	73.433.807
Diferencia	US\$ (521.906)	536.599	(3.724.198)	(5.244.196)	(6.216.425)	(17.216.805)	17.441.060	(14.945.871)

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

Al 30 de setiembre de 2023, el calce de plazos conforme disposiciones de la SUGEF, de las cuentas más importantes en moneda extranjera es el siguiente:

Moneda extranjera	A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Total
Activos								
Disponibilidades	US\$ 526.116	-	-	-	-	-	-	526.116
Inversiones	757.427	5.641.062	-	1.461.674	2.340.832	2.252.489	20.424.909	32.878.393
Cartera de créditos	-	140.908	120.027	123.445	351.825	650.352	16.908.532	18.295.089
Total de recuperaciones de activos	1.283.543	5.781.970	120.027	1.585.119	2.692.657	2.902.841	37.333.441	51.699.598
Pasivos								
Obligaciones con el público	5.599.581	3.887.480	4.483.169	4.129.559	10.424.083	13.212.233	11.502.416	53.238.521
Obligaciones con entidades financieras	133	138.342	117.509	117.509	2.248.359	2.621.718	6.411.516	11.655.086
Cargos por pagar	-	239.423	115.124	130.471	262.563	206.664	213.373	1.167.618
Total vencimiento de pasivos	5.599.714	4.265.245	4.715.802	4.377.539	12.935.005	16.040.615	18.127.305	66.061.225
Diferencia	US\$ (4.316.171)	1.516.725	(4.595.775)	(2.792.420)	(10.242.348)	(13.137.774)	19.206.136	(14.361.627)

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

(d) Riesgo operativo

Se entiende por riesgo operativo, como la posibilidad de que se produzca una pérdida financiera debido a acontecimientos inesperados en el entorno operativo y tecnológico de una entidad. Dentro de este esquema la gestión de riesgos operativos busca trasladar o minimizar el impacto de las posibles pérdidas que pueda enfrentar la Cooperativa producto de la operativa normal del negocio. Para tal fin se han adoptado técnicas de medición a nivel cualitativo las cuales consisten en una autoevaluación por parte de los procesos críticos, y un modelo de matriz –mapa de riesgo.

Modelo de autoevaluación:

Este modelo presenta la ventaja de ser de sencilla operación ya que se basa en respuestas de cuadros medios y altos de la institución y no depende directamente de información financiera no obstante permite ofrecer un valor cuantitativo de incumplimiento. El modelo permite monitorear la evolución del ambiente de cumplimiento operacional y también establecer alertas tempranas.

*Objetivo:* medir el riesgo de pérdidas por exposición al riesgo operacional mediante la determinación de porcentajes o puntajes de cumplimiento, los que permiten evaluar el desempeño de una organización ante su exposición a riesgos de operación. En general son utilizados como indicadores parciales de riesgo operacional.

*Dinámica:* los cuestionarios de autoevaluación son respondidos una vez al año por los dueños de los procesos, designados por la gerencia. Las respuestas están valoradas según ponderaciones de la intensidad o peso del respectivo ítem en el control del ambiente de riesgo.

(e) Administración de capital

La Cooperativa gestiona su administración de riesgo de capital de una forma integral, monitorea y gestiona los riesgos desde el punto de vista de riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo de concentración, riesgo de crédito, riesgo operativo, riesgo de tecnologías de la información, riesgo de lavado de dinero, riesgos físicos, de infraestructura, y riesgos normativos, cuyas exposiciones son informadas de manera periódica al Consejo y a la Administración.

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

A su vez, se gestiona el riesgo regulatorio desde el punto de vista de los diferentes indicadores de requerimientos de capital siendo el principal indicador el de Suficiencia Patrimonial, el cual se calcula según lo dicta la normativa de la Superintendencia General de Entidades Financieras de acuerdo con la especificación que hace el Acuerdo SUGEF 3-06 “Reglamento sobre la Suficiencia Patrimonial de Entidades Financieras”.

El resultado del indicador de Suficiencia Patrimonial al 30 de setiembre de 2024, diciembre y setiembre de 2023, es de 21,23%, 17,31% y 17,96%, respectivamente.

El cálculo del indicador de suficiencia patrimonial se determina de conformidad con los siguientes grupos de cuentas, el capital base, el cual es la sumatoria del capital primario, capital secundario menos deducciones. El riesgo de crédito que se encuentra constituido por la suma de los porcentajes aplicados a los activos de la entidad, ponderados por riesgo. Y finalmente el grupo de otros riesgos donde se cuantifican los siguientes riesgos por requerimiento patrimonial: riesgo de precio, riesgo operacional y riesgo cambiario. La suma de estos riesgos es multiplicado por un factor de 10 de conformidad con la normativa SUGEF 3-06. El indicador de suficiencia patrimonial es el cociente de dividir el capital base entre la sumatoria de los riesgos de crédito y otros riesgos.

4. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Al 30 de setiembre de 2024, diciembre y setiembre de 2023, los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones se detallan como sigue:

<u>Activo restringido</u>	<u>Tipo de restricción</u>	<u>Setiembre 2024</u>	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Setiembre 2023</u>
Inversiones al costo amortizado y valor razonable con cambios en el ORI	Reserva de liquidez	₡ 87.483.102.813	91.785.775.081	91.167.551.435
Inversiones al costo amortizado y valor razonable con cambios en el ORI vencidos o restringidos	Garantía por uso de plataformas financieras y otros	₡ 56.762.658.505	25.423.688.727	24.716.152.107
Cartera de crédito	Cartera cedida en garantía	₡ 81.513.871.649	80.274.350.577	81.497.291.725

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

5. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 30 de setiembre de 2024, diciembre y setiembre de 2023, los saldos y transacciones con grupos vinculados se detallan como sigue:

	<u>Setiembre 2024</u>	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Setiembre 2023</u>
<u>Activos:</u>			
Cartera de crédito	¢ 758.226.885	822.361.287	718.694.012
Productos por cobrar	823.731	983.687	983.687
Cuentas por cobrar empleados	-	-	18.701.431
Total activos	<u>759.050.616</u>	<u>823.344.974</u>	<u>738.379.130</u>
<u>Pasivos:</u>			
Captaciones a la vista y a plazo y cargos por pagar	2.684.768.477	2.562.928.451	2.426.062.714
Total pasivos	<u>2.684.768.477</u>	<u>2.562.928.451</u>	<u>2.426.062.714</u>
<u>Ingresos financieros:</u>			
Por cartera de crédito	<u>533.280.436</u>	<u>516.632.000</u>	<u>497.310.414</u>
<u>Gastos financieros:</u>			
Por captaciones a la vista y a plazo	¢ 1.689.682.095	1.983.347.594	1.410.721.960

Al 30 de setiembre de 2024, diciembre y setiembre de 2023, el total de salarios del personal gerencial de la Cooperativa con vínculo por gestión fue de ¢699.705.660, ¢914.118.185 y ¢703.456.347, respectivamente.

Durante el año terminado al 30 de setiembre de 2024, diciembre y setiembre de 2023, el total de aportes a las operadoras de pensiones de los empleados clave fue de ¢13.994.113, ¢18.282.363 y ¢14.069.127, respectivamente.

En partes relacionadas se toma en cuenta a nivel administrativo los puestos de; gerente general, gerente financiero, gerente de talento humano, gerente de crédito, cobro y soporte de servicios, gerente de TI y proyectos, jefe de sistemas y soporte, gerente de servicios comerciales, jefe de crédito, contador, auditor, dirección de riesgos, administración y apoyo a la alta gerencia, así como los integrantes del consejo de administración, comité de educación y comité de vigilancia.

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

6. Disponibilidades

Al 30 de setiembre de 2024, diciembre y setiembre de 2023, las disponibilidades se detallan como sigue:

		Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
Efectivo	¢	1.081.225.208	1.331.072.431	1.245.202.454
Depósitos a la vista en el BCCR		5.887.329.348	1.020.220.655	1.880.103.288
Depósitos a la vista entidades financieras del país		6.451.825.941	9.358.408.974	1.456.987.286
Depósitos a la vista entidades financieras del exterior		155.549.600	174.755.716	108.196.726
Disponibilidades restringidas		10.909.420.061	-	-
	¢	24.485.350.158	11.884.457.776	4.690.489.754

Los depósitos a la vista devengan un interés determinado por el banco correspondiente. Al 30 de setiembre de 2024, diciembre y setiembre de 2023, dicha tasa de interés anual es de un 3,50%, 4,25% y 4%, respectivamente, para las cuentas en colones costarricense y un 2,60%, 1,85% y 1,75%, respectivamente, para las cuentas en dólares estadounidense.

Al 30 de setiembre de 2024, diciembre y setiembre de 2023, para propósito de conciliación con el estado de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo, se detallan a continuación:

		Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
Disponibilidades	¢	24.485.350.158	11.884.457.776	4.690.489.754
Inversiones altamente líquidas (fondos de inversión abiertos)		1.405.009.299	1.333.702.389	1.728.380.718
Inversiones con vencimientos menores a dos meses		55.152.093.084	37.517.549.988	27.368.047.847
	¢	81.042.452.541	50.735.710.153	33.786.918.319

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

7. Cuentas y comisiones por cobrar

Al 30 de setiembre de 2024, diciembre y setiembre de 2023, las cuentas y comisiones por cobrar se detallan como sigue:

	<u>Setiembre 2024</u>	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Setiembre 2023</u>
Cuentas por cobrar empleados	¢ -	-	18.701.431
Impuesto diferido e impuesto por cobrar	154.618.963	-	-
Cuentas por cobrar reclamos INS	-	-	508.000
Cuentas por cobrar instituciones	-	30.000	-
Cuentas por cobrar CENECOOP	-	-	20.000.000
Cuenta por cobrar CATALINA	-	-	1.869.448
Póliza saldos deudores colones	-	252.803.075	328.787.300
Cuentas por cobrar pólizas créditos	-	140.120.834	133.114.290
Cuentas por cobrar asociados	284.393.757	-	287.511.184
Cuenta por cobrar BAC	-	284.393.757	2.774.561
Cuenta por cobrar bufete Ramírez	-	-	11.760.318
Parámetros tesorería USD	5.658.745	-	-
Póliza saldos deudores dólares	-	210.578	90.063
IVA deducible	-	118.864.901	5
Otros	28.901.049	-	104.997.200
	<u>473.572.514</u>	<u>796.423.145</u>	<u>910.113.800</u>
Estimación por deterioro	-	(49.499.316)	(716.350)
¢	<u>473.572.514</u>	<u>746.923.829</u>	<u>909.397.450</u>

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

8. Participación en el capital de otras empresas

Al 30 de setiembre de 2024, diciembre y setiembre de 2023, la participación en el capital de otras empresas se detalla como sigue:

	<u>Setiembre 2024</u>	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Setiembre 2023</u>
Acciones CATSA    ¢	105.600	105.600	105.600
CENECOOP R.L.	2.291.222	2.291.222	2.291.222
FECCOPSE	100.000	100.000	100.000
FEDEAC	880.000	880.000	880.000
NECOOP, S.A.	2.219.549	2.219.549	2.219.549
Proyecto caja central FINANCOOP SC	550.500.000	550.500.000	550.500.000
UNCOOCAR R.L.	100.000	100.000	100.000
UNCOOSUR R.L.	100.000	100.000	100.000
UNCOZON R.L.	150.000	150.000	150.000
URCOGUA R.L.	41.000	41.000	41.000
¢	<u>556.487.371</u>	<u>556.487.371</u>	<u>556.487.371</u>

Las inversiones en compañías cuya participación es menor del 5% y sobre las cuales no se tiene control, se registran al costo de adquisición, debido a que no se tienen cotizaciones del valor razonable de dichas acciones ya que no se cotizan en ninguna bolsa de valores.

Continúa



Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

9. Bienes mantenidos para la venta

Al 30 de setiembre de 2024, diciembre y setiembre de 2023, los bienes mantenidos para la venta, se detallan como sigue:

		Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos	¢	30.373.074	1.048.824.096	1.313.043.071
Estimación por deterioro		(14.553.765)	(459.520.222)	(558.822.020)
	¢	15.819.309	589.303.874	754.221.051

El movimiento de los bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos se detalla como sigue:

		Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
Saldo al inicio del año	¢	589.303.874	535.380.720	535.380.720
Más:		-	-	-
Bienes recibidos		424.461.370	928.181.342	896.315.565
Venta de bienes adjudicados		(1.442.912.393)	(965.822.378)	(669.737.626)
Menos:		-	-	-
Pérdida en venta		741.519.970	606.342.884	407.408.105
Deterioro de bienes		(296.553.512)	(514.778.694)	(415.145.713)
Saldo al final del año	¢	15.819.309	589.303.874	754.221.051

Al 30 de setiembre de 2024, diciembre y setiembre de 2023, el movimiento de la estimación para bienes mantenidos para la venta se detalla como sigue:

		Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
Saldo al inicio del año	¢	459.520.222	551.084.412	551.084.412
Deterioro por valuación de bienes mantenidos para la venta		296.553.513	514.778.694	415.145.713
Cargos por venta o retiro de bienes mantenidos para la venta		(741.519.970)	(606.342.884)	(407.408.105)
Saldo al final del año	¢	14.553.765	459.520.222	558.822.020

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

10. Inmuebles, mobiliario y equipo en uso

Al 30 de setiembre de 2024 el detalle de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso es como sigue:

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios e instalaciones</u>	<u>Equipo y mobiliario</u>	<u>Equipo de cómputo</u>	<u>Vehiculos</u>	<u>Total</u>
<u>Costo:</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2023	1.130.129.288	4.262.795.635	2.546.554.824	107.339.639	142.721.070	8.189.540.456
Adiciones	-	-	80.420.807	25.917.006	-	106.337.813
Retiros	-	-	(163.555.986)	(5.631.941)	(3.502.000)	(172.689.927)
Saldo al 30 de setiembre 2024	1.130.129.288	4.262.795.635	2.463.419.645	127.624.704	139.219.070	8.123.188.342
<u>Revaluación:</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2023	2.120.305.254	2.590.637.596	-	-	-	4.710.942.850
Saldo al 30 de setiembre 2024	2.120.305.254	2.590.637.596	-	-	-	4.710.942.850
<u>Derecho de uso</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2023	-	4.544.656.836	108.257.385	791.392.490	155.488.657	5.599.795.368
Adiciones	-	240.053.156	96.012.572	283.826.569	-	619.892.297
Ajuste por retiros	-	(290.366.165)	(45.528.705)	(315.939.602)	-	(651.834.472)
Saldo al 30 de setiembre 2024	-	4.494.343.827	158.741.252	759.279.457	155.488.657	5.567.853.193
<u>Depreciación acumulada - costo:</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2023	-	(950.206.506)	(1.694.410.880)	(99.667.772)	(84.624.997)	(2.828.910.155)
Ajuste por retiros	-	-	162.752.274	5.631.923	3.501.999	171.886.196
Gasto por depreciación	-	(78.198.815)	(147.002.187)	(7.686.074)	(10.114.446)	(243.001.522)
Saldo al 30 de setiembre 2024	-	(1.028.405.321)	(1.678.660.793)	(101.721.923)	(91.237.444)	(2.900.025.481)
<u>Depreciación acumulada - revaluación:</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2023	-	(1.999.610.411)	-	-	-	(1.999.610.411)
Gasto por depreciación	-	(220.529.949)	-	-	-	(220.529.949)
Saldo al 30 de setiembre 2024	-	(2.220.140.360)	-	-	-	(2.220.140.360)
<u>Depreciación acumulada - derecho de Uso</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2023	-	(2.357.133.529)	(83.634.580)	(412.195.205)	(62.134.554)	(2.915.097.868)
Ajuste por retiros	-	116.233.433	-	-	-	116.233.433
Gasto por depreciación	-	(478.361.516)	-	-	(16.091.970)	(494.453.486)
Saldo al 30 de setiembre 2024	-	(2.719.261.612)	(83.634.580)	(412.195.205)	(78.226.524)	(3.293.317.921)
Saldo neto al 30 de setiembre 2024	3.250.434.542	5.379.969.765	859.865.524	372.987.033	125.243.759	9.988.500.622

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

Al 31 de diciembre de 2023 el detalle de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso, es como sigue:

	Terrenos	Edificios e instalaciones	Equipo y mobiliario	Equipo de cómputo	Vehículos	Total
<b>Costo:</b>						
Saldo al 31 de diciembre de 2022	750.129.288	3.697.105.081	2.443.927.863	109.437.370	142.721.070	7.143.320.672
Adiciones	380.000.000	565.690.552	149.163.238	1.313.104	-	1.096.166.894
Retiros	-	-	(46.536.277)	(3.410.835)	-	(49.947.112)
Saldo al 31 de diciembre 2023	1.130.129.288	4.262.795.633	2.546.554.824	107.339.639	142.721.070	8.189.540.454
<b>Revaluación:</b>						
Saldo al 31 de diciembre de 2022	2.120.305.254	2.590.637.596	-	-	-	4.710.942.850
Retiros	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre 2023	2.120.305.254	2.590.637.596	-	-	-	4.710.942.850
<b>Derecho de uso</b>						
Saldo al 31 de diciembre de 2022	-	4.402.171.520	144.864.106	982.937.885	46.846.580	5.576.820.091
Adiciones	-	746.824.717	11.503.260	327.873.019	110.702.279	1.196.903.275
Ajuste por retiros	-	(604.339.401)	(48.109.981)	(519.418.414)	(2.060.202)	(1.173.927.998)
Saldo al 31 de diciembre 2023	-	4.544.656.836	108.257.385	791.392.490	155.488.657	5.599.795.368
<b>Depreciación acumulada - costo:</b>						
Saldo al 31 de diciembre de 2022	-	(852.541.144)	(1.531.405.565)	(97.966.923)	(70.703.090)	(2.552.616.722)
Ajuste por retiros	-	-	40.074.653	3.410.822	-	43.485.475
Gasto por depreciación	-	(97.665.362)	(203.079.968)	(5.111.671)	(13.921.907)	(319.778.908)
Saldo al 31 de diciembre 2023	-	(950.206.506)	(1.694.410.880)	(99.667.772)	(84.624.997)	(2.828.910.155)
<b>Depreciación acumulada - revaluación:</b>						
Saldo al 31 de diciembre de 2022	-	(1.553.858.516)	-	-	-	(1.553.858.516)
Ajuste por retiros	-	-	-	-	-	-
Gasto por depreciación	-	(445.751.895)	-	-	-	(445.751.895)
Saldo al 31 de diciembre 2023	-	(1.999.610.411)	-	-	-	(1.999.610.411)
<b>Depreciación acumulada - derecho de Uso</b>						
Saldo al 31 de diciembre de 2022	-	(1.813.624.603)	(83.634.580)	(412.195.205)	(41.329.852)	(2.350.784.240)
Ajuste por retiros	-	79.956.795	-	-	2.032.810	81.989.605
Gasto por depreciación	-	(623.465.721)	-	-	(22.837.512)	(646.303.233)
Saldo al 31 de diciembre 2023	-	(2.357.133.529)	(83.634.580)	(412.195.205)	(62.134.554)	(2.915.097.868)
Saldo neto al 31 de diciembre 2023	3.250.434.542	6.091.139.619	876.766.749	386.869.152	151.450.176	10.756.660.237

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

Al 30 de setiembre de 2023 el detalle de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso es como sigue:

	Terrenos	Edificios e instalaciones	Equipo y mobiliario	Equipo de cómputo	Vehículos	Total
<b>Costo:</b>						
Saldo al 31 de diciembre de 2022	750.129.288	3.697.105.081	2.443.927.863	109.437.370	142.721.070	7.143.320.672
Adiciones	380.000.000	565.690.552	87.543.722	-	-	1.033.234.274
Retiros	-	-	(28.451.810)	(2.591.572)	-	(31.043.382)
Saldo al 30 de Setiembre 2023	1.130.129.288	4.262.795.633	2.503.019.775	106.845.798	142.721.070	8.145.511.564
<b>Revaluación:</b>						
Saldo al 31 de diciembre de 2022	2.120.305.254	2.590.637.596	-	-	-	4.710.942.850
Saldo al 30 de Setiembre 2023	2.120.305.254	2.590.637.596	-	-	-	4.710.942.850
<b>Derecho de uso</b>						
Saldo al 31 de diciembre de 2022	-	4.402.171.520	144.864.106	982.937.885	46.846.580	5.576.820.091
Adiciones	-	579.760.140	9.114.243	294.183.131	110.702.279	993.759.793
Ajuste por retiros	-	(511.662.584)	(37.207.663)	(386.808.702)	(2.060.203)	(937.739.152)
Saldo al 30 de Setiembre 2023	-	4.470.269.076	116.770.686	890.312.314	155.488.656	5.632.840.732
<b>Depreciación acumulada - costo:</b>						
Saldo al 31 de diciembre de 2022	-	(852.541.144)	(1.531.405.565)	(97.966.923)	(70.703.090)	(2.552.616.722)
Ajuste por retiros	-	-	22.274.083	2.591.561	-	24.865.644
Gasto por depreciación	-	(71.599.091)	(149.054.262)	(3.811.486)	(10.441.430)	(234.906.269)
Saldo al 30 de Setiembre 2023	-	(924.140.235)	(1.658.185.744)	(99.186.848)	(81.144.520)	(2.762.657.347)
<b>Depreciación acumulada - revaluación:</b>						
Saldo al 31 de diciembre de 2022	-	(1.553.858.516)	-	-	-	(1.553.858.516)
Gasto por depreciación	-	(334.313.921)	-	-	-	(334.313.921)
Saldo al 30 de Setiembre 2023	-	(1.888.172.437)	-	-	-	(1.888.172.437)
<b>Depreciación acumulada - derecho de Uso</b>						
Saldo al 31 de diciembre de 2022	-	(1.813.624.603)	(83.634.580)	(412.195.205)	(41.329.852)	(2.350.784.240)
Ajuste por retiros	-	79.956.795	-	-	2.032.810	81.989.605
Gasto por depreciación	-	(460.791.834)	-	-	(17.473.522)	(478.265.356)
Saldo al 30 de Setiembre 2023	-	(2.194.459.642)	(83.634.580)	(412.195.205)	(56.770.564)	(2.747.059.991)
Saldo neto al 30 de Setiembre de 2023	3.250.434.542	6.316.929.991	877.970.137	485.776.059	160.294.642	11.091.405.371

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

Las revaluaciones se registraron con base a la valoración de peritos independiente, el último avalúo realizado fue en el año 2021.

11. Otros activos

Al 30 de setiembre de 2024, diciembre y setiembre de 2023, los otros activos se detallan como sigue:

	<u>Setiembre 2024</u>	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Setiembre 2023</u>
<u>Activos intangibles</u>			
Programas de cómputo	¢ 1.394.420.727	1.476.015.355	1.476.295.330
Amortización	(1.363.494.584)	(1.424.002.354)	(1.422.372.675)
Otros	73.600	-	63.089.484
Subtotal activos intangibles	<u>30.999.743</u>	<u>52.013.001</u>	<u>117.012.139</u>
<u>Otros activos:</u>			
Gastos pagados por anticipado	1.131.266.959	422.379.171	580.528.625
Bienes diversos	1.726.241.111	1.583.651.280	1.245.962.595
Operaciones pendientes de imputación	448.754.328	1.741.584.315	2.006.509.742
Cuentas recíprocas internas	-	3.261.477	-
Depósitos efectuados en entidades públicas	983.747.483	786.573.438	664.423.223
Cargos diferidos	19.226.579	-	-
Subtotal otros activos	<u>4.309.236.460</u>	<u>4.537.449.681</u>	<u>4.497.424.185</u>
	<u>¢ 4.340.236.203</u>	<u>4.589.462.682</u>	<u>4.614.436.324</u>
	<u>Setiembre2024</u>	<u>Diciembre2023</u>	<u>Setiembre2023</u>
Bienes disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5	¢ 769.705.040	-	-
Estimación por deterioro	(293.127.177)	-	-
	<u>¢ 476.577.863</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

El movimiento de los bienes mantenidos para la venta fuera del alcance de NIIF 5 y valores adquiridos en recuperación de créditos se detalla como sigue:

	<u>Setiembre 2024</u>	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Setiembre 2023</u>
Saldo al inicio del año	¢ -	-	-
Más:	-	-	-
Bienes recibidos	1.194.166.411	-	-
Venta de bienes adjudicados	(424.461.370)	-	-
Menos:	-	-	-
Pérdida en venta	177.487.559	-	-
Deterioro de bienes	(470.614.737)	-	-
Saldo al final del año	¢ <u>476.577.863</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

Al 30 de setiembre de 2024, diciembre y setiembre de 2023, el movimiento de la estimación para los bienes mantenidos para la venta fuera del alcance de NIIF 5 se detalla como sigue:

	<u>Setiembre 2024</u>	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Setiembre 2023</u>
Saldo al inicio del año	¢ -	-	-
Deterioro por valuación de bienes	470.614.736	-	-
Cargos por venta o retiro de bienes	(177.487.559)	-	-
Saldo al final del año	¢ <u>293.127.177</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

Al 30 de setiembre de 2024, diciembre y setiembre de 2023, el movimiento de la cuenta de programas de cómputo, se detalla como sigue:

	<u>Setiembre 2024</u>	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Setiembre 2023</u>
Costo:			
Saldo al inicio del año	¢ 1.476.015.356	1.490.543.119	1.490.543.119
Adiciones	-	11.246.400	3.762.000
Retiros	<u>(81.594.629)</u>	<u>(25.774.163)</u>	<u>(18.009.789)</u>
Saldo al final del año	<u>1.394.420.727</u>	<u>1.476.015.356</u>	<u>1.476.295.330</u>
Amortización:			
Saldo al inicio del año	(1.424.002.355)	(1.410.545.885)	(1.410.545.885)
Adiciones	81.594.620	(39.230.620)	18.009.776
Retiros	<u>(21.086.850)</u>	<u>25.774.150</u>	<u>(29.836.566)</u>
Saldo al final del año	<u>(1.363.494.585)</u>	<u>(1.424.002.355)</u>	<u>(1.422.372.675)</u>
	<u>¢ 30.926.142</u>	<u>52.013.001</u>	<u>53.922.655</u>

Al 30 de setiembre de 2024, diciembre y setiembre de 2023, los bienes diversos corresponden:

	<u>Setiembre 2024</u>	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Setiembre 2023</u>
Papelería, útiles y otros materiales	¢ 80.231.366	97.232.166	240.729.055
Bienes entregados en alquiler	209.857.151	209.857.153	209.857.153
Biblioteca y obras de arte	5.503.367	5.503.367	5.503.367
Construcciones en proceso	656.733.575	285.710.232	174.564.926
Aplicaciones automatizadas en desarrollo	701.857.617	908.427.761	547.523.037
Otros bienes diversos	72.058.035	76.920.601	67.785.057
Total	<u>¢ 1.726.241.111</u>	<u>1.583.651.280</u>	<u>1.245.962.595</u>

Las operaciones pendientes de imputación por cobrar corresponden a los cobros realizados por terceros a nombre de la Cooperativa y que al cierre de cada mes no han efectuado los depósitos correspondientes. Estos cobros realizados por terceros según convenio de deducción corresponden a deducciones directas a las planillas de instituciones del sector público, cooperativo y otros aprobados según estatuto, para las cuales laboran los asociados de la Cooperativa, por concepto de créditos y ahorros. Los depósitos recibidos por parte de terceros quedan aplicados a inicios del mes siguiente.

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

12. Obligaciones con el público

Al 30 de setiembre de 2024, diciembre y setiembre de 2023, las obligaciones con el público a la vista y a plazo, según el monto acumulado y número de clientes, se detalla como sigue:

	<u>Setiembre 2024</u>	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Setiembre 2023</u>
<u>Depósitos de ahorro a la vista</u>			
Depósitos de ahorro a la vista	¢ 28.323.163.164	28.676.843.575	24.239.181.425
Captaciones a plazo vencidas	3.150.157.671	2.426.504.025	1.546.280.534
Otras obligaciones con el público	269.054.467	739.139.513	665.689.570
Total de depósitos de ahorros a la vista	<u>31.742.375.302</u>	<u>31.842.487.113</u>	<u>26.451.151.529</u>
<u>Depósitos de ahorro a plazo</u>			
Ahorro Incentivo	467.125.133	711.268.487	514.216.997
FONDECA Fondo Desarrollo Coopeandino	3.145.072.095	2.975.754.418	2.951.604.391
Coopeandino colones	393.121.103.897	414.199.421.714	410.111.923.105
Coopeandino dólares	26.399.545.795	25.128.634.961	25.263.644.041
Otros depósitos de ahorro a plazo	4.259.076.373	1.969.845.419	4.500.992.482
Total de depósitos de ahorros a plazo	<u>427.391.923.293</u>	<u>444.984.924.999</u>	<u>443.342.381.016</u>
Depósitos de ahorro a plazo afectados en garantía	21.784.738.062	23.184.853.110	22.815.486.979
Otras captaciones a plazo	1.227.088.799	926.037.051	1.430.495.071
Cargos por pagar por obligaciones con el público	11.529.227.474	12.509.917.238	12.573.159.998
	<u>¢ 493.675.352.930</u>	<u>513.448.219.511</u>	<u>506.612.674.593</u>

Continúa



Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

(a) Por número de clientes

Al 30 de setiembre de 2024, las obligaciones con el público y la cantidad de clientes se detallan como sigue:

	<u>Número de clientes</u>	<u>Número de clientes</u>
Depósitos del público a la vista	69.030 ¢	31.473.320.836
Otras obligaciones con el público	1	269.054.467
Depósitos del público a plazo	77.349	450.403.750.153
Cargos por pagar por obligaciones con el público	-	11.529.227.474
	<u>146.380 ¢</u>	<u>493.675.352.930</u>

Al 31 de diciembre de 2023, las obligaciones con el público y la cantidad de clientes se detallan como sigue:

	<u>Número de clientes</u>	<u>Número de clientes</u>
Depósitos del público a la vista	72.395 ¢	31.103.347.600
Otras obligaciones con el público	1	739.139.513
Depósitos del público a plazo	79.310	469.095.815.160
Cargos por pagar por obligaciones con el público	-	12.509.917.238
	<u>151.706 ¢</u>	<u>513.448.219.511</u>

Al 30 de setiembre de 2023, las obligaciones con el público y la cantidad de clientes se detallan como sigue:

	<u>Número de clientes</u>	<u>Monto acumulado</u>
Depósitos del público a la vista	73.739 ¢	25.785.461.959
Otras obligaciones con el público	1	665.689.570
Depósitos del público a plazo	77.683	467.588.363.066
Cargos por pagar por obligaciones con el público	-	12.573.159.998
	<u>151.423 ¢</u>	<u>506.612.674.593</u>

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

Sobre los depósitos a la vista se reconocen intereses calculados sobre tasas variables según los saldos promedios de las cuentas.

Los depósitos del público a plazo realizados en ventanilla están constituidos por documentos emitidos a plazos entre 30 días y hasta cinco años. Al 30 de setiembre de 2024, diciembre y setiembre de 2023, los certificados denominados en colones devengan intereses anuales que oscilan entre 1,75% y 16,75%, 3,99% y 15% y 1,75% y 16,75%. Al 30 de setiembre de 2024, diciembre y setiembre de 2023, los certificados denominados en dólares devengan intereses que oscilan entre 0,75% y 6,75%, 3,99% y 5,50% y 0,75% y 5,47%, respectivamente.

13. Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica

Al 30 de setiembre de 2024, diciembre y setiembre de 2023, las obligaciones con el Banco Central de Costa Rica se detallan como sigue:

		Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	¢	14.001.963.099	14.468.301.983	14.921.707.854
Total	¢	14.001.963.099	14.468.301.983	14.921.707.854

Los préstamos con el Banco Central de Costa Rica al 30 de setiembre de 2024, diciembre y setiembre de 2023 tienen tasas de interés anuales del 0,80%.

Vencimiento de obligaciones con el Banco Central de Costa Rica

Al 30 de setiembre de 2024, diciembre y setiembre de 2023, los vencimientos de las obligaciones con el Banco Central de Costa Rica corresponden a menos de 1 año, (1 a 2 años en el 2023).

		Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
Menos de un año	¢	14.001.963.099	-	-
De 1 a 2 años	¢	-	14.468.301.983	14.921.707.854
Total	¢	14.001.963.099	14.468.301.983	14.921.707.854

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

14. Obligaciones con entidades

Al 30 de setiembre de 2024, diciembre y setiembre de 2023, las obligaciones con entidades financieras y no financieras se detallan como sigue:

	Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
Obligaciones con entidades financieras del país			
Bancos comerciales del estado	¢ 21.401.467.988	20.733.821.225	22.264.019.692
Bancos creados por leyes específicas	30.444.837.711	32.293.863.357	28.233.224.264
Bancos privados	4.109.637.473	11.432.228.125	7.643.361.147
Cuentas corrientes	321.967.038	122.732.204	119.648.682
Total	56.277.910.210	64.582.644.911	58.260.253.785
(Gastos diferidos por cartera de crédito propia)	(794.258.620)	(751.970.559)	-
Cargos financieros por pagar	853.335.113	790.162.491	320.542.153
Obligaciones por derecho de uso	2.335.787.032	2.639.042.313	2.848.221.293
Total obligaciones con entidades financieras	¢ 58.672.773.735	67.259.879.156	61.429.017.231
Obligaciones con entidades del exterior	27.980.143.520	18.490.996.692	17.212.985.000
Total obligaciones con entidades	¢ 86.652.917.255	85.750.875.848	78.642.002.231

Los préstamos con bancos creados por leyes específicas al 30 de setiembre de 2024, diciembre y setiembre de 2023 tienen tasas de interés anuales entre el 6,50% y 8,77%, 6,90% y 9,21% y 6,90% y 10,03%, respectivamente.

Los préstamos con bancos privados del país al 30 de setiembre de 2024, diciembre y setiembre de 2023 tienen tasas de interés anuales entre 6,85% y 10,20%, 6,90% y 12,58% y 6,90% y 12,58%, respectivamente.

Los préstamos con entidades del exterior al 30 de setiembre de 2024, diciembre y setiembre de 2023 tienen tasas de interés anual entre 5,90% y 11,24%, 5,90% y 11,65% y 5,90% y 11,65% respectivamente

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

Los préstamos con entidades financieras del estado al 30 de setiembre de 2024, diciembre y setiembre de 2023 tienen tasas de interés anual entre 7,71% y 9,75%, 8,95% y 10,02% y 9,60% y 11,03%, respectivamente.

Al 30 de setiembre de 2024, los activos dados en garantía de las obligaciones fueron por un monto de ¢13.589.793.788 las cuales se encuentran garantizadas por inversiones por un monto de ¢56.689.156.024, para el 31 de diciembre de 2023 y al 30 de setiembre de 2023 las obligaciones fueron por un monto de ¢14.468.301.983 y ¢14.921.707.854 las cuales se encuentran garantizadas por inversiones por un monto de ¢25.423.688.727 y ¢28.050.995.000 y la cartera de crédito al 30 de setiembre de 2024, diciembre y setiembre de 2023 por ¢81.513.871.649, ¢80.274.350.577 y ¢81.497.291.725, respectivamente. (Véase nota 4).

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

Vencimientos de obligaciones con entidades

Al 30 de setiembre de 2024, diciembre y setiembre de 2023, los vencimientos de las obligaciones con entidades se detallan como sigue:

	Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
<b>Bancos comerciales del estado</b>			
Menos de un año	ε -	348.228.284	688.725.224
De 1 a 2 años	1.865.312.104	-	-
De 2 a 3 años	5.448.757.108	6.011.186.168	2.981.972.466
De 3 a 4 años	5.217.273.345	9.899.999.887	7.394.806.449
De 4 a 5 años	4.782.201.213	-	6.603.663.843
Más de 5 años	4.087.924.218	4.474.406.886	4.594.851.710
	<u>21.401.467.988</u>	<u>20.733.821.225</u>	<u>22.264.019.692</u>
<b>Bancos creados por leyes específicas</b>			
Menos de un año	254.460.798	566.433.514	-
De 1 a 2 años	-	-	666.225.111
Mas de 5 años	30.190.376.913	31.727.429.843	27.566.999.153
	<u>30.444.837.711</u>	<u>32.293.863.357</u>	<u>28.233.224.264</u>
<b>Bancos privados</b>			
Menos de un año	408.457.369	1.708.044.218	2.085.447.041
De 1 a 2 años	1.671.484.137	769.807.105	1.941.110.396
De 2 a 3 años	2.029.695.967	4.954.376.802	2.513.798.917
De 3 a 4 años	-	-	741.438.097
De 4 a 5 años	-	4.000.000.000	-
Mas de 5 años	-	-	361.566.696
	<u>4.109.637.473</u>	<u>11.432.228.125</u>	<u>7.643.361.147</u>
<b>Cuentas corrientes de entidades financieras</b>	321.967.038	122.732.204	119.648.682
(Gastos diferidos por cartera de crédito propia)	(794.258.620)	(751.970.559)	-
<b>Cargos financieros por pagar</b>	853.335.113	790.162.491	320.542.153
<b>Obligaciones por derecho de uso</b>	2.335.787.032	2.639.042.313	2.848.221.293
<b>Total obligaciones con entidades financieras</b>	ε <u>58.672.773.735</u>	<u>67.259.879.156</u>	<u>61.429.017.231</u>
<b>Entidades extranjeras</b>			
Menos de un año	ε 6.139.416.854	1.053.760.000	4.067.625.000
De 1 a 2 años	2.146.560.000	3.951.600.000	2.146.560.000
De 2 a 3 años	-	2.146.560.000	-
De 3 a 4 años	3.466.666.666	-	-
De 4 a 5 años	16.227.500.000	-	-
Mas de 5 años	-	11.339.076.692	10.998.800.000
<b>Total obligaciones con entidades</b>	ε <u>86.652.917.255</u>	<u>85.750.875.848</u>	<u>78.642.002.231</u>

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

Al 30 de setiembre de 2024, diciembre y setiembre de 2023, los pagos mínimos futuros de los préstamos con entidades financieras se detallan como sigue:

Setiembre 2024		
	Pagos Mensuales	Saldo Principal
Menos de un año ¢	705.201.524	1.446.319.066
De 1 a 2 años	208.280.685	3.839.918.596
De 2 a 3 años	281.044.702	7.851.298.583
De 3 a 4 años	151.050.980	5.737.239.855
De 4 a 5 años	98.183.040	5.363.215.292
Más de 5 años	319.176.283	34.434.782.343
¢	<u>1.762.937.214</u>	<u>58.672.773.735</u>
Diciembre 2023		
	Pagos Mensuales	Saldo Principal
Menos de un año ¢	1.082.296.866	3.473.790.998
De 1 a 2 años	61.981.609	887.946.900
De 2 a 3 años	362.207.378	11.298.567.223
De 3 a 4 años	232.200.039	10.181.012.829
De 4 a 5 años	92.542.732	4.567.248.847
Más de 5 años	317.866.837	36.851.312.359
¢	<u>2.149.095.461</u>	<u>67.259.879.156</u>
Setiembre 2023		
	Pagos Mensuales	Saldo Principal
Menos de un año ¢	1.218.625.609	4.046.523.499
De 1 a 2 años	178.765.115	2.657.225.385
De 2 a 3 años	197.108.521	5.995.831.120
De 3 a 4 años	208.592.766	8.520.067.281
De 4 a 5 años	135.869.157	6.761.832.616
Más de 5 años	297.010.797	33.447.537.330
¢	<u>2.235.971.965</u>	<u>61.429.017.231</u>

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

Al 30 de setiembre de 2024, diciembre y setiembre de 2023, los pagos mínimos futuros de los préstamos con entidades del exterior se detallan como sigue:

		Setiembre 2024	
		Pagos Mensuales	Saldo Principal
Menos de un año	¢	134.424.843	6.139.416.854
De 1 a 2 años		111.994.435	2.146.560.000
De 3 a 4 años		87.763.713	3.466.666.666
De 4 a 5 años		284.549.127	16.227.500.000
	¢	<u>618.732.118</u>	<u>27.980.143.520</u>
		Diciembre 2023	
		Pagos Mensuales	Saldo Principal
Menos de un año	¢	88.551.261	1.053.760.000
De 1 a 2 años		194.660.099	3.951.600.000
De 2 a 3 años		75.850.177	2.146.560.000
Más de 5 años		169.269.527	11.339.076.692
	¢	<u>528.331.064</u>	<u>18.490.996.692</u>
		Setiembre 2023	
		Pagos Mensuales	Saldo Principal
De 1 a 2 años		320.970	4.067.625.000
De 2 a 3 años	¢	68.434.431	2.146.560.000
Más de 5 años		158.256.115	10.998.800.000
	¢	<u>227.011.516</u>	<u>17.212.985.000</u>

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

La conciliación entre cambios en los préstamos por pagar a largo plazo y flujos de efectivo surgidos de actividades de financiamiento es como sigue:

	Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
Saldos al 01 de enero	¢ 85.750.875.848	68.094.062.709	68.094.062.709
<u>Cambios por flujos de efectivo por financiación</u>			
Desembolsos	(15.790.325.276)	(61.724.968.599)	(57.425.978.173)
Amortización	16.055.400.000	77.539.264.000	65.845.360.000
Total cambios por flujos de efectivo de financiación	265.074.724	15.814.295.401	8.419.381.827
Efecto en variación en tipo de cambio	636.966.683	1.842.517.738	2.128.557.695
Saldo final	¢ 86.652.917.255	85.750.875.848	78.642.002.231

Al 30 de setiembre de 2024, diciembre y setiembre de 2023, las obligaciones por derecho de uso de la Cooperativa se detallan a continuación:

	Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
<u>Colones Costarricenses</u>			
Edificios	¢ 682.557.827	916.166.828	956.349.804
<u>Dólares estadounidenses</u>			
Edificios	1.217.580.431	1.312.541.831	1.367.787.973
Mobiliario y equipo	88.938.613	30.827.027	38.989.124
Equipo de cómputo	274.127.962	290.738.412	388.357.050
Vehículos	72.582.199	88.768.215	96.737.342
Total	¢ 2.335.787.032	2.639.042.313	2.848.221.293

Al 30 de setiembre de 2024, diciembre y setiembre de 2023, los arrendamientos por pagar devengan intereses en colones costarricenses que oscilan entre 7,50% y 11,00%, 7,50% y 11,00% y 7,50% y 11,00% anual, respectivamente y las tasas de interés en dólares estadounidenses que oscilan entre 3,50% y 20,10%, 3,50% y 20,10% y 3,50% y 20,10% anual, respectivamente; con vencimientos entre 01/01/2025 y 01/05/2030. Al 30 de setiembre de 2024, diciembre y setiembre de 2023, la Cooperativa registró gasto de intereses por estas obligaciones la suma de ¢147.409.548, ¢208.222.223 y ¢161.450.549, respectivamente.

Continúa



Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

15. Provisiones

Al 30 de setiembre de 2024, diciembre y setiembre de 2023, las provisiones de la Cooperativa se detallan a continuación:

	<u>Setiembre 2024</u>	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Setiembre 2023</u>
Provisión gasto de personal	-	100.000.000	-
¢	-	100.000.000	-

Al 30 de setiembre de 2024, diciembre y setiembre de 2023, el movimiento de las provisiones se detalla así:

		<u>Setiembre 2024</u>		
	<u>Saldo al inicio</u>	<u>Aumento del año</u>	<u>Uso en el año</u>	<u>Saldo al final</u>
Provisión gasto de personal	¢ 100.000.000	300.000.000	(400.000.000)	-
¢	¢ 100.000.000	300.000.000	(400.000.000)	-
		<u>Diciembre 2023</u>		
	<u>Saldo al inicio</u>	<u>Aumento del año</u>	<u>Uso en el año</u>	<u>Saldo al final</u>
Provisión gasto de personal	¢ -	950.001.463	(850.001.463)	100.000.000
¢	¢ -	950.001.463	(850.001.463)	100.000.000
		<u>Setiembre 2023</u>		
	<u>Saldo al inicio</u>	<u>Aumento del año</u>	<u>Uso en el año</u>	<u>Saldo al final</u>
Protección préstamos asociados	-	1.463	(1.463)	-
Provisión gasto de personal	¢ -	650.000.000	(650.000.000)	-
¢	¢ -	650.001.463	(650.001.463)	-

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

16. Otras cuentas por pagar

Al 30 de setiembre de 2024, diciembre y setiembre de 2023, las otras cuentas por pagar se detallan como sigue:

	Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
Aportes patronales	¢ 85.230.480	104.240.030	190.778.214
Impuestos retenidos	260.223.776	297.644.224	286.494.124
Aportaciones laborales retenidas	67.740.632	66.954.986	98.962.054
Otras retenciones a terceros	44.610.710	1.155.932	1.101.882
Excedentes por pagar	38.407.410	117.606.241	154.917.731
Participaciones sobre utilidad	161.852.341	338.164.430	345.477.006
Vacaciones por pagar	239.058.430	322.956.134	297.447.927
Aguinaldo por pagar	293.161.581	47.792.519	365.572.685
Acreeedores por adquisición de bienes y servicios	637.875	948.176.553	652.003.361
Contabilidad nacional	21.618.868	21.618.866	21.615.922
Transferencias bancarias	59.655.417	58.992.840	73.490.997
Cuotas sobre préstamos	901.055.266	1.774.526.463	1.651.364.283
Tarjeta de débito	486.814.991	332.770.047	439.982.436
Ahorro a plazo FOSOM	740.790.374	892.533.942	948.360.352
Ahorro vivienda	746.628.028	485.380.438	662.252.272
Póliza incendio vivienda	381.414.040	403.602.804	372.236.720
AJ-pago parcial a créditos	664.597.127	993.768.942	778.103.230
Cobro marchamos	-	-	-
Saldos depuración base de datos	-	121.470.047	121.470.047
Comisión cartera con pignoración de póliza	-	214.909.587	214.909.587
Impuestos por pagar por cuenta de la renta	13.631.222	-	12.669
Otras	1.974.826.072	2.141.264.483	2.080.676.017
	¢ <u>7.181.954.640</u>	<u>9.685.529.508</u>	<u>9.757.229.516</u>

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

El saldo del ahorro a plazo FOSOM se origina por el otorgamiento del beneficio por los siguientes hechos:

- En el caso de detectarse enfermedad terminal del asociado se entrega el 50% de manera inmediata y un monto de ¢312.500 se invierte en un plan de ahorros (ahorro FOSOM) con el pago de interés mensual, a 2 años plazo.

Para cumplir con las obligaciones del Fondo, la Cooperativa destina anualmente el 6% de sus excedentes. El pasivo que se registra se calcula con base a la cantidad de asociados que han cumplido los requisitos para el beneficio.

Durante el mes de diciembre de 2020, la Administración tomó la decisión de eliminar los subsidios a los asociados que a esa fecha aún no cumplían las condiciones estipuladas por el Fondo. La Cooperativa mantendrá un pasivo para responder únicamente a los asociados que cumplieron las condiciones previo a la decisión mencionada anteriormente. La fecha efectiva del cambio es el 1 de enero de 2021.

- Las cuotas sobre préstamos corresponden al cobro de una cuota sobre los créditos en la formalización y en caso de algún atraso se la aplica esta cuota al préstamo.

Al 30 de setiembre de 2024, diciembre y setiembre de 2023, la cuenta de ahorro a plazo FOSOM se presenta como sigue:

		<u>Setiembre 2024</u>	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Setiembre 2023</u>
Saldo inicial	¢	892.533.942	1.097.351.322	1.097.351.322
Aportes		42.519.400	58.890.690	42.926.740
Aplicaciones y usos		<u>(194.262.968)</u>	<u>(263.708.070)</u>	<u>(191.917.710)</u>
Saldo final	¢	<u>740.790.374</u>	<u>892.533.942</u>	<u>948.360.352</u>

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

17. Patrimonio

(a) Capital social

El capital social de la Cooperativa está constituido por los aportes acordados por ley y por la capitalización de los excedentes previo acuerdo de la asamblea general ordinaria de delegados. Al 30 de setiembre de 2024 está constituido por un monto de ¢90.537.888.809 (a diciembre y setiembre de 2023 ¢92.912.039.226 y ¢97.347.111.669, respectivamente).

(b) Aportes patrimoniales no capitalizados

Al 30 de setiembre de 2024, el saldo del patrimonio social no redimible es de ¢1.341.472.948 (a diciembre de 2023 ¢274.794.695) cuyo objetivo es el fortalecimiento del patrimonio de la Cooperativa.

(c) Superávit por reevaluación

Al 30 de setiembre de 2024, diciembre y setiembre de 2023, el monto del superávit por revaluación de inmuebles es de ¢3.483.553.067.

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

18. Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros

Al 30 de setiembre, los ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

	30 de setiembre de		Trimestre del 1 de julio al 30 de setiembre de	
	2024	2023	2024	2023
Por inversiones al valor razonable	¢ 7.076.544.766	8.029.756.742	1.177.602.031	2.992.040.225
Por inversiones al costo Amortizado	1.017.922.680	249.306.853	400.388.963	98.745.623
Por inversiones en valores comprometidos	2.422.418.175	1.447.394.384	1.713.410.123	378.184.256
	¢ <u>10.516.885.621</u>	<u>9.726.457.979</u>	<u>3.291.401.117</u>	<u>3.468.970.104</u>

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

19. Ingresos financieros por cartera de crédito

Al 30 de setiembre, los ingresos financieros por cartera de crédito se detallan como sigue:

	30 de setiembre de		Trimestre del 1 de julio al 30 de setiembre de	
	2024	2023	2024	2023
Por créditos vigentes	¢ 46.303.565.891	46.358.007.381	15.325.368.660	15.606.677.880
Por créditos vencidos o en cobro judicial	1.997.672.178	2.543.317.169	704.755.067	1.041.689.095
	¢ <u>48.301.238.069</u>	<u>48.901.324.550</u>	<u>16.030.123.727</u>	<u>16.648.366.975</u>

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

20. Ingresos y gastos por diferencial cambiario, neto

Al 30 de setiembre, el ingreso y gasto por diferencial cambiario se detalla como sigue:

	30 de setiembre de		Trimestre del 1 de julio al 30 de setiembre de	
	2024	2023	2024	2023
<u>Ingresos por diferencial cambiario:</u>				
Obligaciones con el público	¢ 7.025.098.073	8.739.169.342	2.681.178.355	2.898.014.402
Obligaciones financieras	2.773.618.887	2.064.698.294	1.339.950.637	683.771.023
Otras cuentas por pagar y provisiones	5.769.426.986	4.274.414.558	2.300.110.391	1.789.323.001
Disponibilidades	9.547.595.344	5.134.072.566	3.806.961.884	2.140.158.931
Depósitos a plazo e inversión en valores	3.473.409.207	5.907.806.928	1.218.525.877	2.229.146.826
Créditos vigentes	4.443.272.182	1.691.290.725	1.771.262.593	975.323.114
Comisiones por cobrar	49.423.244	25.407.664	22.878.733	14.658.419
	<u>33.081.843.923</u>	<u>27.836.860.077</u>	<u>13.140.868.470</u>	<u>10.730.395.716</u>
<u>Gastos por diferencial cambiario:</u>				
Obligaciones con el público	739.307.835	91.942.332	185.495.559	63.101.047
Otras obligaciones financieras	9.122.981.240	7.917.597.009	3.318.551.801	3.241.519.873
Otras cuentas por pagar y provisiones	5.699.412.475	4.237.735.100	2.298.580.448	1.780.876.626
Disponibilidades	9.262.596.358	4.502.774.956	3.802.229.657	2.146.982.533
Inversiones en valores y depósitos	3.666.874.624	8.259.328.894	1.419.973.220	2.476.514.632
Créditos vigentes	4.302.002.320	1.805.204.439	1.967.165.557	985.250.244
Comisiones por cobrar	49.445.830	23.187.534	18.545.071	13.600.750
	<u>32.842.620.682</u>	<u>26.837.770.264</u>	<u>13.010.541.313</u>	<u>10.707.845.705</u>
Diferencial cambiario, neto	¢ <u>239.223.241</u>	<u>999.089.813</u>	<u>130.327.157</u>	<u>22.550.011</u>

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

21. Ingreso por ganancia instrumentos financieros

Al 30 de setiembre, los gastos financieros por obligaciones con el público, se detallan como sigue:

	30 de setiembre de		Trimestre del 1 de julio al 30 de setiembre de	
	2024	2023	2024	2023
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	¢ 57.572.045	-	-	-
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	2.641.344.909	2.042.580.435	587.041.868	602.086.212
	¢ <u>2.698.916.954</u>	<u>2.042.580.435</u>	<u>587.041.868</u>	<u>602.086.212</u>

22. Gastos financieros por obligaciones con el público

Al 30 de setiembre, los gastos financieros por obligaciones con el público, se detallan como sigue:

	30 de setiembre de		Trimestre del 1 de julio al 30 de setiembre de	
	2024	2023	2024	2023
Por obligaciones a la vista	¢ 568.234.381	350.913.726	201.009.577	128.394.436
Por obligaciones a plazo	31.103.265.044	32.201.031.495	9.867.890.841	11.256.121.837
	¢ <u>31.671.499.425</u>	<u>32.551.945.221</u>	<u>10.068.900.418</u>	<u>11.384.516.273</u>

Continúa



Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

23. Gastos financieros por obligaciones financieras

Al 30 de setiembre, los gastos financieros por obligaciones financieras se detallan como sigue:

	30 de setiembre de		Trimestre del	
	2024	2023	1 de julio al 30 de setiembre de 2024	2023
<u>Entidades financieras del país:</u>				
Financieras leyes específicas	¢ 1.760.134.893	1.897.838.496	551.715.156	602.428.131
Financieras públicas	1.325.489.690	1.839.276.271	473.868.860	613.144.928
Financieras privadas	732.425.744	693.881.705	308.712.129	218.901.204
Financiera pública no bancaria		-		-
<u>Entidades no financieras del país:</u>				
Derecho de uso	147.409.548	161.450.549	46.116.800	50.517.006
Entidades el exterior		-		-
Financiera del Exterior		-		-
<u>Entidades no financieras del exterior</u>				
No financieras del exterior	345.575.384	325.173.947	116.766.018	134.341.326
<u>Entidades financieras del exterior</u>				
Financieras del exterior	1.244.825.230	265.045.036	405.506.655	265.045.036
	¢ <u>5.555.860.489</u>	<u>5.182.666.004</u>	<u>1.902.685.618</u>	<u>1.884.377.631</u>

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

24. Gastos de personal

Al 30 de setiembre, los gastos de personal se detallan como sigue:

	30 de setiembre de		Trimestre del 1 de julio al 30 de setiembre de	
	2024	2023	2024	2023
Sueldos ordinarios	¢ 6.296.877.990	5.755.470.221	2.104.064.134	2.016.963.757
Remuneraciones a directores y fiscales	363.661.330	401.927.121	96.614.867	132.876.172
Viáticos	24.600.922	38.146.659	7.148.312	11.317.308
Décimo tercer sueldo	514.358.708	499.022.454	178.295.945	178.583.769
Vacaciones	249.730.659	278.583.746	78.755.024	90.459.940
Otras retribuciones	743.515	7.335.410	461.515	5.042.308
Preaviso y cesantía	548.118.338	359.831.470	250.079.689	125.357.338
Cargas sociales patronales	1.623.868.683	1.575.451.006	562.893.552	563.802.239
Refrigerio	11.506.169	16.038.496	3.944.456	6.454.106
Vestimenta	116.600	4.211.521	116.600	2.432.964
Capacitación	8.639.958	21.472.290	8.552.368	21.472.290
Seguros para el personal	19.250.287	10.289.942	9.538.597	2.144.328
Otros gastos	68.614.450	68.104.150	23.590.110	23.554.263
	¢ <u>9.730.087.609</u>	<u>9.035.884.486</u>	<u>3.324.055.169</u>	<u>3.180.460.782</u>

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

25. Otros gastos de administración

Al 30 de setiembre, los otros gastos de administración se detallan como sigue:

	30 de setiembre de		Trimestre del	
	2024	2023	1 de julio al 30 de setiembre de	
			2024	2023
Gastos servicios externos	¢ 1.776.841.431	1.776.072.911	676.688.298	579.856.505
Gastos de movilidad y comunicaciones	183.962.299	266.410.368	54.533.698	104.687.802
Gastos de infraestructura	3.372.770.433	2.300.306.073	997.638.448	716.294.287
Gastos generales	1.160.262.160	1.189.453.261	361.031.831	456.695.014
	¢ <u>6.493.836.323</u>	<u>5.532.242.613</u>	<u>2.089.892.275</u>	<u>1.857.533.608</u>

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

26. Cuentas contingentes y otras cuentas de orden

Al 30 de setiembre de 2024, diciembre y setiembre de 2023, las cuentas contingentes y las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

	<u>Setiembre 2024</u>	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Setiembre 2023</u>
<u>Cuentas contingentes deudoras</u>			
Líneas de crédito de utilización automática	¢ 14.701.859.473	10.223.721.082	9.942.697.596
<u>Cuentas de orden deudoras por cuenta propia deudores</u>			
Garantías recibidas en poder de la entidad	487.784.478.654	486.269.705.012	488.485.819.704
Garantías recibidas en poder de terceros	248.409.162.185	241.506.124.105	237.543.730.835
Cuentas castigadas	71.276.976.153	63.269.218.502	61.874.436.710
Productos por cobrar en suspenso	1.599.159.883	1.527.299.648	1.462.708.431
	<u>809.069.776.875</u>	<u>792.572.347.268</u>	<u>789.366.695.680</u>
<u>Cuentas de orden deudoras por cuenta propia acreedoras</u>			
Operaciones de administración de fondos y valores por cuenta de terceros	¢ 184.285.981	182.171.584	361.534.135

27. Comisiones de confianza

Al 30 de setiembre de 2024, diciembre y setiembre de 2023, la Cooperativa tiene registradas comisiones de confianza por un monto de ¢184.285.981, ¢182.171.584 y ¢361.534.135, respectivamente.

Estos recursos fueron entregados a la Cooperativa para su administración por el Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI) y se mantienen en inversiones en valores a la vista (Fondos de inversión).

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

28. Valor razonable

El objetivo de las técnicas de valuación es arribar a una medición de valor razonable que refleja el precio que sería recibido al vender un activo o pagado para transferir el pasivo en una transacción ordenada entre los participantes del mercado en la fecha de medición.

La Cooperativa utiliza modelos de valoración ampliamente reconocidos para determinar el valor razonable de instrumentos financieros simples, tales como tipos de interés, que utilizan únicamente datos de mercado y requieren poco juicio y estimación de la gerencia. Precios observables o modelos de datos de entrada están generalmente disponibles en el mercado para títulos de deuda y acciones cotizados. La disponibilidad de precios de mercado observables y modelos de datos de entrada reducen la necesidad de juicio y estimación de la administración y también reduce la incertidumbre asociada con la determinación de los valores razonables. La disponibilidad de precios de mercado observables y modelos de datos de entrada varía según los productos y los mercados y son propensos a cambios con base a hechos específicos y condiciones generales de los mercados financieros.

Las siguientes presunciones fueron establecidas por la administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general:

(a) Inversiones en instrumentos financieros

Para las inversiones en instrumentos financieros que se cotizan en mercados activos, el valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en bolsa de valores y de sistemas electrónicos de información bursátil.

(b) Cartera de créditos

El valor razonable estimado para los créditos representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados, a recibir. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

(c) Depósitos a plazo

Para los depósitos a plazo, el valor razonable se basa en flujos de efectivo descontados usando las tasas de interés del mercado para nuevas deudas con vencimiento remanente similar.

(d) Obligaciones con entidades

El valor razonable estimado para las obligaciones con entidades representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados, a pagar. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio crítico y, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cambios en los supuestos o criterios pueden afectar en forma significativa las estimaciones.

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

Al 30 de setiembre de 2024, diciembre y setiembre de 2023, la comparación de los valores en libros y los valores razonables de todos los activos y pasivos financieros que no son llevados al valor razonable, se muestra en la siguiente tabla:

	Setiembre 2024		
	Valor en libros	Valor razonable	Nivel Jerárquico
<b>Activos</b>			
Disponibilidades	24.485.350.158	24.485.350.158	
Cartera de crédito	450.403.750.153	522.645.245.437	Nivel 3
Inversiones en instrumentos a costo amortiz:	39.796.010.544	29.932.374.334	Nivel 1 y Nivel 3
<b>Pasivos</b>			
Obligaciones con el público:			
A la vista	31.742.375.302	31.742.375.302	Nivel 3
A plazo	450.403.750.154	417.960.431.546	Nivel 3
Obligaciones con entidades:			
A la vista	321.967.038	321.967.038	Nivel 3
A plazo	78.896.948.516	69.317.944.152	Nivel 3
			Diciembre 2023
	Valor en libros	Valor razonable	Nivel Jerárquico
<b>Activos</b>			
Disponibilidades	11.884.457.776	11.884.457.776	
Cartera de crédito	469.834.954.673	535.248.134.789	Nivel 3
Inversiones en instrumentos a costo amortiz:	36.666.728.478	34.518.420.233	Nivel 1 y Nivel 3
<b>Pasivos</b>			
Obligaciones con el público:			
A la vista	31.842.487.113	31.842.487.113	Nivel 3
A plazo	469.095.815.160	415.483.460.273	Nivel 3
Obligaciones con entidades:			
A la vista	122.732.204	122.732.204	Nivel 3
A plazo	76.136.395.892	60.016.095.620	Nivel 3
			Setiembre 2023
	Valor en libros	Valor razonable	Nivel Jerárquico
<b>Activos</b>			
Disponibilidades	4.690.489.754	4.690.489.754	
Cartera de crédito	468.254.052.636	518.111.382.617	Nivel 3
Inversiones en instrumentos a costo amortiz:	17.442.751.890	12.202.885.760	Nivel 1 y Nivel 3
<b>Pasivos</b>			
Obligaciones con el público:			
A la vista	26.451.151.529	26.451.151.529	Nivel 3
A plazo	467.588.363.066	427.597.981.550	Nivel 3
Obligaciones con entidades:			
A la vista	119.648.681	119.648.681	Nivel 3
A plazo	68.603.908.019	75.281.389.848	Nivel 3

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

La siguiente tabla analiza los instrumentos financieros medidos a valor razonable a la fecha de reporte, por el nivel de la jerarquía del valor razonable en el que se clasifica la medición del valor razonable. Los montos se basan en los valores reconocidos en el estado de situación financiera. Los valores razonables incluyen cualquier diferencia diferida entre el precio de la transacción y el valor razonable en el reconocimiento cuando el valor razonable se basa en una técnica de valoración que utiliza datos no observables.

Setiembre 2024				
	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	e 189.033.040.402	44.150.273.782	140.914.842.070	3.967.924.550
Diciembre 2023				
	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	e 226.793.334.288	11.359.000.000	212.655.409.259	2.778.925.029
Setiembre 2023				
	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	e 235.736.542.614	1.241.000.000	230.903.488.060	3.592.054.554

Continúa



Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

29. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el “*Reglamento de Información Financiera*”, el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias. Este Reglamento comenzó a regir a partir del 1 de enero de 2020, con algunas excepciones.

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las entidades supervisadas se presenten en colones costarricenses como moneda funcional.

Adicionalmente, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial ‘colón costarricense’.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

De acuerdo con la NIC 21, al preparar los estados financieros, cada entidad determinará su moneda funcional. La entidad convertirá las partidas en moneda extranjera a la moneda funcional, e informará de los efectos de esta conversión. Tal como se indicó anteriormente, el CONASSIF determinó que tanto la presentación de la información financiera como el registro contable de las transacciones en moneda extranjera debían convertirse al colón, independientemente de cuál sea su moneda funcional.

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1° de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley No.1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

c) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

La NIIF 5, establece que las entidades deben mantener registrados sus activos no corrientes (o grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta, al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta.

El Consejo requiere que la entidad realice el registro de una estimación a razón de un cuarentaiochoavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del activo.

Adicionalmente, en el plazo de 24 meses contado a partir de la fecha de adjudicación o recibo del bien, la entidad deberá solicitar al Superintendente, por los medios que este disponga, prórroga por un plazo adicional de 2 años para la venta del activo. Mediante criterio debidamente razonado, el Superintendente podrá denegar la solicitud de prórroga, en cuyo caso exigirá la constitución de la estimación del bien por el 100% de su valor en libros en los primeros 24 meses, de lo contrario se podrá realizar la estimación durante el plazo que el Superintendente así lo apruebe.

Con el propósito de ir cerrando las brechas con las NIIF, mediante el acta de la sesión 1836-2023, celebrada el 27 de noviembre de 2023, el Consejo modificó el artículo 16 del Acuerdo CONASSIF 6-18 “Reglamento de Información Financiero” (RIF), eliminando los requerimientos de estimaciones señalados en los párrafos anteriores. Este cambio se aplica a partir del 1 de enero del 2024, siguiendo lo estipulado en el Transitorio XX del RIF, el cual admite un periodo de gradualidad que finaliza el 31 de diciembre de 2024. Los impactos de este cambio serán aplicados de forma prospectiva.

Se mantiene el requerimiento de realizar la solicitud de prórroga a la SUGEF de conformidad con el artículo 72 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644.

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

d) Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Instrumentos Financieros

- a) Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continuará con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF para la cartera de créditos, cuentas por cobrar y créditos contingentes concedidos, hasta que esta norma se modifique.
- b) Para la determinación de las pérdidas crediticias esperadas para fondos de inversión de mercado de dinero, para la porción de la cartera de instrumentos financieros que se clasifiquen a costo amortizado, el CONASSIF estableció un umbral que determina si se debe o no registrar esas pérdidas crediticias, según lo dispuesto por el artículo 36 BIS y el transitorio XV del “Reglamento General de Sociedades Anónimas y Fondos de Inversión”, el cual incluye una tabla de gradualidad, que establece porcentajes de desviación del valor de la cartera de inversiones. La NIIF 9 no indica la posibilidad de establecer umbrales o estimaciones mínimas para instrumentos financieros.
- c) Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el monto de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.

e) Norma Internacional de Contabilidad No. 12: Impuesto a las ganancias

Artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias:

- i. Lo dispuesto en el artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias, entrará en vigencia a partir del 1 de enero de 2019. En el momento de la aplicación inicial de la CINIIF 23, las entidades deben aplicar la transición establecida en el párrafo B2 inciso (b) de dicha Interpretación.

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

- ii. El monto de la provisión para los tratamientos impositivos en disputa notificados antes del 31 de diciembre de 2018, correspondientes a los periodos fiscales 2017 y anteriores, se realizará por el monto que resulte mayor entre la mejor cuantificación de lo que estiman pagar a la Autoridad Fiscal del traslado de cargos (principal, intereses y multas), conforme lo dispuesto en la NIC 12, y el monto del 50% del principal de la corrección de la autoliquidación de su obligación tributaria.

El registro de la provisión de los tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en el párrafo anterior puede contabilizarse de alguna de las siguientes maneras:

- a. Contra resultados del periodo en tramos mensuales mediante el método de línea recta, sin que exceda el 30 de setiembre de 2021, o
- b. Como un único ajuste al saldo de apertura de los resultados acumulados de ejercicios anteriores, para alcanzar el monto de la provisión. Los ajustes derivados de evaluaciones posteriores sobre los montos en disputa serán tratados como ajustes a las estimaciones, para lo cual se aplicará la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.
- c. En el caso de que el monto de la provisión sea superior al saldo de apertura de los Resultados acumulados de ejercicios anteriores, el ajuste se imputará primero a lo que corresponda al saldo Resultados acumulados de ejercicios anteriores, y para el complemento se seguirá según lo dispuesto en el inciso a.

A más tardar el 31 de enero de 2019, la entidad con tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en esta disposición, deberán comunicar a la Superintendencia respectiva el método Acuerdo CONASSIF-6-18 que emplearán entre los señalados en los numerales (a), (b) o (c) anteriores. Ese método se utilizará hasta la resolución y liquidación de la obligación tributaria.

- f) Norma Internacional de Información Financieras No. 17: Contrato de seguros

La NIIF 17 fue aprobada en marzo de 2017, y establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguros emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional.

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos. La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguros.

De acuerdo con el oficio del CONASSIF CNS-1682/07 del 25 de agosto del 2021, las entidades aseguradoras y las entidades reaseguradoras supervisadas por SUGESE, deberán establecer las políticas contables necesarias para la implementación de la norma y seguir las disposiciones ahí establecidas en cuanto a la conformación de los activos y pasivos de seguro, asimismo deberá considerar lo que se indique en el Reglamento sobre Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros.

No obstante, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante comunicado CNS-1830/11 remitida el 1 de noviembre del 2023, establece que las reformas al Reglamento de Información Financiera relacionadas con la adopción de la NIIF 17 entran a regir a partir del 1 de enero de 2026. Sin embargo, para que las entidades de seguros puedan realizar los comparativos señalados en el transitorio de la disposición III de este acuerdo, las entidades supervisadas por la SUGESE deberán ajustar sus políticas contables a partir del 1 de enero de 2025 de conformidad con las consideraciones de la NIIF 17, a efectos de contar con información suficiente para la realización de los comparativos durante el 2026.

g) Marco Conceptual Revisado

La Junta de Normas Internacionales de Contabilidad publicó una versión revisada del Marco Conceptual para la información financiera con un balance entre conceptos de alto nivel y el suministro de detalles que permitan ser una herramienta práctica para el desarrollo de nuevos estándares, con el fin de asegurar que las normas que se emitan sean conceptualmente uniformes y que las transacciones similares sean tratadas de igual forma. El contenido del Marco Conceptual Revisado incluye una mejor definición y orientación del alcance de los elementos de los estados financieros. La medición, entre otros, consta su nueva versión de ocho capítulos y un glosario y reitera que el Marco no es una norma. Entró en vigor a partir de enero 2020. Este Marco Conceptual no ha sido considerado por el CONASSIF.

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

h) Normas de Sostenibilidad

La Fundación IFRS está integrada por la IASB, a cargo de la emisión de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF contables), y por la Junta de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés) que es encargada de desarrollar los estándares para reportar información relacionada con los impactos ambientales del clima y de sostenibilidad.

Estos estándares emitidos por la ISSB son diseñados para garantizar que las empresas proporcionen información relacionada con la sostenibilidad en forma integrada con los estados financieros que emitan las entidades en su periodo regular. El 26 de setiembre de 2023, la ISSB emitió los dos primeros estándares, que entrarán en vigor internacionalmente a partir del 1 de enero de 2024.

El primer estándar de las Normas Internacionales de Información Financiera de Sostenibilidad 1 (NIIF S1) trata de los “Requisitos generales para la divulgación de información financiera relacionada con sostenibilidad”.

El segundo estándar de las Normas Internacionales de Información Financiera de Sostenibilidad 2 (NIIF S2), es sobre “Información a revelar relacionada con el Clima”.

Las Normas NIIF S1 y S2 se adoptan por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica a partir del 1 de enero de 2024. Su aplicación será voluntaria a partir del 1 de enero de 2024, y obligatoria en la escala siguiente:

- Empresas con obligación pública de rendir cuentas, supervisadas y reguladas por el CONASSIF, reportarán en el 2026 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2025.
- Empresas catalogadas como grandes contribuyentes ante la Administración Tributaria y fuera del inciso a), reportarán en el 2027 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2026 inclusive.
- Otras entidades fuera de las categorías mencionadas en los incisos a) y b) que apliquen las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, pueden adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera relacionada con sostenibilidad NIIF S1 y NIIF S2 en el período que la administración de la entidad considere conveniente.

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de setiembre de 2024

- Para las entidades que apliquen la Normas Internacionales de Información Financiera para la PYMES no será obligatorio hasta que la norma no lo requiera y determine de forma obligatoria.

Las entidades usualmente preparan informes no financieros sobre sus programas de sostenibilidad, los cuales estarían siendo sustituidos con la entrada en vigor de esta normativa una vez que hayan sido adoptadas por el CONASSIF.